











AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA

Marzo **2025**



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

REDACCIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA sgpac@mapa.es

PARTAMENTOS COLABORADORES

Ш

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ALIMENTACIÓN

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA
FORESTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSI-DAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRADA DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Publicación elaborada por la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Edita

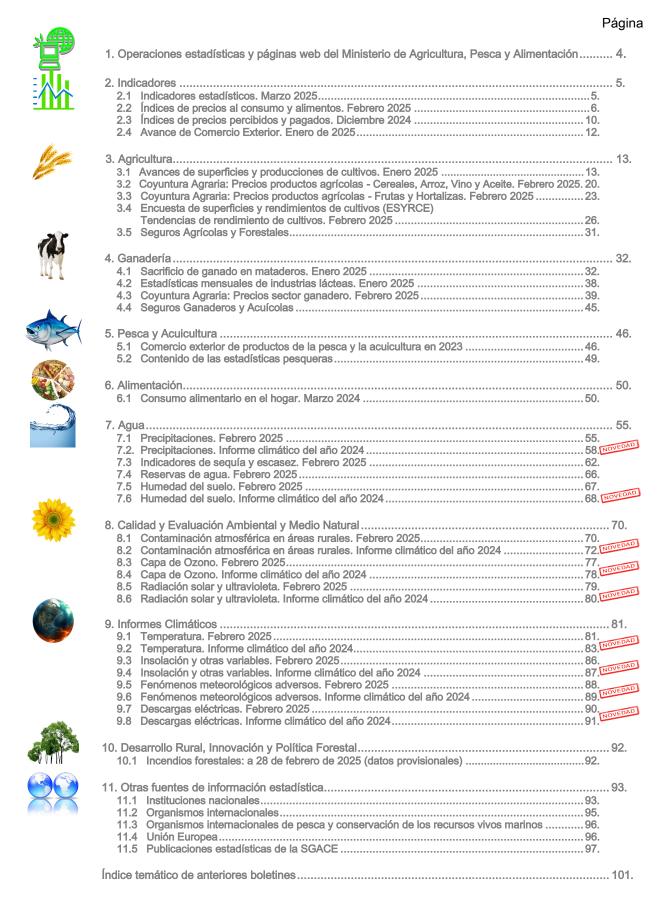
© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: https://cpage.mpr.gob.es/

N.I.P.O.: 003-19-202-1

ÍNDICE

El Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/default.aspx), establece que corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la propuesta y ejecución de las directrices generales del Gobierno sobre la política agraria, pesquera, alimentaria y de desarrollo rural.

En este mes destacan los siguientes contenidos:





1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Todas las operaciones:

Página WEB del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:







Información estadística en la página WEB del MAPA: 🥜

Novedades de estadística
Estadísticas pesqueras
Renta Agraria
Red Contable (RECAN)
Precios Medios
Encuesta de Precios de la Tierra
Cánones de Arrendamientos Rústicos
Precios percibidos, pagados y salarios agrarios
Avances de superficies y producciones de cultivos
Estadística Láctea
Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos (ESYRCE)
Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales
Encuestas ganaderas
Encuesta nacional de cunicultura
Encuesta de sacrificio de ganado
Precios Origen-Destino en Alimentación
Medios de producción
Publicaciones Pu
Anuario de Estadística Agroalimentaria
ESYRCE: Tendencias mensuales de rendimientos de cultivos



2. INDICADORES



2.1 INDICADORES ESTADÍSTICOS

MARZO 2025

CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA	2024	Variación anual a precios corrientes (%)
Producto Interior Bruto (PIB)	1.593.136	6,3
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40.491	8,1
ud: millones de euros términos corrientes, variación de las macromagnitudes expresadas en precios corrientes	S	
Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE). Avance publicado por el INE el 29/01/2025		

POBLACIÓN	2024	Variación anual (%)
Censo de Población anual - 01/01/2024. Fuente: INE (19/12/2024)	48.619.695	1,1

		IV	Variación (%)		
	EMPLEO	trimestre 2024	trimestre anterior	Anual	
	A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	862,7	-1,50	-6,36	
	A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	795,4	-0,53	-4,90	
S	A.02. Silvicultura y explotación forestal	36,0	-13,25	-25,00	
Ő	A.03. Pesca y acuicultura	31,3	-9,80	-15,41	
ACTIVOS	C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco	593,5	-1,08	0,29	
A C	C.10. Industria de la alimentación	519,2	0,35	-0,25	
	C.11. Fabricación de bebidas	68,1	-13,47	1,49	
	C.12. Industria del tabaco	6,2	58,97	47,62	
	Total economía	24.453,3	-0,50	0,84	
OCUPADOS	A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados A.02. Silvicultura y explotación forestal A.03. Pesca y acuicultura C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco C.10. Industria de la alimentación C.11. Fabricación de bebidas C.12. Industria del tabaco Total economía	736,9 676,6 30,4 29,9 559,7 490,8 63,7 5,2 21.857,9	0,44 1,67 -15,79 -6,56 -0,73 1,11 -14,50 33,33 0,16	-7,13 -5,96 -23,04 -13,08 0,48 0,04 2,25 26,83 2,19	
PARADOS	A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados A.02. Silvicultura y explotación forestal A.03. Pesca y acuicultura Total economía	125,9 118,8 5,6 1,4 2.595,5	-11,37 -11,41 3,70 -48,15 -5,76	-1,52 1,63 -34,12 -46,15 -9,28	
	Tasa de Paro (% parados / población activa)	10,6	-0,59	-1,18	
Fuente:	INE, Encuesta de Población Activa (EPA) ud: miles de personas , variación tasa	paro en punto	s porcentuales	·	

		ı	
IPC NACIONAL ENERO 2025	Mensual	En lo que va de año	Anual
General	0,4	0,6	3,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,3	0,9	2,2
Alimentos sin elaboración	0,9	1,7	5,0
Inflación Subyacente (Índice General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	0,3	-0,2	2,2
Fuente: Índice de Precios de Consumo (INE)			





FEBRERO 2025

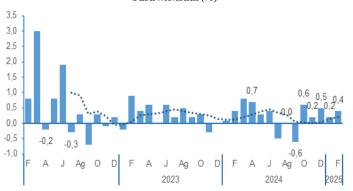
El IPC General en FEBRERO 2025 sube un 0,4 % respecto del mes anterior, y se incrementa un 3,0 % respecto del año anterior; el IPC subyacente aumenta un 0,3 % mensual, y es un 2,2 % superior respecto a 2023. El Grupo de Alimentos y bebidas se incrementa un 0,3 %, y supone un 2,2 % respecto al año anterior. Las 5 rúbricas con mayor repercusión positiva mensual son Frutas frescas (4,9 %), Café, cacao e infusiones (3,1 %), Otros prep. alimenticios (0,8 %), Carne de vacuno (1,8 %), y Agua mineral, refrescos y zumos (0,7 %). Las 5 rúbricas con mayor repercusión negativa mensual son Aceites y grasas (-7,0 %), Pescado fresco y congelado (-2,4 %), Legumbres y hortalizas frescas (-0,2 %), Leche (-0,4 %), y Patatas y sus preparados (-0,1 %). El índice del Grupo de Transporte sube un 0,6 % respecto del mes anterior, y se incrementa un 0,3 % respecto a 2023; el grupo especial de Carburantes y combustibles suben 0,6 % este mes, y descienden 1,0 % respecto al año anterior.

1. IPC General - Índice de Alimentos y bebidas no alcohólicas - Índice de Transporte - IPC Subyacente.

- Tasas de variación mensual -

El IPC General aumenta un 0,4% respecto al mes anterior en enero de 2025. Los grupos con mayor repercusión en esta subida han sido *Hoteles, cafés y restaurantes*, que sube un 0,7 % [repercusión de 0,107 p.p.] debido a la subida de los precios de la restauración y de los servicios de alojamiento; *Transporte*, que sube un 0,6 % [rep. 0,086 p.p.] a causa del incremento de los precios de los carburantes y lubricantes para vehículos personales.

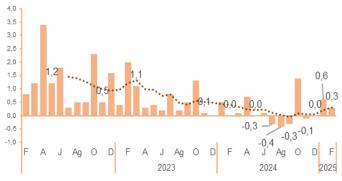
Gráfico 1. Índice General de Precios al Consumo (IPC General). Tasa mensual (%)



Fuente: INE. Nota: la línea punteada es la media móvil de 6 meses y permite destacar la tendencia a corto plazo (semestral) de los datos.

El grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas se mantiene (0,3 %) respecto al mes anterior. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC General es de 0,061 puntos porcentuales (p.p.). Es el tercer grupo con mayor repercusión en el IPC este mes junto con Vivienda. Por su parte, el grupo de **Bebidas alcohólicas y tabaco** aumenta un 0,2 % con respecto al mes anterior, repercutiendo en 0,008 p.p.

Gráfico 2. Índice grupo 01 "Alimentos y bebidas no alcohólicas"

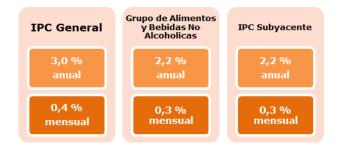


Fuente: INE. Nota: Línea punteada es la media móvil de 6 meses de las variaciones.



ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS (...continuación)





La tasa de variación mensual del **grupo o7 "Transporte"**, en el cual están incluidos los Carburantes y combustibles, **es del 0,6 %.** La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC es de 0,086 p.p.

Gráfico 3. Índice del grupo 07 "Transporte" (%)
Tasa mensual (%)



El IPC Subyacente o Índice General sin Alimentos No Elaborados ni Productos Energéticos aumenta 0,3 % con respecto al mes anterior.

Gráfico 4. Índice Subyacente. Tasa mensual (%)

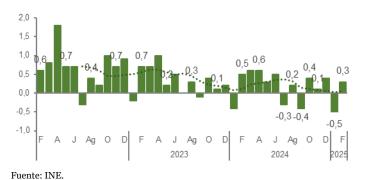


Gráfico 5. Repercusión de cada grupo del IPC en su vriación mensual. Puntos porcentuales.



Fuente: INE.





- TASAS DE VARIACIÓN ANUAL -

El IPC General sube un 3,0 % interanual en febrero de 2025.

- $_{\circ}$ Alimentos y bebidas no alcohólicas 2,2 % interanual
- o Bebidas alcohólicas y tabaco 3,0 %

La variación interanual del IPC es una décima superior respecto a la registrada el mes anterior.

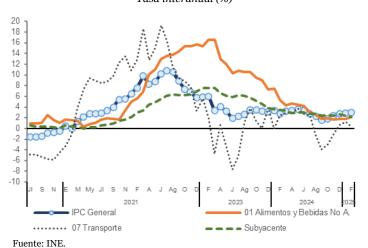
Los grupos que han destacado por su influencia **positiva** en la variación de la tasa anual han sido:

- *Vivienda*, cuya tasa anual se incrementó casi dos puntos, hasta el 9,8 %. Este aumento fue debido a la subida de los precios de la electricidad, frente a la bajada en febrero de 2024.

Por su parte, con influencia negativa destaca:

Transporte, que situó su variación anual en el 0,3 %, un punto por debajo de la del mes pasado. Este comportamiento se debió, en su mayor parte, a los precios de los carburantes y lubricantes para vehículos personales, cuya subida en febrero fue menor que en el mismo mes de 2024.

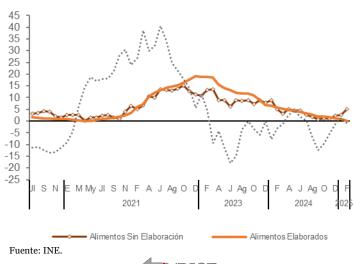
Gráfico 6. . Índice General y de los Grupos 01, 07, y Subyacente. Tasa interanual (%)



Grupos especiales: Alimentos sin y con elaboración

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de *Alimentos sin elaboración* aumenta este mes un 0,9 % (5,0 % interanual) y el de *Alimentos elaborados* ha disminuido un 0,2 %, suponiendo un (0,1 % interanual). Por otro lado, el grupo especial de *Carburantes y combustibles* ha aumentado un 0,6 % respecto al mes anterior (-1,0 % interanual).

Gráfico 7. Índice de alimentos sin elaboración, Elaborados y Carburantes y combustibles. Tasa interanual (%)



HDICE

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS (...continuación)



2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- RESPECTO AL MES ANTERIOR: las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con mayor repercusión positiva en la variación mensual del IPC son Frutas frescas (4,9 %), Café, cacao e infusiones (3,1 %), Otros preparados alimenticios (0,8 %), Carne de vacuno (1,8 %), y Agua mineral, refrescos y zumos (0,7 %). En el lado contrario, las cinco rúbricas con mayor repercusión negativa han sido: Aceites y grasas (-7,0 %), Pescado fresco y congelado (-2,4 %), Legumbres y hortalizas frescas (-0,2 %), Leche (-0,4 %), y Patatas y sus preparados (-0,1 %). En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,068 p.p. sobre la variación mensual del IPC General. -nota: este valor puede ser distinto a la suma de la repercusión de los grupos 01 y 02 por separado debido a redondeos-
- RESPECTO AL AÑO ANTERIOR: las 5 rúbricas alimentarias con mayor repercusión positiva en el IPC son Tabaco (4,2 %), Otros preparados alimenticios (3,9 %), Café, cacao e infusiones (12,7 %), Frutas frescas (4,9 %), y Carne de vacuno (10,6 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,379 p.p. en la variación interanual del IPC. Las rúbricas con mayor repercusión negativa son Aceites y grasas (-25,2 %), Azúcar (-15,2 %). En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,566 p.p. en la variación interanual del IPC General.

Tabla 1. Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	úbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p)
a	14. Frutas frescas	4,9	0,069	4,9	0,070
ij	19. Café, cacao e infusiones	3,1	0,017	12,7	0,070
positiva	21. Otros preparados alimenticios	0,8	0,017	3,9	0,083
Más	03. Carne de vacuno	1,8	0,010	10,6	0,064
Ž	22. Agua mineral, refrescos y zumos	0,7	0,008	2,6	0,030
	23. Bebidas alcohólicas	0,5	0,008	1,2	0,020
<u>a</u> :	07. Otras carnes	0,4	0,007	3,0	0,062
Repercusión mensual intermedia	02. Pan	0,5	0,005	3,2	0,034
ern	15. Frutas en conserva y frutos secos	0,8	0,003	2,4	0,008
i	06. Carne de ave	0,2	0,002	1,0	0,008
<u>la</u>	05. Carne de porcino	0,1	0,001	2,0	0,012
ısı	10. Huevos	0,4	0,001	3,8	0,008
ne	17. Preparados de legumbres y hortalizas	0,3	0,001	4,1	0,020
<u>_</u>	01. Cereales y derivados	0,0	0,000	0,5	0,008
ISIĆ	12. Productos lácteos	0,0	0,000	1,0	0,013
JZ.	20. Azúcar	-0,5	0,000	-15,2	-0,008
be	24. Tabaco	0,0	0,000	4,2	0,092
~	04. Carne de ovino	-1,0	-0,001	12,3	0,016
-03	 Crustáceos, moluscos y preparados de pescado 	-0,1	-0,001	2,5	0,027
tiv	18. Patatas y sus preparados	-0,1	-0,001	3,2	0,016
negativ	11. Leche	-0,4	-0,002	0,8	0,004
ě	16. Legumbres y hortalizas frescas	-0,2	-0,002	5,5	0,051
Más	08. Pescado fresco y congelado	-2,4	-0,021	6,0	0,053
_	13. Aceites y grasas	-7,0	-0,053	-25,2	-0,195
	Suma Repercusiones		0,068		0,566

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de las rúbricas alimentarias, en *TÉRMINOS INTERMENSUALES*, las tres rúbricas con mayor repercusión positiva en la subida del IPC son Turismo y hostelería (0,8 %), Transporte personal (0,5 %) y Calefacción, alumbrado y dist. agua (0,7 %). Y las que mayor repercusión negativa han tenido son Prendas de vestir de mujer (-1,7 %), Prendas de vestir de hombre (-1,5 %) y Prendas de vestir de niño y bebé (-1,7 %).

Y en *TÉRMINOS INTERANUALES*, las 3 rúbricas con mayor repercusión positiva son Calefacción, alum. Y distr. agua (18,9 %), Turismo y hostelería (4,2 %), y Otros bienes y servic. no contem. (3,2 %). Y las que mayor repercusión negativa han tenido son Objetos recreativos (-2,2 %), Transporte público inter. (-1,9 %) y Electro. y rep.(-1,9 %).





2.3 ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS (AGRARIOS)

DICIEMBRE 2024 - (Base 2020=100)

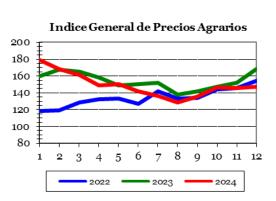
El índice general de precios percibidos en el sector agrario registrado en diciembre de 2024 alcanzó 147,15, lo que representa una disminución de -12,73 % en comparación con el mismo mes de 2023 y un aumento de +0,88 % en relación a noviembre de 2024.

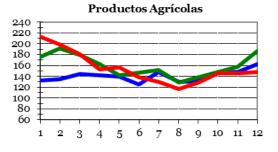
La caída interanual negativa se debió al comportamiento de los precios en los productos agrícolas (-20,55 %, con una contribución de -13,46 puntos), mientras que los productos animales experimentaron una ligera revalorización (+2,12 %, con +0,73 puntos). En ambos conjuntos, los precios aumentaron respecto al mes anterior (+1,33 % en agrícolas y +0,22 % en animales).

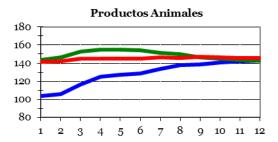
En el análisis de los productos agrícolas, el principal sector que impulsó la caída de precios fue el oleícola, que registró un descenso de -40,47 %, restando -11,10 puntos al índice general. También se depreciaron las hortalizas (-19,06 %, -2,79 puntos), los cereales (-3,18 %, -0,30 puntos), los cultivos forrajeros (-40,02 %, -0,08 puntos), los tubérculos (-4,36 %, -0,03 puntos), las flores y plantas ornamentales (-1,47 %, -0,01 puntos) y las leguminosas (-0,51 %, sin contribución); en el lado positivo, destacaron los cítricos (+6,91 %, +0,34 puntos), el sector vitivinícola (+11,26 %, +0,33 puntos), las frutas no cítricas (+5,07 %, +0,17 puntos), los cultivos industriales (+0,86 %, +0,01 puntos) y las semillas (+5,34 %, sin aporte al índice general).

En cuanto al bloque de productos animales, se registraron aumentos interanuales de precios en el ganado destino sacrificio (+4,93 %, +1,22 puntos), mientras que los productos ganaderos sufrieron una disminución de -5,08 % (-0,49 puntos); en el primer grupo, subieron los precios en el vacuno (+17,32 %, +0,94 puntos), las aves (+4,84 %, +0,17 puntos), las ovejas (+5,37 %, +0,09 puntos), los cerdos (+0,37 %, +0,05 puntos) y las cabras (+3,98 %, sin impacto), mientras que la carne de conejo fue la única línea que se depreció (-9,88 %, -0,03 puntos). En lo que respecta a los productos ganaderos, disminuyeron los precios de la leche (-7,87 %, -0,54 puntos) y la lana (-20,05 %, sin repercusión), mientras que los huevos se revalorizaron un +1,69 %, contribuyendo con +0,05 puntos al índice general de precios percibidos.

Indices de Precios Percibidos (base 2020=100)	DICIEMBRE 2024	Mismo me	s año anterior	
Descripción	Índice men- sual	% Variación año anterior	Aportación increm. índ. gral	% Variación mes anterior
Índice general de precios agrarios	147,15	-12,73	-12,73	0,88
Productos agrícolas	147,80	-20,55	-13,46	1,33
Cereales	120,93	-3,18	-0,30	-3,70
Leguminosas	135,65	-0,51	0,00	1,69
Tubérculos	158,53	-4,36	-0,03	7,79
Cultivos industriales	161,36	0,86	0,01	4,56
Cultivos forrajeros	121,38	-40,02	-0,08	8,76
Cítricos	120,32	6,91	0,34	4,59
Frutas no cítricas	113,06	5,07	0,17	0,06
Hortalizas	156,61	-19,06	-2,79	0,64
Vitivinícola	125,75	11,26	0,33	-1,79
Aceite de oliva total	202,30	-40,47	-11,10	-11,82
Semillas	128,63	5,34	0,00	7,49
Flores y plantas ornamentales	108,02	-1,47	-0,01	-0,06
Productos animales	146,20	2,12	0,73	0,22
Ganado para abasto	141,13	4,93	1,22	0,11
Vacuno para abasto	183,71	17,32	0,94	3,47
Ovino para abasto	168,43	5,37	0,09	3,24
Caprino para abasto	145,30	3,98	0,00	3,47
Porcino para abasto	126,40	0,37	0,05	-0,35
Aves para abasto	136,48	4,84	0,17	-4,88
Conejos para abasto	132,42	-9,88	-0,03	0,10
Productos ganaderos	162,78	-5,08	-0,49	0,52
Leche	148,17	-7,87	-0,54	0,37
Huevos	209,48	1,69	0,05	0,89
Lana	45,86	-20,05	0,00	-0,28







Nota: Se señalan en rojo los descensos inferiores al -15 % y en azul las subidas superiores al 15 %

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx



^{*}datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha marzo 2025

ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS (AGRARIOS)



DICIEMBRE 2024 - (Base 2020=100)

El *índice general de precios pagados por los bienes y servicios agrarios* fue 125,06 en diciembre de 2024, situándose un -5,45 % por debajo del medido el mismo mes de 2023, y subiendo un +0,96 % respecto al mes de noviembre de 2024.

Los sectores que participaron en la bajada del incremento interanual del índice general fueron los alimentos del ganado (-10,85 %, -5,93 puntos), los fertilizantes (-7,09 %, -0,53 puntos) y el material y pequeño utillaje y los productos fitopatológicos (-0,46 % y -0,16 % respectivamente, ambos aportando -0,01 puntos).

En el bloque de los piensos, mientras que los precios pagados por los simples se depreciaron un -28,87 % (-3,03 puntos), los de los compuestos retrocedieron un -6,56 % (-2,90 puntos); dentro de estos últimos, todas las líneas cayeron, con valores comprendidos entre -5,01 % (-1,11 puntos) de los alimentos para porcino, hasta -9,66 % (-0,06 puntos) de los destinados a conejos.

En cuanto al sector de los fertilizantes, se constató una reducción de los niveles de precios, tanto en los de formulación compuesta (-4,98 %, -0,14 puntos), como de simple (-9,79 %, -0,40 puntos), siendo los abonos nitrogenados los principales responsables del abaratamiento del conjunto (-10,84 %, -0,35 puntos); en contraposición, los precios pagados por las enmiendas crecieron un +1,78 % interanual (repercusión +0,01 puntos).

En la zona positiva de la tabla se situaron las rúbricas correspondientes a los gastos generales (+4,30 %, +0,44 puntos), la conservación y reparación de maquinaria (+8,82 %, +0,26 puntos), la energía (+1,44 %, +0,14 puntos), las semillas y plantones (+2,90 %, +0,12 puntos), los servicios veterinarios (+2,24 %, +0,05 puntos) y, por último, la conservación y reparación de edificios (+1,12 %, +0,02 puntos).

Dentro del sector energético, la caída del nivel de precios pagados por los carburantes de uso agrícola (-20,06 %, -1,12 puntos) no fue suficiente para contrarrestar la subida del precio de la luz (+34,03 %, +1,26 puntos), que marcó el signo del conjunto; los lubricantes, aunque retrocedieron un -1,10 % interanual, no impactaron en el comportamiento global del índice de precios pagados por los medios de producción agraria.

Indices de Precios Pagados (base 2020=100)	DICIEMBRE 2024	Mismo me	s año anterior			Indice General de Bienes y Servicios
Descripción	Índice mensual	% Variación año anterior	Aportación increm. índ. gral.	% Variación mes anterior	180 F	
Índice general de precios de bienes y servicios	125,06	-5,45	-5,45	0,96	170 + 160 +	
Semillas y plantones	122,77	2,90	0,12	0,05	150	
Semillas	124,64	1,96	0,06	0,07	140	
Plantones	117,83	5,64	0,06	0,00	130	
Fertilizantes	146,31	-7,09	-0,53	1,09	120	
Fertilizantes simples	147,78	-9,79	-0,40	1,44	100 ‡	
Fertilizantes nitrogenados	151,29	-10,84	-0,35	1,66	1	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Fertilizantes fosfatados	137,45	-1,33	0,00	0,73		
Fertilizantes potásicos	135,85	-8, 26	-0,05	0,62		2022 2023 2024
Fertilizantes compuestos	160,58	-4,98	-0,14	0,85		
Enmiendas	97,73	1,78	0,01	0,00		
Alimentos del ganado	121,75	-10,85	-5,93	0,88	•	Indice de Precios de Alimentos del Ganado
Piensos simples	114,67	-28,87	-3,03	0,44	¹⁸⁰ Ţ	
Piensos compuestos	123,13	-6,56	-2,90	0,96	170 160	
Piensos compuestos para bovino	122,22	-10,24	-0,93	0,48	150	
Piensos compuestos para ovino	126,15	-6,67	-0,15	0,82	140 130	
Piensos compuestos para porcino	123,49	-5,01	-1,11	1,14	120	
Piensos compuestos para conejos	127,21	-9,66	-0,06	0,51	110	
Piensos compuestos para aves	122,21	-6,44	-0,65	1,04	100 +	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Productos fitopatológicos	123,72	-0,16	-0,01	-0,12	•	
Servicios veterinarios	108,00	2,24	0,05	0,20	•	
Conservación y reparación de maquinaria	124,37	8,82	0,26	-0,18	•	
Conservación y reparación de edificios	125,85	1,12	0,02	-0,12	300 1	Indice de Precios de Energía
Energía	145,27	1,44	0,14	3,34	280 - 260 -	
Carburantes	139,46	-20,06	-1,12	1,66	240	
Lubricantes	114,69	-1,10	0,00	1,61	220 200	
Electricidad	153,17	34,03	1,26	4,98	180 - 160 -	
Material y pequeño utillaje	117,17	-0,46	-0,01	0,12	140 - 120 -	
Gastos generales	120,12	4,30	0,44	0,84	100	

Se señalan en rojo los descensos inferiores al -5 % y en azul las subidas superiores al 5 %.

 $\frac{https://www.mapa.gob.es/es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos/\\ \frac{default.aspx}{default.aspx}$



^{*}datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha marzo 2025

2.4 AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR ENERO 2025

Exportaciones ENERO

6.637 M€



5,6 %

Respecto a 2024

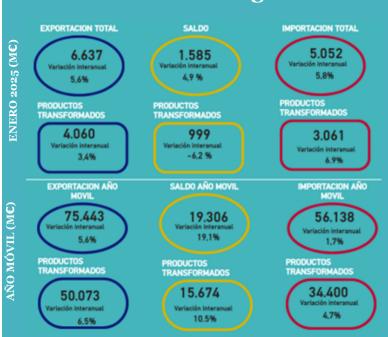
Todos los sectores económicos (*)

Principales sectores exportadores agroalimentarios

		Valor M€	Variación anual	Variación mensual
		enero 2025	enero 2024	diciembre 2024
Exp.	①	29.780	-1,2 %	0,1 %
Imp.	①	35.973	6,2 %	6,2 %
Saldo		-6.193	-66,1 %	-50,3 %

	Valor M€ enero 2025	Variación anual enero 2024	Valor Miles t enero 2025	Variación anual anual 2024
carne	875	2,9 %	275	-1,8 %
hortal.	1230	3,5 %	753	-0,6 %
fruta	930	15,5 %	594	9,7 %
aceit.	691	-10,3 %	241	11,0 %
bebid.	407	2,6 %	315	-0,4 %

Sector Agroalimentario y Pesquero





68 % UE 27

Destinos de la exportación

PPTT+ UK **32**



м€	enero 2025 4.495	Variación anual 3,1 %	Año móvil 49.905	Variación anual 3,4 %	м€	enero 2025 2.142	Variación anual 11,4 %	móvil	Variación anual 10,3 %
Francia	1.008	3,9 %	11.534	2,3 %	Reino Unido	486	5,0 %	5.150	2,9 %
Alemania	856	7,4 %	8.533	1,7 %	Estados Unidos	262	-1,3 %	3.605	19,2 %
Italia	646	-5,4 %	7.907	9,3 %	China	161	20,0 %	1.891	2,5 %

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) | Fecha de extracción: 18/03/2025 | AMBITO MAPA | (Datos 2024 provisionales) *Informe mensual MINCOTUR





3. AGRICULTURA



3.1 AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

ENERO 2025

Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **31 de enero de 2025**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Los años reflejados no son años naturales sino el periodo medio de cosecha de cada cultivo.

Los **índices de variación** están calculados sobre los datos de la campaña 2023, para los cultivos de la **cosecha 2024** y para la cosecha 2025, están calculados sobre los datos de la campaña 2024. **En ambos casos**, también se hace una comparación sobre la **media de las últimas cinco cosechas**.

Las **comparaciones con la serie histórica**, tanto de producciones como de rendimientos de los diferentes cultivos, se han realizado tomando como referencia los datos oficiales comunicados a EUROSTAT, que pueden consultarse en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

EREALES

Las estimaciones finales de **superficie cosechada de cereales de otoño-invierno para la campaña 2024 de todo el grupo en su conjunto**, reflejan datos similares a los de cierre de campaña 2023, alcanzando una cifra de superficie de 5.060,8 miles de hectáreas, lo que supone un ligero descenso del 0,6 %. En cuanto a las **producciones**, se alcanza una cifra de 16,54 millones de toneladas, lo que supone un aumento del 89,9 % respecto a la campaña 2023 y se encuentran en línea con la media de las últimas cinco campañas.

En las **primeras estimaciones** para la **campaña 2025** de **superficie sembrada de todo el grupo en su conjunto**, se produce un ascenso del 1,2 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 3,9 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Para los diferentes grupos de cereales de otoño-invierno, se observan ligeros aumentos para el **triticale** (+4,4 %), el **trigo blando** (+1,9 %) o la **cebada de dos carreras** (+1,5 %) y un pequeño descenso del 2 % para la **cebada de seis carreras** o de un 1,4 % para el **trigo duro** en relación con la superficie de la campaña 2024.

	Superficies (miles ha)							
Cultivos	Mes	<u>₹</u> 2020-2024	Prov. 2023	Prov. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)	
Trigo blando	1	1.761,0	1.681,9	1.702,9	1.735,1	101,9	98,5	
Trigo duro	1	258,6	268,5	236,1	232,9	98,6	90,0	
Trigo total	1	2.019,6	1.950,4	1.939,0	1.968,0	101,5	97,4	
Cebada seis carreras	1	240,2	208,6	189,8	186,0	98,0	77,4	
Cebada dos carreras	1	2.215,2	2.142,4	2.074,3	2.105,6	101,5	95,1	
Cebada total	1	2.455,3	2.351,0	2.264,1	2.291,6	101,2	93,3	
Avena	1	488,3	456,8	515,2	509,9	99,0	104,4	
Centeno	1	107,9	85,2	98,7	98,7	100,1	91,5	
Triticale	1	259,8	250,2	243,8	254,6	104,4	98,0	
Cereales de invierno		5.330,8	5.093,6	5.060,8	5.122,8	101,2	96,1	

Entre los cereales de primavera, las estimaciones finales de producción de la cosecha 2024 para el maíz, registran un incremento del 21,0 % y de un 16,8 % en su superficie respecto a la cosecha 2023.

Por otro lado, se estima un descenso en la **superficie** de **sorgo** de un 44,8 % y de un del 42,6 % en la **producción** respecto a la campaña anterior según las últimas aproximaciones de algunas de las provincias más productoras.

En cuanto al **arroz**, las estimaciones tanto de superficie (+48,6 %) como de producción (+69,0 %), son superiores a los datos de la campaña pasada y se encuentran en línea con la media de las últimas campañas.

	Superficies (miles ha)								Producciones (miles t)						
Cultivos	Mes	₹ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	⊼ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	
Maíz	1	324,3	314,3	248,1	289,7	116,8	89,4	1	3899,4	3590,3	2910,5	3521,5	121,0	90,3	
Sorgo	12	5,7	4,7	7,4	4,1	55,2	72,4	12	21,2	14,6	29,3	16,8	57,4	79,1	
Arroz	11	80,2	56,0	54,9	81,6	148,6	101,7	11	569,4	354,5	332,7	562,3	169,0	98,7	





TULTIVOS INDUSTRIALES

Los datos de **producción de la campaña 2024-2025** registran, respecto a la campaña anterior, un aumento para la **remolacha azucarera de verano** de un 32,5 % y un incremento del 32,1 % en la producción de **remolacha azucarera de invierno**. En cuanto a sus superficies, tienen aumentos en relación con la campaña 2023, del 7,2 % y del 31,8 % respectivamente.

En el caso del **algodón**, pese al aumento productivo (+38,4 %) de la actual campaña, se encuentra un 24,1 % por debajo a la media de las últimas cinco campañas.

				Superfici	es (miles	ha)		Producciones (miles t)						
Cultivos	Mes	⊼ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	\ \ \overline{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
Remolacha az. verano	1	7,9	7,8	8,6	9,2	107,2	116,6	9	518,7	531,2	375	496,8	132,5	95,8
Remolacha az. invierno	12	21,7	16,9	27,2	35,8	131,8	165,1	12	1.945,4	1539,9	2474,1	3267,6	132,1	168,2
Remolacha total		29,6	24,7	35,8	45	125,8	152,1		2.464,0	2071,1	2849	3764,4	132,1	152,9
Algodón	1	57,8	51,9	51,7	50,9	98,5	88,0	1	156,9	122,7	86,1	119,1	138,4	75,9

TUBÉRCULOS Y HORTALIZAS

Las primeras estimaciones de **superficie de tubérculos** de la **cosecha 2025** indican, para la producción de **patata extra temprana** y **patata temprana** ascensos del 4,5 % y del 3,2 % respectivamente, en relación con la anterior campaña. A su vez, la **producción** de **patata extra temprana** experimenta un incremento del 4,5 % respecto a los datos de la campaña 2024.

La **superficie** del **tomate** (**recolección 1-I/31-V**), muestra para la campaña 2025, un ligero descenso del 5,9 % y en la **producción**, una primera estimación que se encuentra en línea con los datos de la cosecha precedente.

En **otras hortalizas**, las estimaciones de las **producciones para la campaña 2025** experimentan descensos del 14,7 % para la **escarola**, la **berenjena** (-11,6 %), las **habas verdes** (-2,4 %) o la **zanahoria** (-1,3 %).

En cuanto a las **superficies**, las variaciones oscilan entre el (-6,9 %) de los **guisantes verdes** y el (+5,3 %) del **ajo.**

	Superficies (miles ha)								Producciones (miles t)						
Cultivos	Mes	∑ 2020- 2024	Def. 2023	Prov. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020- 2024=100)	Mes	∑ 2020- 2024	Def. 2023	Prov. 2024	Avance 2025	2025 (2024=100)	2025 (2020-2024=100)	
patata extra temprana	1	3,02	3,1	2,1	2,2	104,5	73,2	1	75,7	80,7	53,6	56	104,5	73,9	
patata temprana	1	13,1	12,9	13,1	13,5	103,2	103,4	6	419,8	386,9	430,4				
tomate (rec. 1-i/31-v)	1	9,5	9,2	9,9	9,3	94,1	97,9	1	808,0	755,1	817,7	817,7	100,0	101,2	
ajo	1	25,02	24,9	22,8	24,0	105,3	95,7	8	242,6	210,6	239,7				
cebolla babosa	1	4,3	4,1	4,3	4,2	98,7	99,1	8	194,4	153,3	223,1				
cebolla grano y medio grano	1	12,2	11,5	12	12,2	101,3	100,1	10	737,9	696,6	752,9				
guisantes verdes	1	17,3	19,5	15,1	14	93,1	80,98	6	120,3	125	107,7				
habas verdes	1	5,3	4,8	3,7	3,6	96,3	67,7	1	43,8	38,1	31,3	30,5	97,6	69,6	
escarola	10	2,6	2,6	2	2	98,1	77,2	1	75,2	78,1	49,9	42,5	85,3	56,6	
berenjena	1	3,6	3,5	3,5	3,3	95,2	92,5	1	276,9	263,7	296,8	262,4	88,4	94,8	
zanahoria	11	7,0	6,5	7,3	7,4	101,7	105,5	1	386,7	324,9	399,4	394	98,7	101,9	

En cuanto a las estimaciones de hortalizas para la **cosecha 2024**, aumentan las **superficies** de **alcachofa** en un 2,3 %, y disminuyen ligeramente las superficies de **espinacas** (-7,2 %), **lechuga** (-2,1 %), y de **coliflor** y **brócoli** (-1,2 %) respecto a los datos de la campaña precedente. Las **producciones**, como se puede observar en la tabla, se encuentran en línea con los datos de la campaña 2023.

				Superfici	es (miles	ha)		Producciones (miles t)						
Cultivos	Mes	⊼ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	∑ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
lechuga	11	33,9	33,4	32,6	31,9	97,9	94,2	1	983,1	966,5	918,6	912,8	99,4	92,8
alcachofa	1	13,99	14,5	12,4	12,7	102,3	90,5	1	200,3	199,8	190,3	192	100,9	95,9
coliflor	1	8,1	7,7	7	6,9	98,8	85,4	1	188,5	181	156,1	160,8	103,0	85,3
espinacas	11	4,99	5,5	5,2	4,9	92,8	97,3	1	85,9	94,5	78	77,4	99,2	90,1
brócoli	10	32,24	31,6	33,4	33	98,8	102,4	1	519,2	501,5	483,1	492,4	101,9	94,8





RUTALES NO CÍTRICOS

Los datos **estimados finales de producción de frutales** para la **cosecha 2024-2025** estiman, para el **kiwi**, un incremento del 18 % en comparación con la campaña anterior.

Por otro lado, las estimaciones de producción de **aguacate** respecto a la campaña 2023, experimentan un ligero descenso en la producción del 1,8 % y un incremento del 10,1 % en relación con la media de la producción de las últimas cinco campañas.

	Producciones (miles t)									
Cultivos	Mes	∑ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)			
kiwi	12	27,1	27,6	26,9	31,7	118,0	117,4			
aguacate	1	108,1	105,9	121,2	119	98,2	110,1			

ÍTRICOS

Las estimaciones de **producción de cítricos de la cosecha 2024, campaña 2024/25,** muestran un incremento del 7,1 % en **naranja dulce** y una ligera subida del 4,1 % en el **pomelo**, mientras que el **limón**, experimenta un descenso en la producción de un 20,3 % respecto a la cosecha 2023/2024, que se reduce a un 9,3 % en relación con la media de las últimas cinco campañas.

Por último, el dato de **mandarina total** muestra un ligero ascenso del 6 % respecto a la campaña 2023. Desglosado en clases, se muestran importantes incrementos en **satsumas** (+25,4 %) y en **híbridos de mandarinas** (+18 %), y ligeros descensos en la **clementina** (-4,6 %) en base a los datos de la campaña precedente.

	Producciones (miles t)										
Cultivos	Mes	⊼ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2023 (2019-2023=100)				
Naranja	11	3.241,1	2883,3	2734,3	2928,5	107,1	90,4				
Limón	11	1.039,7	887,1	1184	943,4	79,7	90,7				
Pomelo	12	79,7	78	85,6	89	104,1	111,8				
Satsumas	12	128,8	101,5	88,5	110,9	125,4	86,1				
Clementinas	1	1.078,9	974,5	973,3	928,7	95,4	86,1				
Híbridos mandarinas	1	793,2	789,3	713,3	841,6	118,0	106,1				
Mandarina total		2.001,0	1865,3	1775	1881,2	106,0	94,0				







D RODUCCIONES VITIVINÍCOLAS

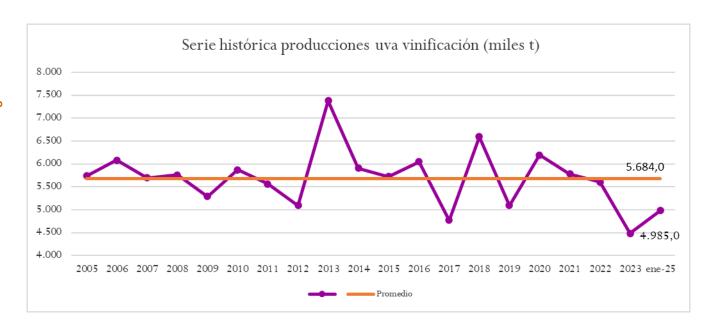
Las estimaciones finales de las producciones vitivinícolas de la cosecha 2023, situaron la producción de vino y mosto en unos 32,4 millones de hl. Los avances de la campaña 2024-2025, estiman una producción de 36,9 millones de hl, lo que supondría un aumento del 14 % respecto a la cosecha 2023.

En cuanto a las estimaciones de **uva de vinificación de la campaña 2024/2025**, reflejan una producción de 4,99 millones de toneladas a nivel nacional, un 11,2 % por encima a la campaña precedente y un 8,2 % por debajo de la media de las últimas cinco campañas.

	Producciones (miles t)								
Cultivos	Mes	₹ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)		
Uva de mesa	11	312,9	292,4	335,4	362,6	108,1	115,9		
Uva Vinificación ^(*)	11	5.431,6	5.608,9	4.481,5	4.985	111,2	91,8		
Vino + Mosto (000 hl) (**)	11	39.547,0	41.068,9	32.384,7	36.905,2	114,0	93,3		
Uva pasa	11	0,8	0,7	0,4	0,2	46,8	22,7		

^(*) Datos de CCAA de uva de vinificación producida

^(**) Se incluyen los mostos concentrados convertidos a mosto natural y los mostos parcialmente fermentados. Para la conversión se ha utilizado un coeficiente de 3,5. La cifra engloba, asimismo, la producción de los pequeños productores (autoconsumo), no sujetos a la obligación de presentar declaraciones de producción.







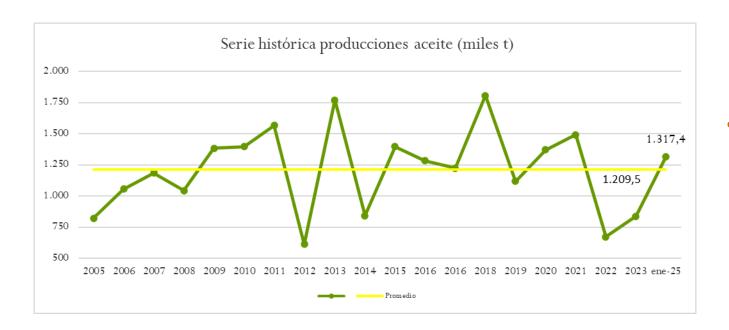


DRODUCCIONES DE ACEITUNA Y ACEITE DE OLIVA

Las primeras **producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva** de la cosecha **2024, campaña 2024-25** indican importantes aumentos respecto de la cosecha anterior y ligeramente superiores a la media de las últimas campañas.

Para la **aceituna de almazara**, el aumento es del 52,9 % y para el **aceite de oliva**, de un 57,4 % respecto a la campaña 2023/2024. En relación con la media de las últimas campañas, los incrementos en la producción se mantienen más estables con un aumento del 20,0 % para la producción de **aceite**.

	Producciones (miles t)									
Cultivos	Mes	\(\overline{\chi} \) 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)			
Aceituna de aderezo	11	536,1	407,6	455,5	439,8	96,6	82,0			
Aceituna de almazara	1	5.768,0	3.532,4	4.754,7	7.270,3	152,9	126,0			
Aceite	1	1.098,0	672,1	836,8	1.317,4	157,4	120,0			









SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS - ENERO 2025

		SUPE	ERFICIES (Miles de F	lectáreas)			PR	ODUCCIONES (Miles	iles de Toneladas)		
	MEC(4)	DEFINIT.	PROVIS.	AVANCE	2025	MEC(4)	DEFINIT.	PROVIS.	AVANCE	2025	
	MES(1)	2023	2024	2025	2024=100	MES(1)	2023	2024	2025	2024=100	
EREALES											
rigo blando	1	1.681,9	1.702,9	1.735,1	101,9	9	3547,3	6446,5			
rigo duro	1	268,5	236,1	232,9	98,6	9	431,8	690,5			
rigo total	1	1.950,4	1.939,0	1.968,0	101,5	9	3979,1	7136,9			
cebada de seis carreras	1	208,6	189,8	186,0	98,0	9	221,1	513,9			
cebada de dos carreras	1	2.142,4	2.074,3	2.105,6	101,5	9	3573,2	6874,9			
ebada total	1	2.351,0	2.264,1	2.291,6	101,2	9	3794,4	7388,8			
vena	1	456,8	515,2	509,9	99,0	9	460,1	1148,9			
centeno	1	85,2	98,7	98,7	100,1	9	120,3	219,2			
riticale	1	250,2	243,8	254,6	104,4	9	354,7	645,5			
ereales otoño invierno		5.093,6	5.060,8	5.122,8	101,2		8708,6	16539,3			
naíz	1	248,1	289,7			1	2910,5	3521,5			
orgo	12	7,4	4,1			12	29,3	16,8			
rroz (2)	11	54,9	81,6			11	332,7	562,3			
UBÉRCULOS											
atata extratemprana	1	3,1	2,1	2,2	104,5	1	80,7	53,6	56	104,5	
atata temprana	1	12,9	13,1	13,5	103,2	6	386,9	430,4			
atata media estación	9	28,7	28,7			9	797,7	661,6			
atata tardía	12	17,2	17,8			12	711,3	691,9			
atata total	12	62	61,6			12	1976,3	1837,4			
CULTIVOS INDUSTRIALES											
emolacha azucarera (r. verano)	1	8,6	9,2	8,8	95,1	9	375	496,8			
emolacha azucarera (r. invierno)	12	27,2	35,8			12	2474,1	3267,6			
emolacha total		35,8	45				2849	3764,4			
Igodón (3)	1	51,7	50,9			1	86,1	119,1			
IORTALIZAS											
omate (rec. 1-i/31-v)	1	9,2	9,9	9,3	94,1	1	755,1	817,7	817,7	100,0	
jo	1	24,9	22,8	24	105,3	8	210,6	239,7			
ebolla babosa	1	4,1	4,3	4,2	98,7	8	153,3	223,1			
ebolla grano y medio grano	1	11,5	12	12,2	101,3	10	696,6	752,9			
uisantes verdes	1	19,5	15,1	14	93,1	6	125	107,7			
abas verdes	1	4,8	3,7	3,6	96,3	1	38,1	31,3	30,5	97,6	
scarolas	10	2,6	2	2	98,1	1	78,1	49,9	42,5	85,3	
erenjena	1	3,5	3,5	3,3	95,2	1	263,7	296,8	262,4	88,4	
anahoria	11	6,5	7,3	7,4	101,7	1	324,9	399,4	394	98,7	
RUTALES											
iwi						12	26,9	31,7			
uez (5)						1	121,2	119			
CÍTRICOS											
aranja dulce						11	2734,3	2928,5			
món						11	1184	943,4			
omelo						12	85,6	89			
atsumas						12	88,5	110,9			
lementinas						1	973,3	928,7			
íbridos (mandarina)						1	713,3	841,6			
andarina total (4)							1775	1881,2			
IÑEDO											
va de mesa						11	335,4	362,6			
va vinificación (5)						11	4481,5	4985			
ino + mosto (6)						11	32384,7	36905,2			
va pasa (7)						11	0,4	0,2			
LIVAR											
ceituna de aderezo						11	455,5	439,8			
ceituna de almazara						1	4754,7	7270,3			
aceite						1	836,8	1317,4			





SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS - ENERO 2024

		SUPE	RFICIES (Miles de F	Hectáreas)			PRO	DUCCIONES (Miles	de Toneladas)	
	MES(1)	PROVIS.	PROVIS.	AVANCE	2024	MES(1)	PROVIS.	PROVIS.	AVANCE	2024
	WES(1)	2022	2023	2024	2023=100	MES(1)	2022	2023	2024	2023=100
CEREALES DE INVIERNO										
maíz	1	314,3	248,1	289,7	116,8	1	3590,3	2910,5	3521,5	121,0
CULTIVOS INDUSTRIALES										
algodón (3)	1	51,9	51,7	50,9	98,5	1	122,7	86,1	119,1	138,4
HORTALIZAS										
lechuga total	11	33,4	32,6	31,9	97,9	1	966,5	918,6	912,8	99,4
alcachofa	1	14,5	12,4	12,7	102,3	1	199,8	190,3	192	100,9
coliflor	1	7,7	7	6,9	98,8	1	181	156,1	160,8	103,0
espinacas	11	5,5	5,2	4,9	92,8	1	94,5	78	77,4	99,2
brócoli	10	31,6	33,4	33	98,8	1	501,5	483,1	492,4	101,9
CÍTRICOS										
clementinas						1	974,5	973,3	928,7	95,4
híbridos (mandarina)						1	789,3	713,3	841,6	118,0
FRUTALES										
aguacate						1	105,9	121,2	119	98,2
OLIVAR										
aceituna de almazara						1	3532,4	4754,7	7270,3	152,9
aceite						1	672,1	836,8	1317,4	157,4

- (1) Mes al que corresponde la última estimación
- (2) Arroz cáscara
- (3) Producción bruta para fibra
- (4) Satsumas, Clementinas e Híbridos de mandarina
- (5) Datos de ccaa de uva de vinificación producida.
- (6) Producción total de Vino y Mosto en miles de Hectolitros. Incluye a los pequeños productores (autoconsumo) y los mostos concentrados convertidos a mosto natural, con coeficiente 3'5
- (7) Producción de uva, no de pasa







3.2 COYUNTURA AGRARIA

PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite

FEBRERO 2025

PRODUCTOS	Precio medio Febrero 2025	Variación (%) Febrero 2025 / Enero 2025	Variación (%) Febrero 2025 / Febrero 2024
Trigo blando (1)	238,56	-0,31	7,02
Trigo duro (1)	288,99	0,30	-17,16
Cebada pienso (1)	223,40	0,07	5,54
Maíz grano (1)	241,87	0,69	14,58
Arroz cáscara tipo japónica (1)	511,69	-0,12	-9,00
Vino tinto sin DOP/IGP (2)	44,22	-1,77	0,83
Vino blanco sin DOP/IGP (2)	49,83	2,98	2,83
Aceite de oliva virgen extra (3)	420,31	-3,78	-52,68
Aceite de oliva virgen (3)	371,41	-6,02	-55,84
Aceite de oliva lampante (3)	342,29	-4,31	-58,17
Aceite girasol refinado convencional (3)	130,84	0,49	25,84

(1) €/Tonelada; (2) €/Hectolitro (graneles); (3) €/100 kg (graneles).

Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

Evolución Precios Trigo Blando



Los mercados de **cereales** muestran un comportamiento variado en febrero de 2025. El **trigo blando**, tras su crecimiento en enero, experimenta un ligero retroceso (-0,31 %), aunque su evolución interanual es claramente positiva, situándose un 7,02 % por encima del mismo mes de 2024.

Evolución Precios Cebada Pienso

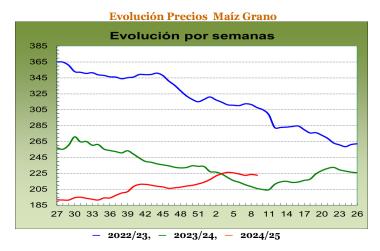


La **cebada pienso** prácticamente se estabiliza en febrero, registrando un leve avance (0,07 %) y consolidando su recuperación anual, con aumentos más pronunciados en febrero de 2025 respecto de febrero de 2024 (5,54 %).

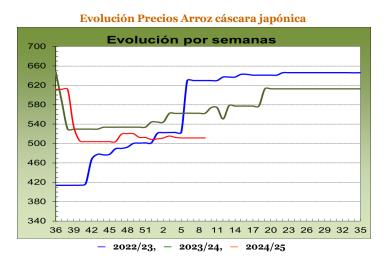


PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)

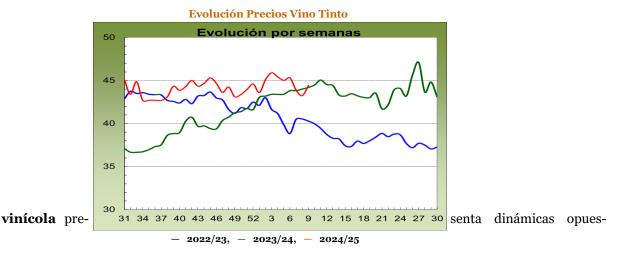




Por su parte, el **maíz grano** sigue fortaleciéndose, con un crecimiento moderado (0,69 %) en el mes de febrero, y un incremento más destacado (14,58 %) respecto al mismo mes del año pasado, consolidándose como el cereal con mayor crecimiento positivo de los estudiados.



En el mercado del **arroz**, el **cáscara japónica** mantiene su tendencia de suaves oscilaciones, resultando en una ligera contracción en febrero (-0,12 %). Sin embargo, su evolución anual refleja un precio medio inferior al registrado en 2024 (-9 %).



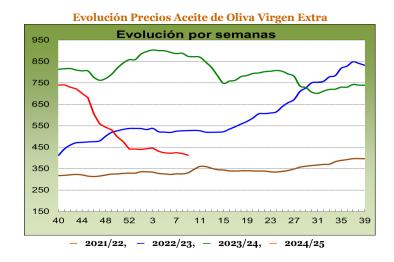
tas. Mientras el **vino tinto sin DOP/IGP** sufre un retroceso (-1,77 %) y cae también en términos interanuales (-0,83 %), el vino blanco sin DOP/IGP anota sendos repuntes, mensual (2,98 %) e interanual (2,83 %).



El sector



PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)



El mercado **oleícola** sigue inmerso en descensos significativos. El **aceite de oliva virgen extra** acumula una nueva caída mensual (-3,78 %), ampliando, por tanto, su diferencia respecto al mismo precio de 2024 (-52,68 %)



https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp_https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx



3.3 COYUNTURA AGRARIA

PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas



FEBRERO 2025

PRODUCTOS	Precio Medio febrero 2025	Variación% fb.25/en.25	Variación% fb.25/fb.24
Clementina	37,56	-12,63%	15,90%
Limón	35,51	13,51%	142,24%
Mandarina	70,39	20,22%	44,97%
Naranja. Grupo Blancas	25,08	-0,29%	-33,73%
Naranja. Grupo Navel	32,91	19,44%	-14,38%
Manzana Golden	59,31	4,31%	-3,98%
Pera Blanquilla	79,14	2,51%	4,55%
Pera Conferencia	93,75	6,13%	26,46%
Aguacate	191,78	5,50%	-20,27%
Plátano	74,38	49,07%	190,11%
Acelga	75,36	5,23%	29,50%
Ajo	187,67	0,01%	23,69%
Alcachofa	143,82	8,11%	29,03%
Berenjena	45,01	-65,76%	32,80%
Brócoli	51,30	-28,62%	20,26%
Calabacín	36,65	-36,85%	5,83%
Cebolla	28,68	13,64%	-36,37%
Champiñón	203,44	0,07%	9,29%
Coliflor	59,39	-14,65%	10,16%
Col-repollo hoja lisa	72,02	2,42%	28,77%
Escarola (€/100ud)	49,99	-3,12%	26,25%
Espinaca	110,88	-1,62%	6,13%
Fresa	317,91	-16,81%	35,79%
Haba verde	167,81	-24,67%	36,20%
Judía Verde Plana	341,61	-9,95%	37,09%
Lechuga Romana (€/100ud)	33,55	0,94%	37,13%
Pepino, conjunto tipos	78,57	7,74%	24,22%
Pimiento Verde Italiano	128,27	16,84%	50,64%
Puerro	63,55	-13,05%	-16,68%
Tomate redondo liso	69,17	-28,93%	67,59%
Tomate cereza	145,37	7,15%	57,40%
Tomate racimo	68,90	-29,50%	65,49%
Zanahoria	29,79	-1,07%	-12,84%
Patata	46,26	-0,08%	10,17%

€/100 kg

Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

En el grupo de los **cítricos**, la finalización de la campaña de la *clementina* (-12,63 %) estuvo acompañada de una caída apreciable de sus precios en árbol; así como redujeron sus precios levemente las *naranjas Blancas* (-0,29 %). La presencia relativa de variedades más cotizadas propició un incremento del precio medio en árbol de la *mandarina* (20,22 %); cambió la tendencia aumentando el precio de las *naranjas tipo Navel* (19,44 %) y el del *limón* (13,51 %). En relación con los saldos interanuales, siguieron aumentado las diferencias en positivo en el *limón* sumando setenta y cinco puntos (142,24 %), así como en la mandarina (44,97 %) y en la *clementina* (15,90 %). Por otra parte, se redujo en casi trece puntos la diferencia en la *naranja tipo Navel* (-14,38 %) y se dieron nuevos recortes en los saldos interanuales en el caso de las *naranjas Blancas* (-33,73 %).



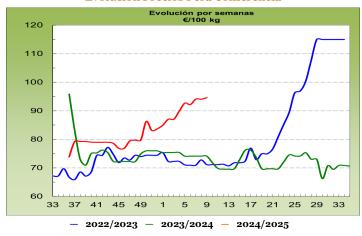
En **fruta de pepita**, creció la cotización media mensual en relación con la de enero de la *pera Conferencia* (6,13 %), la *manzana Golden* (4,31 %) y la *pera Blanquilla* (2,51 %). En la comparación con los valores del mismo mes del año pasado, siguieron aumentado las diferencias en positivo en la *pera Conferencia* (26,46 %), se redujeron en tres puntos en la *pera Blanquilla* (4,55 %), mientras se amortiguó la diferencia de la *manzana Golden* (-3,98 %).



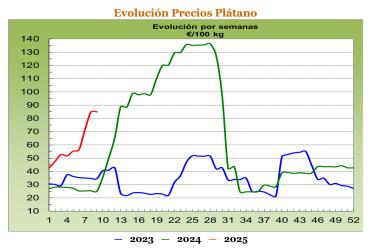


PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)

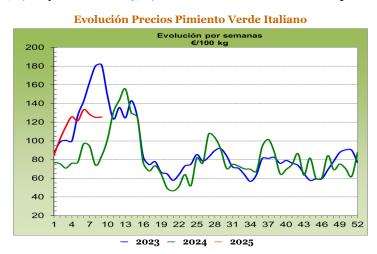
Evolución Precios Pera Conferencia



En el apartado de las **otras frutas**, se produjo un muy significativo aumento del precio medio en origen del *plátano* (49,07 %) y una subida más moderada en el *aguacate* (5,50 %) que mantuvo la tendencia alcista registrada en enero. Como consecuencia, aumentó en más del doble el saldo interanual del *plátano* (190,11 %) y se volvió negativo el del *aguacate* (-20,27 %).



Fue claramente mayor el número de los *hortícolas* en seguimiento que, en febrero, vieron decrecer sus cotizaciones en relación con las del mes anterior que el de aquellos que se apreciaron, siendo los movimientos a la baja bastante más acusados. Las mayores caídas correspondieron a la *berenjena* (-65,76 %), al *calabacín* (-36,85 %), al *tomate racimo* (-29,50 %), al *tomate redondo liso rojo* (-28,93 %), al *brócoli* (-28,62 %) y al *haba verde* (-24,67 %). Sólo para el *pimiento verde italiano* (16,84 %) y *la cebolla* (13,64 %) se anotaron incrementos superiores al 10 %.



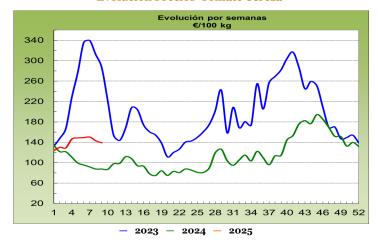
Continúan las tendencias crecientes en los saldos interanuales de los hortícolas: en febrero, pasaron a ser los productos más relevantes de este sector que presentaron valores por encima de los del mismo mes del año anterior: tomate redondo liso (67,59 %), tomate racimo (65,49 %), tomate cereza (57,40 %), seguido del pimiento verde italiano (50,64 %), la lechuga romana (37,13 %) y la judía verde plana (37,09 %).



PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)



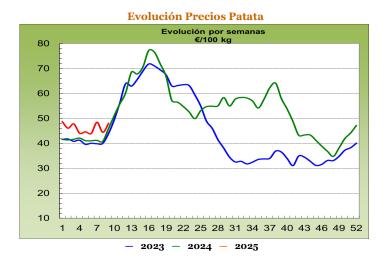
Evolución Precios Tomate Cereza



Entre las diferencias interanuales negativas destacaron las de la cebolla (-36,37 %), puerro (-16,68 %) y zanahoria (-12,84 %).



Apenas sin variaciones en el precio medio en origen de la *patata* (-0,08 %), que permitió una mayor subida del saldo interanual (10,17 %).



 $\frac{\text{https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales}$



3.4 ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE) TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. FEBRERO 2025

1. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (SGACE) elabora la presente publicación, donde se recopila la información más actual disponible sobre la situación de los rendimientos de los principales cultivos para la campaña agrícola en curso.

Desde el pasado 25 de marzo, se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación las <u>Tendencias de Rendimiento de cultivos de ESYRCE</u>.

Asimismo, se puede acceder a los resultados de forma dinámica en el apartado de Estadística Digital a través de un informe interactivo en Power Bi.

La información que se publica es una estimación del rendimiento medio para cada cultivo en Kg/ha, en secano y regadio, tomando como base los aforos disponibles realizados en el marco de los trabajos de la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) para la campaña 2024 (cultivos recolectados durante el año 2024 o cuya recolección comienza en 2024, como es el caso del olivar y cítricos). El periodo de aforo va desde el 1 de mayo de 2024 hasta el 15 de febrero de 2025.

Hay que tener en cuenta que para la estimación de los rendimientos medios incluidos en este informe, se han tenido en cuenta los aforos tomados en campo hasta el_15 de febrero de 2025, por lo que los resultados reflejan de forma provisional los daños sufridos en los cultivos de caqui y cítricos en la provincia de Valencia a causa de la DANA.

2. RESULTADOS POR GRUPOS DE CULTIVOS

2.1 CEREALES

Secano:

En cuanto a los cereales, para **cebada de 2 carreras** de secano, se estima un rendimiento medio de 2.663 Kg/ha, lo que supone un ascenso del 142 % respecto al rendimiento medio registrado en ESYRCE en la campaña precedente. Este incremento en el rendimiento, respecto a 2023, es todavía más acentuado en la cebada de 6 carreras (2.273 kg/ha) y trigo duro (2.870 Kg/ha). Para el **trigo blando y semiduro**, se espera un rendimiento medio de 3.203 Kg/ha, dato superior en un 100 % a la campaña 2023 y ligeramente superior a la media de las últimas cinco campañas.

Regadío:

En relación con los cereales de regadío, para **cebada de 2 carreras** de regadío, se estima un rendimiento medio de 5.292 Kg/ha, lo que supone un aumento del 32 % respecto al rendimiento medio registrado en ESYRCE 2023 y un incremento del 11 % en relación con la media de los últimos 5 y 10 años. Para el **trigo blando y semiduro**, con un rendimiento de 5.674 Kg/ha, refleja un aumento del 16 % respecto al registrado en ESYRCE 2023 y es ligeramente superior a la media de los últimos 5 y 10 años. El cereal de regadío dónde se espera un mayor aumento de rendimiento en base a la campaña precedente y la media de las 5 últimas campañas, es la avena.

Entre los cereales de primavera, para el cultivo de **arroz**, se estima un rendimiento de 7.758 Kg/ha, registrando un incremento del 20 % respecto a la campaña 2023, y un aumento de entre el 2-7 % respecto a la media de la serie anual a 10 y 5 años respectivamente.

Para el **maíz**, se espera un rendimiento de 13.481 Kg/ha, el cual se sitúa en línea con la media de la campaña precedente y con la serie anual a 5 y 10 años.



TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. FEBRERO 2025 (...continuación)

2.2 LEGUMINOSAS DE GRANO

Secano:

Las estimaciones de rendimientos de la cosecha 2024 de las leguminosas grano de secano, presentan importantes aumentos respecto a los datos de la campaña precedente en todas las especies; si bien, las estimaciones de rendimientos para la campaña actual son cercanos a la media de rendimiento tanto de 5 años, como de 10 años. Este incremento de rendimiento es especialmente relevante en los cultivos de guisantes secos, lentejas y yeros.

Para los rendimientos de **guisantes secos** (1.036 Kg/ha), y de **lentejas** (643 Kg/ha), se estima un aumento del 11 % respectivamente respecto a la media de los últimos 5 años.

Con relación al cultivo de **yeros** en secano, se espera un rendimiento de 587 Kg/ha, datos ligeramente inferiores a la media de las últimas campañas.

Para **garbanzos** y **judías secas**, se espera un rendimiento de 852 Kg/ha y 1.524 Kg/ha respectivamente y ambos cultivos se encuentran en línea con la media de las últimas 5 y 10 campañas.

Regadío:

En relación con las **leguminosas grano de regadío**, las estimaciones de rendimiento de la cosecha 2024-2025, presentan oscilaciones respecto a los datos de la campaña precedente, encontrándose por encima los **yeros**, **guisantes secos**, **garbanzos** y **judías secas** en regadío y por debajo de los rendimientos de cierre de la campaña anterior, las **habas secas**.

Para los **guisantes secos de regadío** se prevé un aumento de rendimiento de alrededor del 17 % y el 24 % respectivamente, en base a la media de los últimos 5 y 10 años.

Con relación a los **garbanzos** y las **judías secas**, se estima un rendimiento de 1.452 Kg/ha y 2.766 Kg/ha respectivamente, lo que supone un incremento en el rendimiento de entre el 9-15 % respecto a la media a 5 y 10 años.

2.3 CULTIVOS INDUSTRIALES

Secano:

En relación con los **cultivos industriales de secano**, para el cultivo de la **colza**, se estima un rendimiento de 1.986 kg/ha, lo que supone un aumento del 87% respecto a la campaña precedente y del 10 % sobre la media a 5 años.

Para **girasol de secano**, se espera un rendimiento de 1.009 Kg/ha, el cual refleja un aumento del 14 % respecto a los datos de la campaña 2023 y se encuentra en línea con la media de la serie anual a 5 y 10 años.

Las estimaciones de rendimientos de la campaña 2024-2025 del **algodón** son de 1.596 kg/ha, lo que supone un incremento relevante en relación con la campaña precedente y sobre la media a 5 y 10 años.

Regadío:

Para los **cultivos industriales en regadío**, se estima un rendimiento de 3.311 kg/ha para la **colza**, lo que supondría un incremento del 28 % respecto a la campaña precedente y se encuentra en línea con la media de los últimos 5 y 10 años.

En relación con el **girasol**, se estima un rendimiento de 1.953 Kg/ha, situándose en línea con el rendimiento de la campaña 2023. Sin embargo, es un 11-13 % inferior al rendimiento de la media de las últimas 10 y 5 años respectivamente.

En el caso del **algodón**, se estima un rendimiento de 2.673 Kg/ha, lo que supone un incremento del 36 % respecto a la campaña 2023, y supone un descenso del 9 % y del 14 % en relación con la media de las 5 y 10 campañas.

Para la **soja**, se estima un rendimiento de 2.656 Kg/ha, situándose ligeramente por encima (5 %) de los datos de la campaña 2023.

Respecto a la **remolacha azucarera**, se espera un rendimiento de 93.396 Kg/ha, cantidad en línea con la campaña precedente y ligeramente inferior a la media de la serie anual.

Por último, para el **tomate de industria**, se espera un rendimiento de 99.356 Kg/ha, lo que supone un ligero incremento respecto al rendimiento de la campaña 2023, y para la media de las últimas campañas.





TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. FEBRERO 2025 (...continuación)

2.4 HORTÍCOLAS

Regadío:

Dentro del grupo de cultivos **hortícolas de regadío**, para los **guisantes verdes** (+39 %), **judías verdes** (+26 %), **calabacín** (+24 %) y **ajo** (+11 %), se aprecia un aumento significativo en el rendimiento esperado en relación con la media del año precedente.

Para la **sandía**, **melón** y **cebolla** se esperan valores de rendimiento en línea con la media de la campaña 2023 y similares a la media de las últimas campañas.

Sin embargo, en los casos de la **alcachofa** (-11 %), **pimiento** (-9 %), **zanahoria** (-8 %) y **tomate** (-4 %), se espera una ligera reducción en base a los rendimientos de la campaña 2023.

2.5 TUBÉRCULOS

Dentro del grupo de los tubérculos, para la **patata de secano**, se observa un aumento de rendimiento (28.559 Kg/ha) de alrededor del 10 % respecto a la campaña 2023 y del 4 % respecto a la serie histórica a 5 años.

En el caso de la **patata de regadío**, presenta unas cifras semejantes a la media de los últimos años con una previsión de 42.133 Kg/ha.

2.6 FRUTALES NO CÍTRICOS

Secano:

En cuanto a las estimaciones de rendimiento para **frutales no cítricos en secano**, para **cerezo y guindo** se espera un rendimiento de 3.720 Kg/ha, un 88% superior a la campaña 2023, así como a la media a 4 y 5 años, con un aumento del rendimiento del 30 % y 16 %, respectivamente.

Respecto al **manzano en secano**, se estima un rendimiento de 7.767 Kg/ha, que es sensiblemente inferior a la media de la serie anual, con un descenso del 5-8% respecto a la media de la serie anual a 10 y 5 años, respectivamente.

Regadío:

En relación con los **frutales de pepita**, para el **manzano de regadío**, se estima un rendimiento de 34.403 Kg/ha, dato ligeramente superior a la media de las últimas campañas.

Respecto al **peral de regadío**, se espera un rendimiento de 15.704 Kg/ha, que supone un descenso del 23% respecto a la media a 5 años.

En el caso de los **frutales de hueso en regadío**, para **cerezo y guindo**, se estima un rendimiento de 6.419 Kg/ha, que es un 27 % superior a la campaña 2023 y se encuentra en línea con la media de la serie anual a 4 y 5 años.

Para el **albaricoquero**, se espera un rendimiento un 38 % superior a la campaña precedente con unos datos estimados de 15.351 Kg/ha.

En cuanto al **melocotonero y nectarino**, con rendimientos medios de 26.594 kg/ha, se encuentran en línea con los datos de la campaña 2023 y son ligeramente superiores a la media de las últimas campañas.

Respecto al **ciruelo**, se estima un rendimiento sensiblemente inferior a la media de la serie anual.

En relación con **otros frutos carnosos**, en el caso de la **platanera**, el rendimiento se cifra en 54.263 Kg/ha, dato ligeramente superior a la media de la serie anual.

En cuanto al **caqui**, se han revisado los datos de los aforos teniendo en cuenta los datos provisionales de daños ocasionados por la DANA del pasado 29 de octubre en varios términos municipales de la provincia de Valencia. Para este cultivo, a nivel de España, se estima un rendimiento de 23.576 Kg/ha mientras que, en la publicación previa a la DANA, el rendimiento nacional se cifraba en 28.615 Kg/ha.

Por último, para el **aguacate**, se aprecia un rendimiento de 4.397 Kg/ha, dato ligeramente superior a los datos de la campaña 2023 pero un 21-24 % inferiores a la media a 4 y 5 años.





TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. FEBRERO 2025 (...continuación)

2.7 FRUTALES SECOS

Secano:

En frutales secos, las estimaciones de rendimiento para **almendro** de secano son de 479 Kg/ha con cáscara y suponen una cifra similar en comparación con la media a 4 años.

En relación con el **avellano**, se espera un rendimiento de 361 Kg/ha, que es sensiblemente inferior a la media de la serie anual a 4 y 5 años (21 %).

En cuanto al **pistacho** de secano, se estima un rendimiento de 192 Kg/ha.

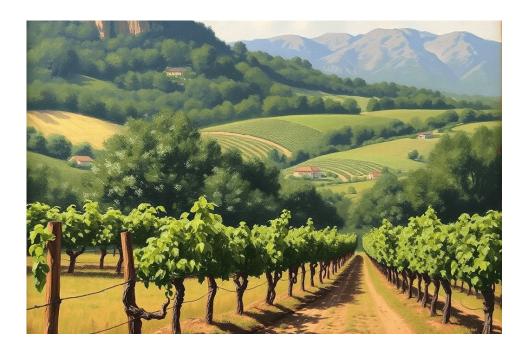
Regadío:

En relación con el **almendro** de regadío, el rendimiento se cifra en 1.948 Kg/ha con cáscara, que supone un aumento del 8 % en comparación con la campaña anterior y un aumento de alrededor del 13-20 % respecto a la serie anual. En cuanto al **pistacho** de regadío, se estima un rendimiento de 571 Kg/ha con cáscara.

2.8 VIÑEDO

Para **viñedo de secano**, se estima un rendimiento de 5.052 Kg/ha, que es un 14 % superior a la campaña 2023, aunque ronda el 7 % de descenso frente a la serie anual a 4 y 5 años.

En relación con el **viñedo de regadío**, se estima un rendimiento de 8.681 Kg/ha, que es un 4% superior a la campaña 2023, aunque ronda el 5 % de descenso frente a la serie anual a 4 y 5 años respectivamente.







TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. FEBRERO 2025 (...continuación)

2.9 CÍTRICOS

Regadío:

En cuanto a los cítricos en regadío, se han revisado los datos de los aforos teniendo en cuenta los datos provisionales de daños ocasionados por la DANA del pasado 29 de octubre en varios términos municipales de la provincia de Valencia

Para **limonero**, a nivel de España, se estima una bajada en el rendimiento que oscila entre el 13-17 % respecto a la media de la serie anual a 4, 5 y 10 años.

En cuanto al **mandarino**, se estima una bajada en el rendimiento de alrededor del 9-12 % en relación con la media de la serie anual a 4,5 y 10 años.

En el caso del **naranjo**, se espera un descenso del rendimiento que oscila entre el 7 - 11 % respecto a la media de la serie anual a 4,5 y 10 años.

Con relación al **pomelo**, se espera un aumento del rendimiento del 7 % respecto al año 2023, primer año aforable.

2.10 OLIVAR

Para **olivar de transformación de secano**, se espera un rendimiento de 2.250 Kg/ha, que es un 55 % superior a la campaña 2023, y supondría entre un 14-19 % de incremento respecto a la serie anual a 10 y 4 años respectivamente.

En relación con el **olivar de transformación en regadío**, se estima un rendimiento de 4.859 Kg/ha, que es un 70 % superior a la campaña 2023, y ronda el 13-23 % de aumento frente a la serie anual a 10 y 4 años respectivamente.

2.11 CULTIVOS DE INVERNADERO

En el caso de los aforos tomados en **invernadero**, para el **aguacate** (+77 %), **judías verdes** (+42 %), **sandía** (+ 18 %), **berenjena** (+ 10 %) y **platanera** (+7 %), se aprecia un aumento en el rendimiento esperado en relación a la media a 5 años.

Para **calabacín** (+ 4 %), **tomate** (0 %) y **pepino** (-5 %), se esperan valores de rendimiento en torno a la media a 5 años

Sin embargo, en los casos del **melón** (-11 %), **fresa-fresón** (-11 %) y **pimiento** (-9 %) se espera una bajada de rendimiento, respecto a la media de 5 años

Se puede acceder a la publicación completa del mes de febrero en pdf así como a los cuadros con datos ampliados en Excel a través de la <u>página Web del MAPA</u>. Asimismo, se puede acceder a los resultados de forma dinámica en el apartado de Estadística Digital a través de <u>un informe interactivo en Power Bi.</u>



3.5 SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

EGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

Las producciones agrícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 29 líneas de seguro que contempla el **46º Plan de Seguros Agrarios Combinados.** Además, las explotaciones forestales también pueden ser aseguradas a través de una línea específica de seguro.

La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan, siendo muy diversa la finalización de este, al depender fundamentalmente de variables geográficas y opciones de aseguramiento. El día 1 de marzo se abrió el periodo de suscripción de las líneas de seguro de explotaciones de multicultivo de hortalizas y de explotaciones de cítricos.

A continuación, se muestran, los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2024, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas agrícolas para el ejercicio 2025, contratadas desde el 1 de enero de 2025 hasta el 22 de marzo de 2025.

	EJERCICIO 2024 (1 de enero a 31 de diciembre de 2024)			EJERCICIO 2025 (1 de enero a 22 de marzo de 2025) DATOS PROVISIONALES				/ISIONALES		
GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	Nº Polizas.	Producción asegurada(Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Polizas.	Producción asegurada(Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
AGROENERGÉTICOS	4	26.032.248	2.083.361,05	7.989,14	38,47	1	38.952.540	3.055.532,50	12.760,54	0,00
CÍTRICOS	15.499	2.886.125.477	1.072.427.919,74	78.326.957,47	21.617.526,20	384	35.048.152	11.972.172,86	838.843,57	187.825,16
FORESTALES	1.285	7.055.462	119.822.488,60	587.887,40	105.530,54	279	25.898	12.675.491,50	49.232,78	5.631,88
FORRAJEROS	2.663	1.158.266.703	75.381.262,05	1.949.353,46	729.987,59	215	28.540.274	3.548.463,22	133.330,05	46.779,87
FRUTALES	15.541	2.481.132.976	1.427.073.331,54	214.361.529,72	89.555.554,48	8.897	1.888.328.282	1.076.516.351,78	163.242.426,97	55.092.768,60
CEREZA	1.011	36.060.903	69.554.253,91	8.311.164,12	2.932.293,24	275	8.258.485	15.641.985,40	2.175.462,10	799.999,11
FRUTOS SECOS	5.667	152.515.906	373.685.098,05	13.485.710,29	5.015.671,69	360	14.177.987	21.479.353,85	388.858,04	106.252,07
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	116.908	17.807.292.495	4.096.717.613,62	204.650.820,00	81.457.833,54	3.604	453.010.383	98.714.762,09	1.552.334,08	358.503,02
FRESÓN Y FRUTOS ROJOS	1.091	263.236.168	539.827.830,14	5.478.852,93	2.430.172,97	23	1.629.060	6.750.320,00	405.126,68	101.092,73
HORTALIZAS, PLANTA VIVA Y FLOR CORTADA	18.503	7.637.763.808	3.120.366.902,58	112.148.960,04	42.524.274,35	3.445	863.410.423	484.619.128,57	20.189.993,03	7.254.500,03
INDUSTRIALES NO TEXTILES	3.158	2.776.707.582	193.102.678,49	6.109.057,41	1.984.438,55	100	55.332.662	5.758.869,94	175.083,51	56.296,02
INDUSTRIALES TEXTILES	182	8.891.287	4.445.643,50	109.644,16	21.745,21	8	180.963	90.481,50	2.534,10	380,44
OLIVAR	9.955	1.029.234.838	532.526.294,85	21.560.960,43	7.579.780,42	212	15.260.658	13.258.898,60	186.036,43	33.889,32
OP Y COOPERATIVAS	10	138.091.253	7.580.014,68	700.575,30	303.269,23	11	148.113.125	8.366.873,19	737.353,63	318.259,09
PLÁTANO	3.261	695.710.848	354.812.532,48	10.835.053,21	6.038.682,40	0	0	0,00	0,00	0,00
TROPICALES Y SUBTROPICALES	1.171	30.093.818	59.243.168,84	2.337.884,97	741.643,77	7	881.771	3.889.585,00	32.651,49	20.810,96
UVA DE MESA	719	220.086.160	267.894.183,59	14.362.496,39	5.657.531,49	196	22.366.853	29.898.401,19	1.446.236,30	491.749,67
UVA DE VINO	28.258	3.119.475.297	1.146.897.189,88	88.944.496,86	28.670.285,49	4.238	385.086.432	127.182.210,49	6.718.325,15	1.568.405,38
TOTAL LÍNEAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	224.886	40.473.773.229	13.463.441.767,59	784.269.393,30	297.366.259,63	22.255	3.958.603.948	1.923.418.881,68	198.286.588,45	66.443.143,35

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.





4. GANADERÍA

4.1 SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS

ENERO 2025/2024

El año comienza con un aumento tanto en el número de animales sacrificados (8,6 %) como en el peso en el peso canal (2 %).

Se produce un ascenso en todas las categorías de animales excepto en bovino, caprino y porcino.

	Ene-25	Ene-24	25 vs 24 (%)
Número animales	85.006.010	78.290.616	8,58
Peso canal (t)	735.629	722.284	1,85

En enero (25 vs 24), las principales variaciones se registran en las producciones de:

- **Ganado BOVINO**: descenso en el número de animales sacrificados (7,7 %) y en el peso canal (6 %).
- **Ganado OVINO**, ascenso tanto en el número de animales sacrificados (2,8 %) como en el peso canal (12,5 %).
- Ganado CAPRINO, descenso de un 20 % en el número de animales sacrificados y de un 12 % en el peso canal.
- **Ganado PORCINO**, descenso de un 2,6 % en el número de animales sacrificados y apenas variación en el peso canal.
- **AVICULTURA**, ascenso de un 10,1 % en el número de animales sacrificados y de un 11,9 % en el peso canal.



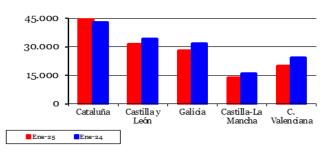


GANADO BOVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado BOVINO son:

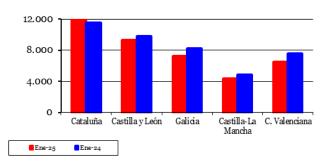
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24
Cataluña	45.281	42.838	5,7
Castilla y León	31.410	34.211	-8,2
Galicia	27.893	31.774	-12,2
Castilla-La Mancha	13.802	15.888	-13,1
C. Valenciana	20.060	24.177	-17,0
Total España	192.874	208.872	-7,7

Número total de animales BOVINOS sacrificados Enero 2025 vs Enero 2024



Peso total provisional canales de BOVINO (t)				
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24	
Cataluña	12.178	11.512	5,8	
Castilla y León	9.319	9.795	-4,9	
Galicia	7.236	8.206	-11,8	
Castilla-La Mancha	4.311	4.867	-11,4	
C. Valenciana	6.501	7.535	-13,7	
Total España	56.409	59.931	-5,9	

Peso total canales de BOVINO (t) Enero 2025 vs Enero 2024





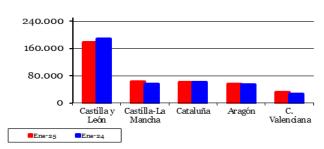


GANADO OVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **OVINO** son:

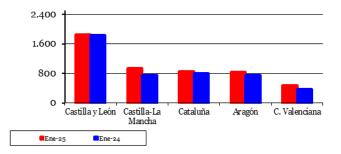
Número total provisional de animales OVINOS sacrificados				
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24	
Castilla y León	178.895	188.462	-5,1	
Castilla-La Mancha	62.511	55.661	12,3	
Cataluña	62.324	61.739	0,9	
Aragón	56.885	53.921	5,5	
C. Valenciana	32.214	26.923	19,7	
Total España	528.552	514.142	2,8	

Número total de animales OVINOS sacrificados Enero 2025 vs Enero 2024



Peso total provisional canales de OVINO (t)					
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24		
Castilla y León	1.852	1.836	0,9		
Castilla-La Mancha	939	748	25,6		
Cataluña	863	805	7,3		
Aragón	840	758	10,7		
C. Valenciana	484	367	31,9		
Total España	6.857	6.094	12,5		

Peso total canales de OVINO(t) Enero 2025 vs Enero 2024





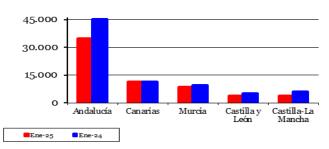


GANADO CAPRINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado CAPRINO son:

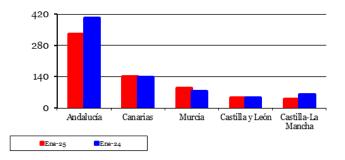
			%	
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	Ene-25 / Ene-24	
Andalucía	34.791	45.153	-23,0	
Canarias	11.425	11.425	0,0	
Murcia	8.553	9.512	-10,1	
Castilla y León	3.944	4.950	-20,3	
Castilla-La Mancha	3.929	5.964	-34,1	
Total España	70.974	88.411	-19,7	

Número total de animales CAPRINOS sacrificados Enero 2025vs Enero 2024



Peso total provisional canales de CAPRINO (t)				
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24	
Andalucía	331	405	-18,3	
Canarias	140	138	2,0	
Murcia	89	76	17,3	
Castilla y León	47	47	-0,7	
Castilla-La Mancha	42	61	-32,0	
Total España	704	799	-11,9	

Peso total canales de CAPRINO (t) Enero 2025 vs Enero 2024





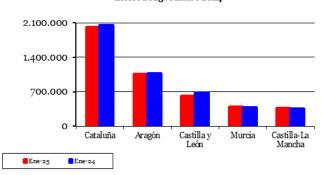


GANADO PORCINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **PORCINO** son:

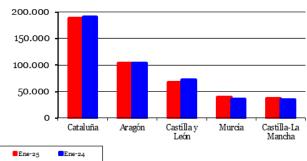
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24
Cataluña	2.009.675	2.056.159	-2,3
Aragón	1.061.865	1.077.601	-1,5
Castilla y León	619.130	680.390	-9,0
Murcia	396.624	379.371	4,5
Castilla-La Mancha	370.835	358.222	3,5
Total España	5.056.177	5.192.311	-2,6

Número total de animales PORCINOS sacrificados Enero 2025 vs Enero 2024



Peso total provisional canales de PORCINO (t)				
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24	
Cataluña	188.991	191.395	-1,3	
Aragón	104.430	103.669	0,7	
Castilla y León	67.018	72.213	-7,2	
Murcia	39.654	35.831	10,7	
Castilla-La Mancha	36.995	34.838	6,2	
Total España	502.810	503.980	-0,2	

Peso total canales de PORCINO(t) Enero 2025 vs Enero 2024





SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

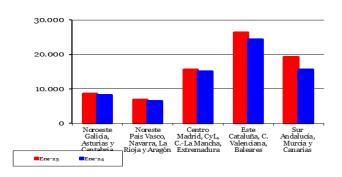


A VICULTURA

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de AVES son:

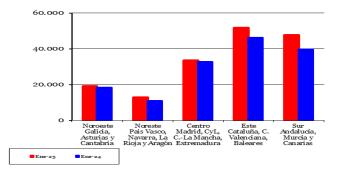
CC.AA.	Ene-25	Ene-24	% Ene-25 / Ene-24
Noroeste Galicia, Asturias y Cantabria	8.641	8.255	4,7
Noreste Pais Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón	6.850	6.452	6,2
Centro Madrid, CyL, CLa Mancha, Extremadura	15.696	15.095	4,0
Este Cataluña, C. Valenciana, Baleares	26.350	24.346	8,2
Sur Andalucía, Murcia y Canarias	19.291	15.660	23,2
Total España	76.828	69.807	10,1

Número total (milesde cabezas) de AVES sacrificadas Enero 2025 vs Enero 2024



Peso total provisional canales de AVES (t)									
CC.AA. Ene-25 Ene-24 Ene-25 / Ene-24									
Noroeste Galicia, Asturias y Cantabria	19.219	18.340	4,8						
Noreste Pais Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón	12.874	10.813	19,1						
Centro Madrid, CyL, CLa Mancha, Extremadura	33.661	32.756	2,8						
Este Cataluña, C. Valenciana, Baleares	51.824	46.123	12,4						
Sur Andalucía, Murcia y Canarias	47.715	39.626	20,4						
Total España	165.294	147.657	11,9						

Peso total canales de AVES (t) Enero 2025vs Enero 2024



 $\underline{http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/linearia/encue$





4.2 ESTADÍSTICAS MENSUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

ENERO 2025

Estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos elaborados por las industrias lácteas españolas.

Se presentan los resultados de la **estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos lácteos**, que se realiza desde el año 1997 por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta operación se encuentra regulada por el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y la normativa comunitaria (Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2745 de la Comisión), lo que le confiere el carácter de operación estadística para fines estatales y de obligado cumplimiento.

En el cuadro se reflejan los resultados obtenidos en cada uno de los doce últimos meses, incluyendo tanto los datos de la recogida de leche de vaca como de los productos elaborados de mayor importancia.

En el gráfico se hace un seguimiento de la evolución mensual de las recogidas medias diarias de la leche de vaca en los mismos últimos doce meses, a fin de destacar su estacionalidad.

Dates estima	idos (miles de toneladas)						2024						2025
Datos estilla	idos (illiles de tolleladas)	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Recogida	Leche de vaca	607,8	656,1	648,1	668,1	627,0	628,8	600,4	581,8	600,6	584,2	611,6	624,3
(fuente INFOLAC)	% medio de Mat. Grasa	3,8	3,8	3,7	3,7	3,7	3,6	3,7	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9
INFOLAC)	% medio de Proteínas	3,4	3,4	3,4	3,4	3,3	3,3	3,3	3,4	3,4	3,4	3,4	3,4
	Leche de consumo directo	402,0	429,5	430,5	400,5	421,1	418,5	411,0	403,7	422,1	418,4	447,6	421,9
	Nata de consumo directo	21,2	24,3	25,9	24,0	22,3	22,6	18,5	20,9	20,8	21,7	24,4	20,3
Dua duata a	Otras leches en polvo (1)	4,4	4,3	4,3	4,9	4,6	4,8	4,7	4,5	4,7	5,0	6,4	3,7
Productos obtenidos	Leche concentrada	9,5	11,3	10,9	10,3	13,7	13,4	14,0	14,8	13,2	12,9	13,3	8,6
(estimación SGACE)	Leches acidificadas (yogures)	91,8	102,8	105,3	97,8	93,0	98,6	95,3	100,7	106,8	96,8	89,0	92,3
,	Leche desnatada en polvo	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,5
	Mantequilla	1,7	1,6	1,7	1,6	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,3	2,3
	Queso de vaca (2)	14,6	15,4	15,6	15,6	15,2	16,7	15,3	15,3	16,0	15,3	14,2	17,2

- (1) Incluye el Polvo de nata, leche entera y leche parcialmente desnatada.
- (2) No incluye el queso de mezcla

LECHE DE VACA POR LAS INDUSTRIAS DATOS PROVISIONALES DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DISPONIBLES Recogida media (toneladas/día) 21.000 19.500 MAR. 24 FEB. 24 ABR. 24 MAY. 24 JUN. 24 JUL. 24 AGO. 24 SEP. 24 OCT. 24 NOV. 24 DIC. 24 ENE. 25 Meses Media en el mes Media en el periodo

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS RECOGIDAS MEDIAS DIARIAS DE



4.3 COYUNTURA AGRARIA



PRECIOS SECTOR GANADERO - FEBRERO 2025

Precios medios mensuales en origen de los productos ganaderos registrados: tasas mensuales y anuales

PS	PRODUCTOS AGRARIOS	Precio medio Mes Febrero 2025	Tasa mensual (%) Febrero 2025 / Enero 2025	Tasa anual (%) Febrero 2025 / Febrero 2024						
		VACUNO								
(1)	Terneras 180-300 kg (€/100kg Canal)	617,14	3,83	21,34						
(1)	Machos 12-24 meses, (R) (€/100kg Canal)	670,47	5,23	30,39						
(1)	Animales 8-12 meses (R) (€/100kg Canal)	657,15	3,86	25,84						
(1)	Bovino vivo (€/100kg Vivo)	334,07	4,18	24,07						
	CORDERO									
(1)	Corderos 9-19 kilos (€/100kg Canal)	1015,77	-0,02	14,75						
(1)	Corderos 12-16 kilos (€/100kg Canal)	964,16	0,04	15,28						
(1)	Corderos Ligeros (12-13 kilos) (€/100 kg Canal)	979,61	0,05	13,00						
(1)	Corderos Pesados (13-16 kilos) (€/100 kg Canal)	948,71	0,03	17,74						
		PORCINO								
(1)	Porcino >60% magro (S) (€/100kg Canal)	201,51	0,73	-4,85						
(1)	Porcino 60-55% magro (E) (€/100kg Canal)	194,55	0,73	-3,64						
(1)	Porcino 55-50% magro (U) (€/100kg Canal)	200,44	0,92	-4,97						
(1)	Porcino 50-45% magro (R) (€/100kg Canal)	199,65	0,73	-5,00						
(1)	Lechón 20 kg (unidad)	83,98	8,02	-6,19						
		POLLO	,							
(2)	Pollo, media de canales del 83% y 65% rdto. (€/100 kg canal)	217,28	-1,17	-1,18						
(2)	Pollo P10 (€/100kg Canal)	208,13	1,07	13,43						
(2)	Pollo P90 (€/100kg Canal)	217,76	-1,28	-2,13						
		HUEVOS								
(3)	Huevos Tipo Jaula, media Clases L y M (€/100 kg)	220,31	0,38	18,09						
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase L (€/docena)	1,73	-0,14	15,32						
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase M (€/ocena)	1,60	0,91	21,40						
(3)	Huevos Tipo Suelo media Clases L y M (€/100 kg)	238,44	3,38	16,00						
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase L (€/docena)	1,88	3,59	14,75						
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase M (€/ocena)	1,73	3,25	17,38						
(3)	Huevos Tipo Campero, media Clases L y M (€/100 kg)	255,93	3,20	8,55						
(3)	Huevos Tipo Campero. Mezcla Clases L y M (€/docena)	1,94	3,26	8,59						
(3)	Huevos Ecológicos, media Clase L y M (€/100 kg)	349,87	2,02	6,23						
(3)	Huevos Ecológicos - Clase L (€/docena)	2,71	1,40	5,51						
(3)	Huevos Ecológicos - Clase M (€/docena)	2,58	2,54	6,70						
		CONEJOS								
(4)	Conejo 1,8-2,2 (€/100kg Vivo)	238,83	0,71	0,61						
	LE	CHE Y PRODUCTOS LÁC	TEOS							
(6)	Suero de leche en polvo (€/100kg)	91,67	-1,40	4,19						
(6)	Mantequilla sin sal en bloques de 25 kg (€/100kg)	793,45	-4,87	39,04						
		Precios medios Diciembre 2024	Precios medios Noviembre 2024	Tasa mensual (%) Diciembre 2024 / Noviembre 2024						
(5)	Leche de Vaca (Fuente: INFOLAC) (€/100kg)	47,96	47,77	0,40						
	MI	EL Y PRODUCTOS APÍCO	LAS							
(7)	Miel multifloral a granel (€/100kg)	344,69	342,41	0,67						
(7)	Miel multifloral envasada (€/100kg)	686,04	710,57	-3,45						
(7)	Polen a granel (€/100kg)	1170,43	1149,81	1,79						
(7)	Polen envasado (€/100kg)	1706,50	1706,82	-0,02						

Unidades: (1) €/100 kg Canal; (2) €/100 kg Vivo; (3) Unidad; (4) €/docena; (5) €/100kg.

PS= Posición comercial: (1) Entrada matadero; (2) Salida muelle matadero; (3) Salida muelle centro de embalaje; (4) Salida granja; (5) Precio pagado al ganadero; (6) Precio franco fábrica sin impuestos ni costes; (7) Venta a la industria o mayorista.

NOTA: Los precios medios mensuales están calculados tomando la media aritmética de los precios medios semanales (ponderados por las cantidades semanales o por la producción anual, según el tipo de producto), incluyendo las semanas correspondientes de cada mes.

Fuente y Elaboración: S. G. Análisis, Coordinación y Estadística.





PRECIOS SECTOR GANADERO - FEBRERO (...continuación)

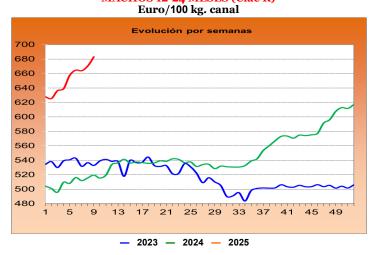
CANALES DE VACUNO (▲):

Las terneras registran un avance mensual destacado (3,83 %), y mantienen una sólida apreciación interanual (21,34 %). Los machos de 12 a 24 meses suben también (5,23 %) en el mes de febrero, y anotan un robusto incremento interanual (30,39 %); i los animales de 8 a 12 meses también aumentan (3,86 %) en febrero, alcanzando una variación interanual, respecto de febrero de 2024, también de marcado carácter alcista (25,84 %).

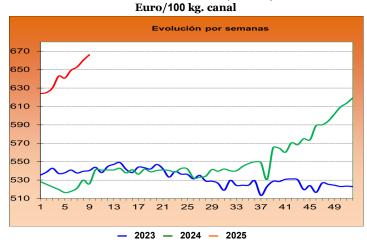
TERNERAS (Conjunto de Clases) Euro/100 kg. canal



MACHOS 12-24 MESES (Clae R)



ANIMALES 8-12 meses (Clase R)



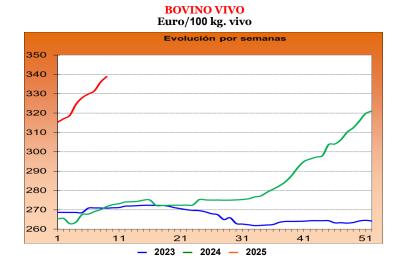


PRECIOS SECTOR GANADERO - FEBRERO (...continuación)



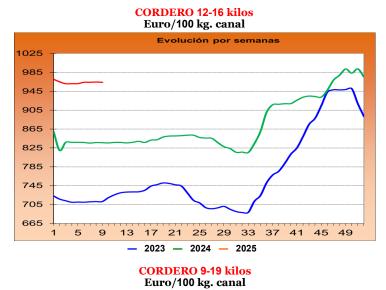
CONJUNTO BOVINO VIVO (▲):

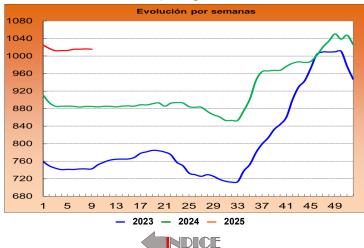
El segmento del bovino vivo muestra un crecimiento moderado mensual (4,18 %), así como un repunte interanual similar al de las canales (24,07 %), confirmando así la tendencia alcista del mercado del vacuno de carne.



CANALES DE CORDERO (=):

Aunque el avance mensual es casi neutro durante el mes de febrero (0,02 %), la variación anual, si se compara febrero de este año con el del año anterior, registra un incremento significativo (15,19 %).

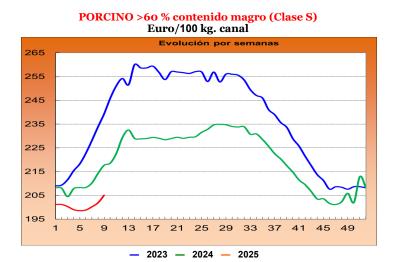




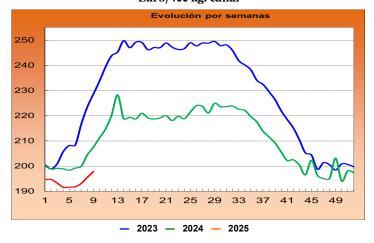


CANALES DE PORCINO CAPA BLANCA (▲):

Se registran también alzas en los precios medios nacionales de las canales de porcino de capa blanca en febrero (0,78 % es el promedio de las distintas clasificaciones SEUROP). En contraste, la variación interanual es negativa (-4,62 %).

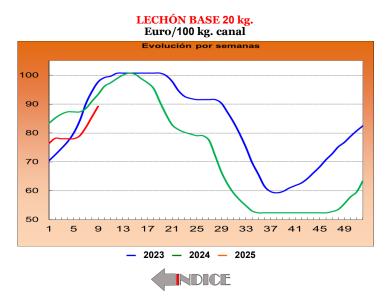


PORCINO 60-55 % contenido magro (Clase E) Euro/100 kg. canal



LECHÓN BASE 20 kg (▲)

En el caso del lechón base 20 kg, si bien se aprecia, reduce la diferencia mensual (8,02%), como puede apreciarse su evolución anual sigue siendo negativa, aunque, igual que en el caso mensual, acortando distancias (-6,19%).

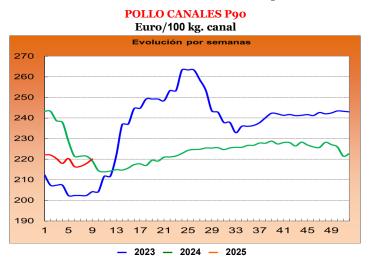


PRECIOS SECTOR GANADERO - FEBRERO (...continuación)



CANALES DE POLLO (▼):

El sector del avícola de carne registra una moderada baja mensual (-1,17%), aunque se advierte un crecimiento de cara al final de febrero. De forma similar se refleja en la comparación interanual (febrero 2025 *versus* febrero 2024: -1,18%), lo que apunta a una estabilidad en la tendencia descendente del producto.



HUEVOS (▲):

Como puede observarse en los gráficos adjuntos, el avícola de puesta prorroga los continuos ascensos, tanto en los huevos tipo jaula acondicionada, aunque registran un ascenso menor (0,38 %), así como, más intensamente, los tipo gallina suelta en gallinero (3,38 %), los huevos tipo campero (3,20 %), y los huevos ecológicos (2,02%). En cuanto a los datos de febrero de 2025 respecto de febrero de 2024, las variaciones, también positivas, son más agudas que las del último registro: huevos tipo gallina criada en jaula acondicionada (18,09 %), tipo gallina suelta en gallinero (16 %), tipo campero (8,55 %) y huevos ecológicos (6,23 %).







NDICE

HUEVOS TIPO CAMPERO. Media Clases Ly M

43



PRECIOS SECTOR GANADERO - FEBRERO (...continuación)

CONEJO VIVO DE GRANJA (▲):

El mercado muestra una nueva inversión de tendencia, con un ligera recuperación mensual (0,71 %). Casi similares son los incrementos anotados en la evolución interanual (0,61 %).



LÁCTEOS (▼ ▲):

El suero de leche en polvo se comporta con un moderado retroceso mensual (-1,40 %); la mantequilla sin sal, por otro lado, experimenta una baja mensual más pronunciada (-4,87 %). En el caso de la mantequilla, destaca su notable alza interanual, aunque más reducida que el anterior dato disponible (39,04 %); la leche en polvo se mantiene en terreno positivo interanual, pero reduciendo a la mitad su intensidad.

Los datos de la *leche de vaca (fuente: INFOLAC)* correspondientes al mes de noviembre muestran un incremento marginal mensual (▲) de ligero a moderado (0,40 %), en un contexto en el que la variación interanual se sitúa en un contexto negativo (−5,18 %).

MIEL Y POLEN (▲ ▼):

La **miel** versión **a granel** se aprecia ligeramente (0,67 %), mientras que la versión envasada experimenta una bajada mensual de mayor intensidad (-3,45 %). En el caso de las variaciones interanuales, la miel a granel se deprecia, pero mantiene casi la estabilidad (-0,12 %), si bien anota precios claramente positivos a nivel interanual (6,28%).

Tanto en su formato a granel como envasado, se observa, en el mercado del **polen**, una tendencia alcista de moderada a destacada: el polen a granel sube (1,79%) mensualmente, y más destacadamente si se analizan los datos interanuales (6,68%), mientras que el polen envasado se mantiene prácticamente sin cambios a nivel mensual (-0,02%), con una variación interanual negativa de mayor intensidad, dentro de la moderación (-0,61%).

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/
https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx
https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/default.aspx
https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales/
https://datacomex.comercio.es/



4.4 SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

C EGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

Las principales producciones ganaderas y acuícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 15 líneas de seguro que contempla el **46º Plan de Seguros Agrarios Combinados** (12 líneas para ganadería y 3 para acuicultura). La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan.

A continuación, se muestran, los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2024, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas ganaderas para el ejercicio 2025, contratadas desde el 1 de enero de 2025 hasta el 22 de marzo de 2025.

	EJERCICIO 2024 (1 de enero a 31 de diciembre de 2024) EJERCICIO 2025 (1 de enero a 22 de marzo de 2025) DATOS PROVISIONALES					OVISIONALES				
GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	Nº Polizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Polizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
ACUICULTURA	23	0	10.128.004,92	209.123,28	35.330,57	4	0	1.555.000,00	91.487,18	19.457,02
VACUNO	13.313	1.755.372	2.254.911.128,33	91.424.349,64	36.713.529,78	3.756	432.051	611.311.207,18	23.509.769,71	8.727.273,16
OVINO CAPRINO	2.908	1.595.491	148.926.090,40	1.111.064,99	418.982,48	718	363.488	36.408.858,79	263.408,80	95.475,77
PORCINO	301	771.958	124.058.579,94	422.836,35	129.214,13	90	103.599	23.448.953,00	151.634,63	38.429,51
AVICULTURA	1.768	180.517.602	704.313.078,91	7.011.088,74	2.347.802,10	873	65.030.751	262.311.940,92	2.433.258,51	652.836,33
EQUINO	432	11.773	8.466.541,46	376.275,80	129.998,50	123	3.775	2.955.732,97	107.881,21	32.363,28
TARIFA GENERAL GANADERA	30	491.445	3.344.184,19	68.110,01	24.023,36	14	184.013	1.668.957,84	35.482,77	12.191,68
PASTOS	1.687	708.592	56.741.676,00	10.564.902,40	4.168.976,01	4	810	148.960,00	31.353,34	12.132,27
APICULTURA	265	0	20.003.888,42	270.620,17	78.786,75	0	0	0,00	0,00	0,00
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	128.723	254.644.037	1.380.266.056,64	124.547.121,47	25.369.044,29	45.151	66.024.528	492.907.672,50	43.693.701,84	8.006.507,72
TOTAL LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS	149.450	440.496.270	4.711.159.229,21	236.005.492,85	69.415.687,97	50.733	132.143.015	1.432.717.283,20	70.317.977,99	17.596.666,74

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

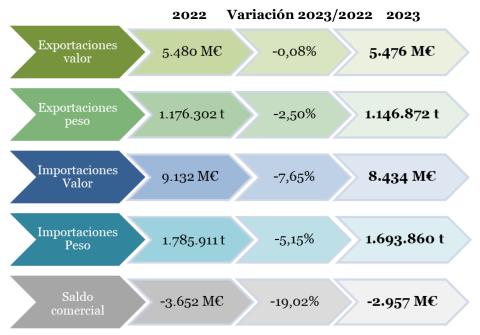




5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS

5.1 COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN 2023

España es, en su conjunto, deficitaria de productos de la pesca y la acuicultura, con una balanza comercial deficitaria en el año 2023 de 2.957 millones de euros (cifra inferior a la de 2022 en un 19,02 %). Las principales partidas arancelarias para las cuales España es deficitaria son los moluscos (0307), los crustáceos (0306), el pescado fresco y refrigerado (0302) y los filetes y carnes de pescado (0304), las cuales acumulan un déficit comercial de 2.962 millones de euros en 2023. Por otro lado, España es exportadora neta de pescado congelado (0303), preparados y conservas de crustáceos y moluscos (1605) y preparados y conservas de pescado (1604), partidas que acumulan un saldo positivo de 338,10 millones de euros.



Datos 2023 provisionales, datos 2022 definitivos.

Principales datos e indicadores del comercio exterior en 2023.

La **balanza comercial** de productos de la pesca y la acuicultura es claramente deficitaria para España. En el año 2023, las importaciones de estos productos alcanzaron en su conjunto los 1,69 millones de toneladas por valor de 8.434 millones de euros, mientras que las exportaciones fueron de 1,15 millones de toneladas por valor de 5.476 millones de euros, arrojando un saldo comercial negativo para nuestro país de -546.988 toneladas y -2.957 millones de euros.

Comparando estas cifras con el año precedente, se observa que el déficit comercial ha disminuido en el último año, tanto en términos monetarios, donde ha experimentado un descenso del 19,02 %, al pasar de -3.652 millones de euros en 2022 a -2.957 millones de euros en 2023, como en volumen, con un descenso del 10,27 %.

La tasa de cobertura también se ha visto incrementada, alcanzando el 64,93 % del valor, lo que supone un incremento del 8,20 % con respecto a 2022, y el 67,70 % de tasa de cobertura en volumen, aumentando un 1,84 % con respecto a 2022.

No obstante, a pesar del déficit generalizado, existen 3 partidas arancelarias con una tasa de cobertura superior al 100 %. Por un lado, igual que en 2022, los preparados y conservas de crustáceos y moluscos (1605), con una tasa de cobertura del 150 % y una balanza comercial favorable de 105,89 millones de euros, y el pescado congelado (0303), con una tasa de cobertura del 135,67 % y una balanza comercial favorable de 228,35 millones de euros (incrementándose en más de un 20 % con respecto al año 2022). Se añade este año la partida correspondiente a los preparados y conservas de pescado (1604), con una tasa de cobertura del 100 % y una balanza comercial favorable de 3,86 millones de euros.



COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN 2023 (...continuación)



COMERCIO EXTERIOR. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA. Año 2023 (Datos provisionales)

	IMPORT	ACIONES	EXPORT	ACIONES	0-14	m 1-
PRODUCTOS	Peso (Toneladas)	Valor (Millones de €)	Peso (Toneladas)	Valor (Millones de €)	Saldo comercial (Millones de €)	Tasa de cobertura
Peces vivos (0301)	21.468	157,11	5.438	32,59	-124,52	20,74%
Pescado fresco y refrigerado (0302)	230.136	1.389,91	104.272	669,73	-720,19	48,18%
Pescado congelado (0303)	258.118	640,20	378.122	868,55	228,35	135,67%
Filetes y carnes de pescado (0304)	194.033	1.063,69	71.584	578,28	-485,41	54,37%
Pescado seco, salado o en salmuera, ahumado, harina, polvo y pellets (0305)	27.910	225,08	13.567	118,54	-106,55	52,66%
Crustáceos (0306)	194.007	1.330,40	56.882	493,11	-837,29	37,06%
Moluscos (0307)	392.902	2.099,67	230.916	1.180,11	-919,56	56,20%
Preparados y conservas de pescado (1604)	196.206	1.070,95	159.603	1.074,81	3,86	100,36%
Preparados y conservas de crustáceos y moluscos (1605)	51.728	212,62	66.113	318,51	105,89	149,80%
Aceites y grasas de pescado (1504)	38.903	106,12	15.541	65,28	-40,83	61,52%
Harinas de pescado, crustáceos y moluscos impropios para alimentación humana (230120)	88.450	137,82	44.834	76,68	-61,14	55,64%
TOTAL PRODUCTOS PESQUEROS	1.693.861	8.433,57	1.146.872	5.476,19	-2.957,37	64,93%

FUENTE: Agencia Estatal de Administración Tributaria y elaboración propia. Datos provisionales de 2023, obtenidos en diciembre de 2024.

COMERCIO EXTERIOR. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA.

Año 2022	Año 2022								
	IMPORT	ACIONES	EXPORT	ACIONES	0-14	Tasa de			
PRODUCTOS	Peso (Toneladas)	Valor (Millones de €)	Peso (Toneladas)	Valor (Millones de €)	Saldo comercial (Millones de €)	cobertura			
Peces vivos (0301)	13.550	118,45	5.451	35,84	-82,61	30,25%			
Pescado fresco y refrigerado (0302)	242.553	1.404,64	104.088	632,76	-771,88	45,05%			
Pescado congelado (0303)	300.350	800,35	374.856	844,98	44,64	105,58%			
Filetes y carnes de pescado (0304)	205.336	1.148,94	75.773	670,37	-478,57	58,35%			
Pescado seco, salado o en salmuera, ahumado, harina, polvo y pellets (0305)	29.259	228,47	14.097	117,09	-111,37	51,25%			
Crustáceos (0306)	199.383	1.543,61	55.332	513,42	-1.030,19	33,26%			
Moluscos (0307)	417.470	2.387,44	243.645	1.266,81	-1.120,62	53,06%			
Preparados y conservas de pescado (1604)	223.098	1.129,29	159.834	965,04	-164,24	85,46%			
Preparados y conservas de crustáceos y moluscos (1605)	44.704	197,23	62.781	292,75	95,53	148,43%			
Aceites y grasas de pescado (1504)	34.156	67,73	15.672	48,43	-19,29	71,51%			
Harinas de pescado, crustáceos y moluscos impropios para alimentación humana (230120)	76.053	106,27	64.773	92,84	-13,43	87,36%			
TOTAL PRODUCTOS PESQUEROS	1.785.912	9.132,40	1.176.302	5.480,34	-3.652,05	60,01%			

FUENTE: Agencia Estatal de Administración Tributaria y elaboración propia.

COMERCIO EXTERIOR. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA. Variación año 2023/2022 (Datos 2023 provisionales, datos 2022 definitivos)

	IMPORT	ACIONES	EXPORT	ACIONES	Saldo comercial	Tasa de
PRODUCTOS	Peso (Toneladas)	Valor (Millones de €)	Peso (Toneladas)	Valor (Millones de €)	(Millones de €)	cobertura
Peces vivos (0301)	58,44%	32,64%	-0,24%	-9,07%	50,74%	-31,45%
Pescado fresco y refrigerado (0302)	-5,12%	-1,05%	0,18%	5,84%	-6,70%	6,96%
Pescado congelado (0303)	-14,06%	-20,01%	0,87%	2,79%	411,59%	28,50%
Filetes y carnes de pescado (0304)	-5,50%	-7,42%	-5,53%	-13,74%	1,43%	-6,82%
Pescado seco, salado o en salmuera, ahumado, harina, polvo y pellets (0305)	-4,61%	-1,48%	-3,76%	1,23%	-4,33%	2,75%
Crustáceos (0306)	-2,70%	-13,81%	2,80%	-3,96%	-18,73%	11,44%
Moluscos (0307)	-5,88%	-12,05%	-5,22%	-6,84%	-17,94%	5,92%
Preparados y conservas de pescado (1604)	-12,05%	-5,17%	-0,14%	11,37%	-102,35%	17,44%
Preparados y conservas de crustáceos y moluscos (1605)	15,71%	7,81%	5,31%	8,80%	10,85%	0,92%
Aceites y grasas de pescado (1504)	13,90%	56,68%	-0,83%	34,79%	111,64%	-13,97%
Harinas de pescado, crustáceos y moluscos impropios para alimentación humana (230120)	16,30%	29,69%	-30,78%	-17,40%	355,28%	-36,31%
TOTAL PRODUCTOS PESQUEROS	-5,15%	-7,65%	-2,50%	-0,08%	-19,02%	8,20%

FUENTE: Agencia Estatal de Administración Tributaria y elaboración propia. Datos provisionales de 2023, obtenidos en diciembre de 2024. Datos 2022 definitivos.





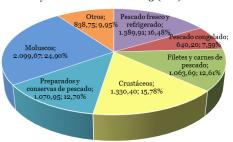
COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN 2023 (...continuación)

Por código TARIC, se desprende que las 4 partidas arancelarias con mayor volumen de **importación** en 2023 correspondieron a los moluscos (0307), con 392.902 toneladas, que representó el 23,20 % de las importaciones totales; seguidas del pescado congelado (0303), con 258.118 toneladas (el 15,24 %), del pescado fresco y refrigerado (0320) con 230.136 toneladas (el 13,59 %), y de preparados y conservas de pescado (1604) con 196.206 toneladas (el 11,58 %). Si se tiene en cuenta el valor económico, las 4 partidas de mayor relevancia son: los moluscos (0307) con 2.099,67 millones de euros (el 14,90% del total), seguido del pescado fresco y refrigerado (0302), con un valor de 1.389,91 millones de euros (el 16,48 %), los crustáceos (0306) con 1.330,40 millones de euros (el 15,78 %) y de preparados y conservas de pescado (1604), con un valor de 1.070,95 millones (el 12,70 %).

Importaciones de productos de la pesca y la acuicultura en 2023 (t)

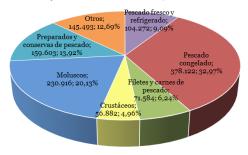


Importaciones de productos de la pesca y la acuicultura en 2023 (M€)

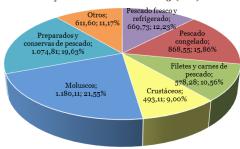


Respecto a las **exportaciones** de España, en 2023 las 4 partidas arancelarias más relevantes en volumen correspondieron al pescado congelado (0303), con 378.122 toneladas (el 32,97 % del total), seguida de los moluscos (0307), con 230.916 toneladas (20,13 %), de los preparados y conservas de pescado (1604), con 159.603 toneladas (13,92 %), y del pescado fresco y refrigerado (0302), con 104.272 toneladas (el 9,09 %). Si se tiene en cuenta el valor económico de las exportaciones, las 4 partidas de mayor relevancia serían los moluscos (0307), con 1.180,11 millones de euros (el 21,55 %), seguido de los preparados y conservas de pescado (1604), con 1.074,81 millones de euros (el 19,63 %), del pescado congelado (0303), con un valor de 868,55 millones de euros (el 15,86 %), y del pescado fresco y refrigerado (0302) con un valor de 669,73 millones de euros (el 12,23 %).

Exportaciones de productos de la pesca y la acuicultura en 2023 (t)



Exportaciones de productos de la pesca y la acuicultura en 2023 (M€)



Código TARIC y designación de mercancía.

<u>Código</u>	Designación de la mercancía
03	CAPÍTULO 3 - PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
0301	Peces vivos
0302	Pescado fresco o refrigerado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)
0303	Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)
0304	Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados
0305	Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado, incluso cocido antes o durante el ahumado; harina, polvo y pellets de pescado, aptos para la alimentación humana
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana
0307	Moluscos, incluso separados de sus valvas, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; invertebrados acuáticos, (excepto los crustáceos y moluscos), vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de invertebrados acuáticos (excepto los crustáceos), aptos para la alimentación humana
1604	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con huevas de pescado
1605	Crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados
1504	Grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de mamíferos marinos, incluso refinados, pero sin modificar químicamente
2301 20 00	Harina, polvo y pellets, de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana



5.2 CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS



Los resultados de las **Estadísticas Pesqueras** están disponibles en la WEB del MAPA, en la siguiente dirección: http://www.mapa.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/

🔽 stadísticas Pesqueras

Las Estadísticas Pesqueras tienen una publicación propia que se actualiza dos veces al año. Se encuentra en la página WEB del MAPA y el esquema de contenido, al igual que el esquema de la propia WEB, es:

1. Pesca marítima

Las estadísticas de pesca marítima se han agrupado en tres bloques, uno de "<u>Encuesta económica de pesca marítima</u>", otro de "<u>Flota pesquera</u>" y otro de "<u>Capturas</u>".

A través del enlace https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadistica-digital/powerbi-pesca.aspx, se puede acceder al Anuario digital de Estadística, para realizar consultas y obtener informes en formato de PowerBI de los tres bloques reseñados en el párrafo anterior.

1.1 Encuesta Económica de pesca marítima

La fuente principal de este apartado es la "Encuesta Económica de Pesca Marítima", incluida en el PEN y realizada anualmente a los armadores de buques pesqueros. Dicha encuesta está referida a los buques pesqueros españoles, que tienen autorización para pescar en el período de referencia. Hay que señalar que estos buques no tienen que coincidir necesariamente, con los que figuran en el Censo de Flota Pesquera Operativa, que son los que potencialmente pueden ser autorizados.

Como principales variables de los resultados obtenidos están algunas magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas y algunos datos de empleo y actividad de las flotas pesqueras. Todo ello agrupado en determinados estratos de buques y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

1.2 Flota pesquera

La flota pesquera es el conjunto de buques que se utilizan para la captura de las diferentes especies. Las principales variables medidas son el número de buques, el arqueo, la potencia, la eslora, etc. Estas variables se agrupan y clasifican por el tipo de pesca principal, el caladero donde faenan, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "Estadística de la Flota Pesquera". La fuente de información es el Censo de Flota Pesquera Operativa, datos de carácter administrativo que la Secretaría General de Pesca (SGP) tiene y utiliza para la gestión del sector pesquero extractivo.

1.3 Capturas

Las capturas de pesca marítima son aquellas que realizan los buques pesqueros españoles en cualquier caladero donde faenen, sea en aguas nacionales, de otros países comunitarios, de terceros países o internacionales.

Las principales variables medidas son el **peso vivo** capturado y el **valor** de la primera venta. Los resultados de estas variables se agrupan y clasifican por otras variables como, especies o grupos de especies, zonas de captura, conservación, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "**Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima**".

Además de poder consultar diferentes tablas fijas, está disponible en la Web una **base de datos de capturas**, con datos desde el año 1992 en formato Excel.

2. Acuicultura

La acuicultura y la pesca marítima forman parte del sector económico primario. La acuicultura puede tener un futuro importante en el ámbito de la alimentación, pero la única forma de saber su importancia real, dentro del conjunto de los productos pesqueros, es conocer sus cifras. Con este apartado queremos colaborar en el conocimiento diferenciado de ambos tipos de producción citados, la acuicultura y la pesca extractiva.

Las Operaciones Estadísticas del PEN que dan origen a los resultados que se publican, son la "Encuesta Económica de Acuicultura y la "Encuesta de Establecimientos de Acuicultura", que se realizan anualmente a los responsables de los citados establecimientos.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA.

3. Industrias de procesado de pescado

Los datos de este apartado proceden de la Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial, de la Encuesta Industrial de Productos y de la Encuesta de Consumos Energéticos, todas ellas realizadas por el INE cada año. Los resultados corresponden a las empresas incluidas en la rúbrica 102 "procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos", de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE-2009).

4. Comercio exterior de productos de la pesca

Los productos de la pesca que se consumen en España tienen su origen en capturas de buques españoles y en importaciones de dichos productos.

Los datos de la balanza comercial los obtiene la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), limitándose nuestro trabajo a seleccionar las partidas correspondientes a los productos de la pesca incluidos en la Nomenclatura Combinada (NC), utilizada por el Arancel Integrado de las Comunidades Europeas (TARIC) en el comercio exterior.

5. Economía y Empleo

El apartado de economía trata el sector pesquero en su conjunto. En los apartados anteriores, de pesca marítima y acuicultura, la economía se ha tratado separadamente para cada uno de estos sectores.

También mostramos aquí el empleo del sector pesquero, según diferentes fuentes de información.





6. ALIMENTACIÓN

6.1 CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - MARZO 2024

Panel de Consumo Alimentario

Consumo en el mes de marzo 2024

Los hogares reducen un 4,6 % la demanda de alimentación y bebidas para el abastecimiento doméstico durante marzo de 2024. El valor del mercado se contrae a un menor ritmo (1,1 %), debido al incremento del precio medio (3,6 %).

El sector cárnico pierde un 0,6 % de volumen de compras, debido a un menor consumo de carne fresca de pollo (2,6 %), ovino/caprino (3,5 %) y carne transformada (3,5 %). Si bien, aumenta la demanda de carne fresca de vacuno (4,2 %), conejo (10,8 %) y cerdo (1,1 %).

Fuerte retroceso del sector pesquero que pierde un 7,7 % del volumen de compras, debido a una reducción en la demanda de pescados tanto frescos (11,5 %), como congelados (11,0 %), así como de mariscos/moluscos/crustáceos (10,9 %). Por el contrario, el segmento de conservas de pescado y molusco consigue ganar presencia en los hogares incorporando un 5,3 % más de volumen que con respecto al mes de marzo de 2023.

Los hogares también reducen la demanda de leche líquida (4,7 %), derivados lácteos (2,5 %), pan (11,3 %) y legumbres (10,9 %), aunque aumentan las compras de otros productos como huevos (2,6 %), azúcar (3,3 %) y harinas y sémolas (14,6 %). Por su parte, la demanda de platos preparados se mantiene estable con respecto a marzo de 2023.

El sector oleícola retrocede y pierde un 10,8 % de volumen con respecto a marzo de 2023, en valor crecen un 16,9 %, debido a que el precio medio de este segmento cierra siendo un 31,0 % más alto y por tanto la menor compra no lleva asociado un menor valor del mercado. La reducción en la demanda viene directamente impulsada por un menor consumo de aceites de oliva (26,5 %), ya que los hogares adquieren un 13,0 % más de aceite de girasol, coincide con que este tipo de materia grasa reduce el precio medio un 21,3 %, lejos de la situación inflacionista de la categoría.

Retroceso en la demanda tanto de patatas frescas (1,4 %), como de hortalizas y frutas frescas (5,6 % y 9,8 % respectivamente). Solo consiguen incorporar volumen de compras los pimientos (8,0 %), mandarinas (11,8 %), y productos algo más minoritarios como ciruelas, cerezas y uvas. Por el contrario, destaca la contracción en la demanda a doble digito de lechuga (17,5 %), judías verdes (23,1 %), naranjas (18,7 %), limones (13,4 %), peras (19,3 %) y melón (19,0 %), entre otros.

En cuanto al segmento de bebidas crece el consumo de cerveza (5,0 %) y bebidas espirituosas (2,7 %), si bien, los hogares reducen la cantidad comprada de vinos y bebidas derivadas del vino (5,8 %), sidras (7,0 %), gaseosas y bebidas refrescantes (2,3 %) y agua de bebida envasada (6,4 %).





Consumo en el año móvil de abril 2023 hasta marzo 2024

La demanda de alimentación y bebidas para el abastecimiento doméstico se incrementa ligeramente durante el año móvil marzo 2024 (0,5 %). El valor del mercado crece un 7,9 %, debido al aumento del precio medio del 7,3 %, con respecto al anterior año móvil.

El sector cárnico gana presencia en las cestas de alimentación de los hogares incorporando un 3,9 % más de volumen. Esto es debido a un mayor consumo de los segmentos de carne fresca (5,3 %), y congelada (19,0 %), si bien, el segmento de carne transformada pierde un 1,1 % de intensidad de compra. Dentro del segmento fresco, aumenta la compra de los tipos de carne fresca de pollo (8,9 %), vacuno (2,0 %) y cerdo (4,1 %), y pierden relevancia otros como la carne fresca de conejo (3,5 %) y de ovino/caprino (6,1 %).

Ligero retroceso en la demanda de productos pesqueros (0,8 %), impulsada por un menor consumo de pescados tanto frescos (0,9 %), como congelados (1,8 %), así como de mariscos/moluscos y crustáceos (4,2 %). Los hogares españoles, a cierre de año móvil marzo 2024 incorporan un 4,1 % más de kilos de de conservas de pescado y molusco.

Se reduce la demanda de leche líquida (1,3 %) y pan (1,8 %), creciendo el volumen de compras de huevos (7,0 %), legumbres (1,9 %), azúcar (4,1 %), harinas y sémolas (7,0 %) y platos preparados (1,5 %). Por su parte, la demanda de derivados lácteos experimenta un ligero retroceso del 0,3 %.

El sector del aceite consigue crecer un 4,5 % a cierre de año móvil marzo 2024, debido a una mayor compra de aceites de girasol (38,9 %), coincidiendo con que este segmento hace un esfuerzo por reducir el precio medio en un 31,5 %. Si bien, los aceites de oliva pierden un 10,8 % de intensidad de compra, coincidiendo con que es el segmento que experimenta el crecimiento más acentuado en precio medio del mercado (48,8 %).

Dentro de los productos frescos, la compra de hortalizas y patatas frescas se incrementa ligeramente (0,3 % y 0,5 % respectivamente), mientras que la demanda de frutas frescas retrocede un 1,7 %. Los hogares incorporan más cantidad de hortalizas como tomates (0,7 %) y pimientos (1,0 %), y frutas como plátanos (12,0 %), melocotones (10,9 %) y sandías (9,0 %). Por el contrario, reducen la demanda del resto, destacando la contracción de hortalizas como lechuga (3,0 %) y judías verdes (2,3 %), y frutas como naranjas (18,8 %), peras (12,6 %) y mandarinas (3,9 %), entre otros.

El segmento de bebidas tampoco evoluciona de forma favorable, los hogares españoles han incorporado menos cantidad de vinos y bebidas derivadas del vino (3,9 %), cervezas (0,8 %), sidras (2,8 %), gaseosas y bebidas refrescantes (1,2 %), y bebidas espirituosas (5,6 %), siendo el segmento de agua de bebida envasada el único que consigue incorporar volumen (3,4 %).

	TAM MARZO 24	% Variación TAM MARZO 24 vs TAM MARZO 23	% Variación DICIEM- BRE 23 vs DICIEM- BRE 22	% Variación ENERO 24 vs ENERO 23	% Variación FEBRE- RO 24 vs FEBRERO 23	% Variación MARZO 24 vs MARZO 23
Volumen (Millones kg/l)	26.770,2	0,5 %	1,9 %	-3,1 %	3,7 %	-4,6 %
Valor (Millones €)	82.003,57	7,9 %	7,7 %	0,5 %	6,1 %	-1,1 %
Precio Medio	3,06	7,3 %	5,7 %	3,7 %	2,3 %	3,6 %
Consumo x Cápita	46,88	-5,9 %	1,2 %	-4,4 %	2,3 %	-5,9 %
Gasto x Cápita	146,98	-2,5 %	7,1 %	-0,9 %	4,7 %	-2,5 %



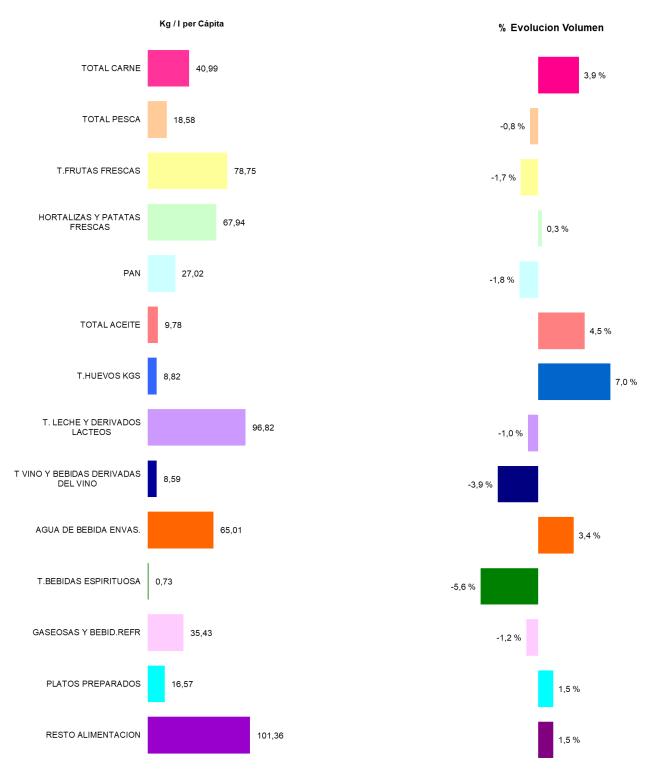


TAM marzo 2024

TOTAL ALIMENTACIÓN (HOGAR)

CONSUMO PER CAPITA 576,40 Kg./l./Capita VOLUMEN EN LA CESTA DE LA COMPRA 26.770,2

Cantidad (Millones de Kgs./l.)



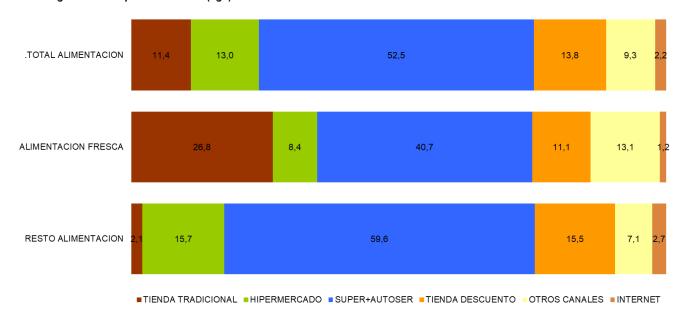
T Hortalizas y Patatas Frescas: incluye todas las hortalizas frescas y las patatas frescas Leche y Derivados Lácteos: incluye Leche Líquida, Preparados Lácteos, Total Otras Leches, Derivados Lácteos T Vinos y Bebidas Derivadas del Vino: Incluye, Vinos, Espumosos, Cava, Tinto de Verano, Sangría, Vermouth, resto Bebidas Alcohólicas alta Graduación: incluye Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Bebidas Espirituosas Resto Alimentación: todos aquellos productos no desglosados



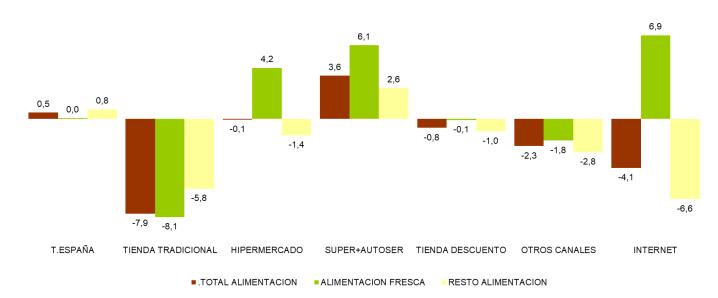


TAM marzo 2024

Cuota de los lugares de compra en Volumen (kg/l)



% Evolución de Volumen (kg/l) en cada Lugar de Compra



T. TRADCIONAL: Pescadería, Carnicería/Charcuteria, Lechería, Herboristeria, Tda Congelados, Mercados y Plazas, Panadería, Bar/bodega, Farmacia, Verdulería/Frutería y tiendas de alimentación/comestibles/ultramarinos.

OTROS CANALES: Economato/Coop, Venta Domicilio, Mercadillos, Autoconsumo, Compra Directa al productor, Internet /E-commerce, Resto Canales. INTERNET / E-COMMERCE: Compras realizadas a través de internet. Este canal está incluido dentro de Otros Canales.

ALIMENTACION FRESCA: Carnes Frescas, Huevos, Pescados Frescos, Mariscos/Moluscos Frescos, Pan, Patatas Frescas, Hortalizas Frescas, Frutas Frescas





LA ALIMENTACIÓN MES A MES TAM MARZO 24 HOGARES

HOGARES								
	Cantidad (Mille	ones de kg / l)	Evolución	Valor (Millo	ones de €)	Evolución	Kg / I per Cápita	
Productos	TAM MARZO 23	TAM MARZO 24	% 24 vs 22	TAM MARZO 23	TAM MARZO 24	% 24 vs 22	TAM MARZO 24	
T.HUEVOS KGS	383,0	409,6	7,0 %	1.196,14	1.323,25	10,6 %	8,82	
CARNE POLLO	512,8	558,4	8,9 %	2.747,09	3.065,64	11,6 %	12,02	
CARNE CERDO	404,9	421,3	4,1 %	2.812,14	3.199,52	13,8 %	9,07	
CARNE VACUNO	176,8	180,3	2,0 %	2.033,20	2.208,82	8,6 %	3,88	
CARNE CONEJO	28,7	27,7	-3,5 %	221,34	235,43	6,4 %	0,60	
CARNE OVINO/CAPRINO	40,8	38,3	-6,1 %	550,75	561,38	1,9 %	0,82	
	· ·				1			
CARNE TRANSFORMADA	480,6	475,5	-1,1 %	4.959,17	5.326,53	7,4 %	10,24	
R CARNE	187,1	202,5	8,2 %	1.255,34	1.418,54	13,0 %	4,36	
PESCADOS	456,6	451,5	-1,1 %	4.338,57	4.530,09	4,4 %	9,72	
MARISCO/MOLUSCO/CRUS	228,1	218,5	-4,2 %	2.324,11	2.350,35	1,1 %	4,71	
CONS.PESCADO/MOLUSCO	185,5	193,1	4,1 %	2.203,38	2.456,64	11,5 %	4,16	
TOTAL LECHE LIQUIDA	2.928,6	2.889,5	-1,3 %	2.639,20	2.822,77	7,0 %	62,21	
TOTAL OTRAS LECHES	23,7	23,5	-0,7 %	160,30	204,64	27,7 %	0,51	
T DERIVADOS LACTEOS	1.588,7	1.583,7	-0,3 %	6.638,45	7.122,26	7,3 %	34,10	
PAN	1.278,2	1.255,1	-1,8 %	3.298,93	3.312,48	0,4 %	27,02	
BOLL.PAST.GALLET.CERE	577,1	586,1	1,6 %	3.265,26	3.557,35	8,9 %	12,62	
CHOCOLATES/CACAOS/SUC	147,8	148,0	0,1 %	1.247,86	1.369,56	9,8 %	3,19	
CAFES E INFUSIONES	82,4	83,1	0,1 %	1.459,63	1.520,84	4,2 %	1,79	
			1		1			
ARROZ	171,8	174,3	1,5 %	364,01	393,15	8,0 %	3,75	
TOTAL PASTAS	184,4	194,7	5,6 %	475,26	502,28	5,7 %	4,19	
AZUCAR	113,2	117,9	4,1 %	149,14	188,12	26,1 %	2,54	
LEGUMBRES	150,5	153,4	1,9 %	310,99	329,89	6,1 %	3,30	
HARINAS Y SEMOLAS	91,4	97,8	7,0 %	127,40	139,72	9,7 %	2,11	
PLATOS PREPARADOS	758,7	769,7	1,5 %	3.771,53	4.109,02	8,9 %	16,57	
TOTAL ACEITES OLIVA	307,2	274,0	-10,8 %	1.412,03	1.874,19	32,7 %	5,90	
ACEITE DE GIRASOL	113,9	158,3	38,9 %	285,14	271,29	-4,9 %	3,41	
Resto Aceites	13,5	21,8	61,5 %	47,57	84,34	77,3 %	0,47	
PATATAS FRESCAS	840,8	845,1	0,5 %	859,59	992,05	15,4 %	18,20	
PATATAS CONGELADAS	45,3	52,9	16,7 %	72,87	108,14	48,4 %	1,14	
PATATAS PROCESADAS	64,6	64,8	0,4 %	446,05	482,71	8,2 %	1,40	
TOMATES	532,3	536,0	0,7 %	1.139,28	1.209,43	6,2 %	11,54	
RESTO HORTALIZAS FRESCAS	1.910,8	1.920,2	0,7 %	4.519,03	4.842,22	7,2 %	41,35	
		·	1 '		1			
Citricos	977,6	841,3	-13,9 %	1.418,95	1.381,49	-2,6 %	18,12	
RESTO FRUTAS FRESCAS	2.860,1	2.945,9	3,0 %	6.247,70	6.560,35	5,0 %	63,43	
ACEITUNAS	110,7	111,1	0,3 %	381,71	461,08	20,8 %	2,39	
FRUTOS SECOS&SEMILLAS	153,0	166,0	8,5 %	1.256,32	1.387,26	10,4 %	3,57	
T.FRUTA&HORTA.TRANSF	545,1	537,9	-1,3 %	1.417,29	1.537,74	8,5 %	11,58	
BEBIDAS DERIVADAS VI	74,7	73,3	-1,8 %	148,82	152,02	2,2 %	1,58	
VINOS TRANQUILOS	136,1	130,8	-3,9 %	637,54	648,16	1,7 %	2,82	
ESPUM(IN.CAVA)+GAS	22,8	24,2	6,0 %	133,63	147,10	10,1 %	0,52	
VINOS DE AGUJA	1,3	1,6	18,5 %	4,45	5,63	26,4 %	0,03	
VINOS LICOROSOS	10,4	10,1	-3,2 %	42,79	47,92	12,0 %	0,22	
VINOS CON I.G.P.	26,5	22,4	-15.6 %	68,56	61,39	-10,5 %	0,48	
OTROS VINOS DOP/IGP	1,4	0,9	-37,7 %	4,84	4,07	-16,0 %	0,02	
V.DESALCOHOL.DOP/I	0,3	0,3	18,2 %		2,33	22,7 %	0,02	
			1	1,90	1			
T.VINOS SIN DOP/IGP	141,8	135,7	-4,3 %	215,51	222,48	3,2 %	2,92	
CERVEZAS	915,1	907,8	-0,8 %	1.387,71	1.496,18	7,8 %	19,55	
T.BEBIDAS ESPIRITUOSA	35,8	33,8	-5,6 %	419,47	415,79	-0,9 %	0,73	
TOTAL ZUMO Y NECTAR	306,0	290,5	-5,0 %	376,01	402,34	7,0 %	6,26	
AGUA DE BEBIDA ENVAS.	2.919,3	3.019,2	3,4 %	628,57	685,38	9,0 %	65,01	
GASEOSAS Y BEBID.REFR	1.664,9	1.645,7	-1,2 %	1.745,55	1.876,14	7,5 %	35,43	
CARAMELOS,CHICLES&GOL	31,4	34,2	9,0 %	289,80	330,15	13,9 %	0,74	
COMPLEMENTS&DIETETICO	0,7	0,8	18,1 %	15,46	14,63	-5,3 %	0,02	
OTROS PROD.EN PESO	89,2	94,6	6,0 %	815,74	910,29	11,6 %	2,04	
OTROS PROD.EN VOLUMEN	256,9	277,8	8,1 %	323,68	353,23	9,1 %	5,98	
TOTAL ALIMENTACION	26.636,5	26.770,2	0,5 %	76.026,6	82.003,6	7,9 %	576,4	

Resto Carne: Incluye todos los tipos de Carne a excepción de la Carne de Pollo Fresca, Carne de Cerdo Fresca, Carne de Vacuno Fresca, Carne de ovino/caprino Fresca y Carne Transformada

T. Derivados Lácteos: Incluye Preparados Lacteos y Derivados Lacteos

Resto Aceite: Incluye todos los aceites que no son de Oliva o Girasol

Resto Hortalizas Frescas: incluye todas las Hortalizas Frescas a excepción de los Tomates

Citricos: incluyen las frutas citircas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Resto Frutas Frescas: Incluye todas las frutas frescas a excepción de las citricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Bebidas Alcoholicas Alta Graduación: incluye el Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anis, Otras Bebidas Espirituosas.

- O. Productos en Peso: incluye la miel, los edulcorantes, bases pizzas y masas de hojaldre, harinas y semolas, encurtidos, sal, caldos.....
- O. Productos en Volumen: incluye la sidra, el vinagre, bebidas con vino, horchata, leche de distinta especie a la de vaca,....
- No se dispone de dato porque aún no dispone de compras registradas



7. AGUA



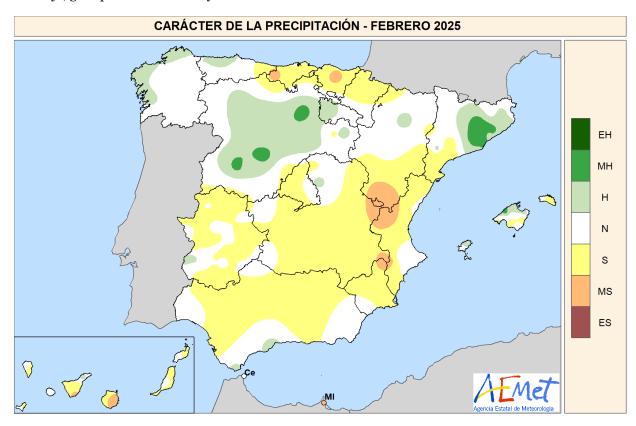
7.1 PRECIPITACIONES

Pebrero 2025

El mes de febrero ha tenido carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 34,1 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo quinto mes de febrero más seco de la serie desde 1961, y del octavo del siglo XXI.

		Precipitación						
	P (mm) Porcentaje (%) Carácter							
España peninsular	34,1	66	Seco					
Baleares	41,6	86	Normal					
Canarias	13,6	36	Seco					

Febrero ha sido entre normal y seco en casi toda la Península y las islas canarias, llegando a muy seco en el sur de Tenerife y Gran Canaria y en algunos puntos de Cantabria, País Vasco, sur de Aragón y del interior de la Comunitat Valenciana. Por el contrario, febrero ha mostrado carácter húmedo en la costa gallega y asturiana, en Castilla y León, este de La Rioja, gran parte de Cataluña y norte de Mallorca e Ibiza.



- EH = Extremadamente húmedo. PR > PR_{max}. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MH = Muy húmedo: $P_{80} < PR \le PR_{max}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
- H = Húmedo: $P_{60} \le PR < P_{80}$.
- N = Normal: $P_{40} \le PR < P_{60}$.
- S = Seco: $P_{20} \le PR < P_{40}$.
- MS = Muy seco: PR_{min} ≤ PR < P₂₀. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
- ES = Extremadamente seco. PR < PR_{min.} La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Durante la primera decena del mes, las precipitaciones afectaron al archipiélago balear, a prácticamente todo el territorio peninsular con excepción de Murcia, y a las islas canarias occidentales. Se acumularon más de 10 mm de precipitación en la mitad oeste de la Península y en el tercio norte, además de en el norte de la isla de Mallorca y en la mitad oeste de Menorca. Las cantidades más destacadas alcanzaron los 60 mm en la mitad occidental de Galicia, en Asturias, en el interior de Cataluña y el norte de Mallorca.

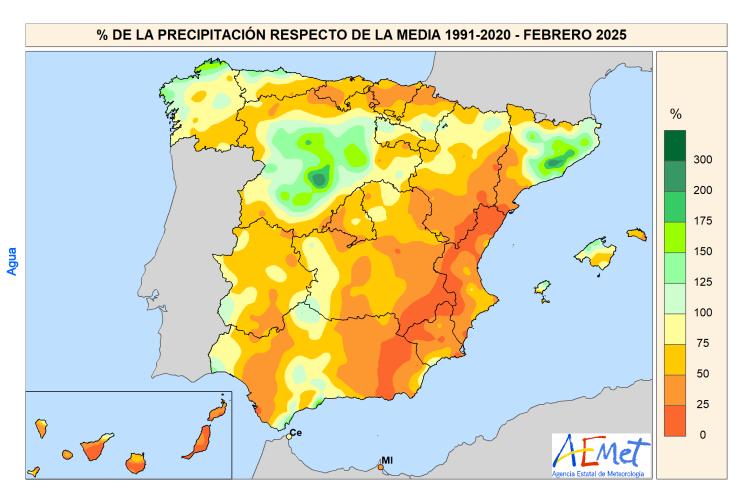


PRECIPITACIONES (...continuación)



En la segunda decena, las precipitaciones afectaron a toda la Península, excepto al sur de Andalucía, Murcia y Alicante. También se registraron precipitaciones en ambos archipiélagos. Se superaron los 10 mm en algunas zonas de la mitad oeste de la Península, la cornisa cantábrica, sur de Cataluña y algunas áreas del centro peninsular. Las precipitaciones más destacadas se dieron en el litoral gallego, en puntos del norte de Extremadura y de Huelva.

En la tercera decena del mes, las precipitaciones afectaron a todo el territorio salvo al tercio este de Aragón y el sur de Tenerife y de Gran Canaria. Las precipitaciones superaron los 10 mm a lo largo de la cornisa cantábrica, en Cataluña, en la mitad oeste de Castilla y León y norte de Extremadura, en la mitad oeste de Andalucía, en el levante valenciano, en la mitad oeste de la isla de Mallorca y en Ibiza.



Las mayores precipitaciones diarias registradas en los observatorios principales se dieron el día 24 en A Coruña donde se registraron 68,2 mm, valor que constituye el más alto de su serie desde 1931, y en Santiago de Compostela/aeropuerto con 38,9 mm, el día 28 en Málaga/aeropuerto con 39,3 mm, y el día 21 en Vigo/aeropuerto y Pontevedra que registraron 38,4 mm y 35,8 mm, respectivamente. En cuanto a la precipitación total del mes, entre las estaciones principales, destacan los 146 mm de A Coruña, los 143 mm de Pontevedra, los 130 mm de Vigo/aeropuerto y los 120 mm de Gijón/Puerto.

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (periodo de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.



PRECIPITACIONES (...continuación)



Precipitación por cuencas

El mes de febrero tuvo un carácter seco en la vertiente atlántica y muy seco en la vertiente mediterránea, con unas precipitaciones estimadas del 70 % y del 57 % respectivamente sobre su valor normal respecto al periodo 1991-2020.

En la vertiente atlántica el mes resultó seco en todas las cuencas salvo en la cuenca del Duero que fue normal. Todas las cuencas estuvieron por debajo de sus valores normales.

Por otra parte, en la vertiente mediterránea el mes resultó muy seco en la cuenca del Segura, húmedo en la cuenca del Pirineo Oriental y seco en el resto de cuencas. Tan sólo la cuenca del Pirineo Oriental estuvo por encima de su valor normal.

CUENCAS	PM	PE	% P	CA	PA	% PA
NORTE Y NOROESTE	123,2	94,6	77	S	905,9	107
DUERO	43,0	37,0	86	N	325,4	95
TAJO	48,0	28,5	59	S	363,8	100
GUADIANA	44,9	28,1	63	S	294,0	91
GUADALQUIVIR	55,4	26,5	48	S	324,1	84
SUR	53,2	31,0	58	S	233,8	66
SEGURA	28,7	6,4	22	MS	138,1	65
JÚCAR	34,3	11,0	32	S	288,0	105
EBRO	39,6	23,5	59	S	367,2	116
PIRINEO ORIENTAL	36,8	44,5	121	Н	334,1	92
VERTIENTE ATLÁNTICA	59,8	41,6	70	S	426,3	97
VERTIENTE MEDITERRÁNEA	37,4	21,4	57	MS	308,7	101
MEDIA PENINSULAR	52,4	34,1	65	S	382,4	99

Pm = Precipitación media 1991 - 2020.

Pe = Precipitación media estimada del mes.

%P = % con respecto a la media 1991 - 2020.

CA = Carácter de la precipitación estimada del mes.

EH = Extremadamente húmedo.

MH = Muy húmedo.

H = Húmedo.

N = Normal.

S = Seco.

MS = Muy seco.

ES = Extremadamente seco

PA = Precipitación estimada acumulada desde 1º de septiembre.

%PA = % con respecto a la media 1991 – 2020 de las precipitaciones acumuladas.

Las posibles variaciones en PA e IPS se deben al recálculo de la precipitación con un número mayor de estaciones



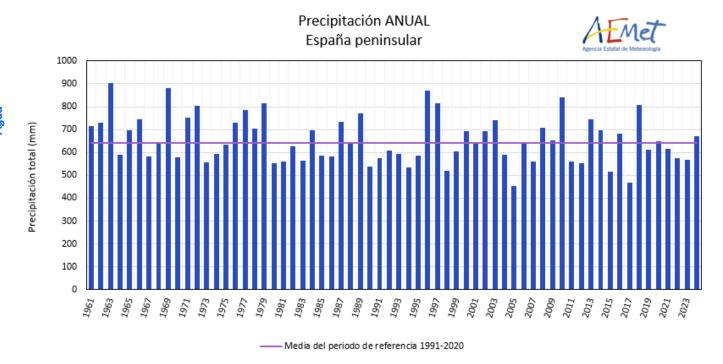


7.2 PRECIPITACIONES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024

¬aracterísticas generales

El año 2024 ha sido en su conjunto húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 669,1 mm, valor que representa el 105 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del vigésimo sexto año más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, y el décimo del siglo XXI. En Canarias ha sido el año más seco de la serie desde 1961 con una precipitación total de 138,8 mm.

	Precipitación			
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter	
España peninsular	669,1	105	Húmedo	
Baleares	549,3	95	Normal	
Canarias	138,8	52	Extremadamente seco	



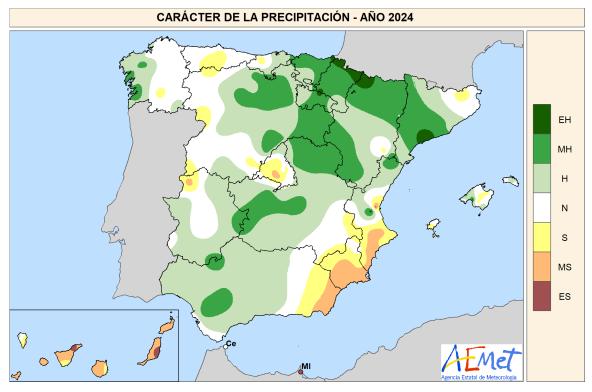
Serie de precipitación media del año 2024 en España peninsular desde 1961. La línea morada representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020.

El año 2024 ha tenido carácter entre normal y húmedo en buena parte de la Península y el archipiélago balear. El año ha sido húmedo en gran parte de la Península llegando a muy húmedo en zonas de Galicia, Castilla y León, País Vasco, Navarra, La Rioja, norte y sur de Aragón, Cataluña, grandes zonas de Castilla-La Mancha y Valencia. Por el contrario, el año ha sido mayoritariamente seco o muy seco en Alicante, Murcia, Almería y en el archipiélago canario, donde en algunos puntos ha llegado a ser extremadamente seco.

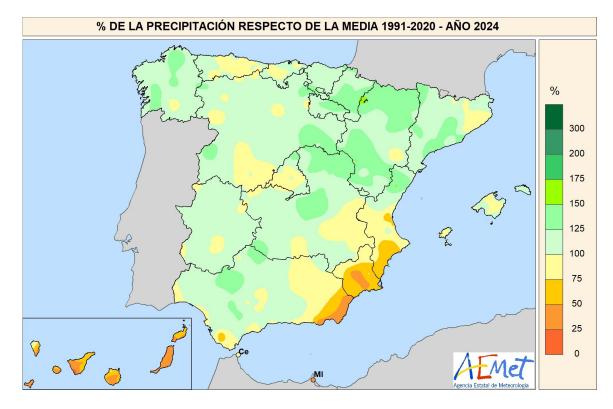


PRECIPITACIONES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024 (...continuación)





- EH = Extremadamente húmedo. PR > PR_{max}. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MH = Muy húmedo: P_{80} < $PR \le PR_{max}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
- H = Húmedo: $P_{60} < PR \le P_{80}$.
- N = Normal: $P_{40} < PR \le P_{60}$.
- S = Seco: $P_{20} < PR \le P_{40}$.
- MS = Muy seco: $PR_{min} \le PR \le P_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
- ES = Extremadamente seco. PR < PR_{min}. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.







PRECIPITACIONES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024 (...continuación)

La precipitación acumulada en el año 2024 fue superior al valor normal en prácticamente toda la Península y Baleares, llegando a duplicarse en puntos de Valencia debido a la precipitación recogida el 29 de octubre. Por otra parte, la precipitación acumulada fue inferior al 75 % en algunos puntos del sureste peninsular y en el archipiélago canario.

volución de la precipitación a lo largo del 2024

El año 2024 comenzó con un mes de **enero** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 67,5 mm, valor que representa el 105 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo sexto mes de enero más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del décimo del siglo XXI. El mes de **febrero** tuvo también carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con una precipitación media sobre la España peninsular de 69,6 mm, valor que representa el 135 % del valor normal del mes. Se trató del vigésimo tercer mes de febrero más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del noveno del siglo XXI.

La **primavera** fue normal en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 189,4 mm, valor que representa el 105 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. La primavera de 2024 ocupa el cuadragésimo lugar, en orden de más seca a más húmeda, desde el comienzo de la serie en 1961 y el décimo tercero del siglo XXI. La primavera comenzó con un mes de **marzo** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 120,0 mm, valor que representa el 202 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del sexto mes de marzo más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del cuarto del siglo XXI. **Abril** fue muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 31,9 mm, valor que representa el 50 % del valor normal del mes. Se trató del octavo mes de abril más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y del cuarto del siglo XXI. **Mayo** ha tenido carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 37,5 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes.

Por otra parte, el **verano** resultó en conjunto muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 82,2 mm, valor que representa el 117 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2024 ocupa el cuadragésimo segundo lugar, en orden de más seco a más húmedo, desde el comienzo de la serie en 1961 y el vigésimo del siglo XXI. El verano comenzó con un mes de **junio** muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 47,8 mm, valor que representa el 149 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo séptimo mes de junio más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del quinto del siglo XXI. El mes de **julio** tuvo carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 10,2 mm, valor que representa el 61 % del valor normal del mes. Se trató del décimo cuarto mes de julio más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y del quinto del siglo XXI. En Canarias, el mes fue el quinto más húmedo de la serie y el cuarto del siglo XXI. El mes de **agosto** ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 24,2 mm, valor que representa el 112 % del valor normal del mes.

El **otoño** fue su conjunto ha sido húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 236,5 mm, valor que representa el 118 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El otoño de 2024 ha sido el vigésimo otoño más húmedo, desde el comienzo de la serie en 1961 y el séptimo del siglo XXI. El otoño comenzó con un mes de **septiembre** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 52,0 mm, valor que representa el 116 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo primer mes de septiembre más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del séptimo del siglo XXI. El mes de **octubre** tuvo carácter extremadamente húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 147,0 mm, valor que representó el 189 % del valor normal del mes. Se trató del mes de octubre más húmedo de la serie desde 1961, por delante de 1979 y 2003. Por el contrario, el mes de **noviembre** ha tenido carácter muy seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 37,5 mm, valor que representa el 48 % del valor normal del mes. Se ha tratado del sexto mes de noviembre más seco de la serie desde 1961, y del segundo del siglo XXI.

Finalmente, el mes de **diciembre** ha tenido carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 23,9 mm, valor que representa el 33 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del quinto mes de noviembre más seco de la serie desde 1961, y del segundo del siglo XXI.





PRECIPITACIONES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024 (...continuación)

pisodios de precipitaciones intensas

A lo largo de 2024 hubo algunos episodios de lluvias fuertes. Entre el 24 y 26 de septiembre se produjo el paso de la borrasca Aitor que provocó precipitaciones importantes y persistentes sobre la fachada noroccidental de la Península. En octubre se dieron varias situaciones de fuertes precipitaciones, la primera entre los días 11 y 14 en los que la Península se vio afectada por el paso de la borrasca Berenice que experimentó un desarrollo de borrasca típica extratropical y una rápida profundización durante la tarde noche del día 11. El rápido paso de la vaguada en altura, que se iba descolgando en latitud hacia la zona del golfo de Cádiz, desplazó a la baja en superficie hacia esta región. En esta zona, la vaguada en altura y la baja en superficie coincidieron en fase, lo que provocó una importante advección de humedad, a todos los niveles de altitud, hacia todo el cuadrante suroccidental y región central de la Península. Durante la madrugada del día 14 el centro de la borrasca Berenice ya había prácticamente desaparecido y sobre esta región, horas después, llegarían los restos del huracán Leslie.

El día 29 de octubre de 2024 se produjo un episodio extraordinario de precipitaciones muy intensas que afectó al levante peninsular. La situación fue consecuencia de la presencia de una DANA situada sobre el estrecho de Gibraltar que provocó el desarrollo de una configuración atmosférica que favoreció la organización de importantes sistemas de precipitación que afectaron a las provincias de Valencia, Cuenca, Albacete y Murcia. Se puede consultar el informe completo de esta situación en el siguiente enlace:

https://www.aemet.es/es/conocermas/recursos en linea/publicaciones y estudios/estudios/detalles/episodio_dana_oct_nov24.

Finalmente, entre los días 20 y 22 de octubre se produjo el paso de la borrasca Caetano que provocó fuertes vientos y precipitaciones intensas en la mitad norte peninsular.

Entre los valores de precipitación máxima diaria registrados entre los observatorios principales en el año 2024 destacan Barcelona/aeropuerto que registró 144,2 mm el día 4 de noviembre, Hondarribia/Malkarroa con 118,8 mm el día 20 de noviembre, Jerez de la Frontera/aeropuerto con 116,4 mm el día 30 de octubre, Santiago de Compostela/Labacolla con 109,2 mm el día 8 de octubre y Pontevedra con 99,8 mm y Vigo/Peinador con 98,6 mm el día 25 de septiembre.

En cuanto a la precipitación total anual, entre las estaciones principales, destacan los 2247,2 mm acumulados en Hondarribia/Malkarroa, los 2002,8 mm acumulados en Vigo/Peinador, los 1932,8 mm en Pontevedra, los 1899,8 mm de Donostia/Sebastián/Igueldo y los 1880,5 mm en Santiago de Compostela/Labacolla.

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cq-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (periodo de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

 $\hbox{@AEMET: Autorizado el uso de la información } y \ su \ reproducción \ citando \ AEMET \ como \ autora \ de \ la \ misma.$





7.3 INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ

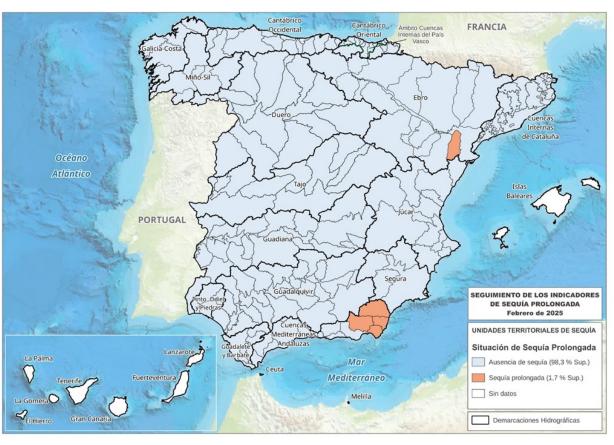
SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 28 DE FEBRERO DE 2025

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

🔾 ituación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de febrero de 2025 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Febrero 2025

El mes de febrero tuvo un carácter seco en la Península, con un valor global de precipitación de 34,1 mm, frente a un valor medio de los meses de febrero de la serie de referencia 1991-2020 de 52,3 mm. En Baleares y Canarias febrero también fue seco (41,6 y 13,6 mm respectivamente). Este carácter general seco tuvo geográficamente excepciones, como las costas gallega y asturiana, o la mayor parte de la cuenca del Duero y de Cataluña, zonas en las que febrero fue moderadamente húmedo. La distribución geográfica de la precipitación y de su desviación respecto a valores medios en el mes de febrero y en el conjunto de los cinco primeros meses del año hidrológico puede verse en el Anexo 1 del informe ampliado.

Desde el punto de vista de la sequía prolongada, se mantiene una situación favorable, gracias al carácter húmedo de algunos de los meses de este año hidrológico, como octubre y enero. Aumentan de 4 a 6 las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en esa situación, puesto que a las cuatro que había el mes anterior en la parte oriental de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, se añaden una en el Ebro (la cuenca del Matarraña) y la UTS de Melilla. En el resto de demarcaciones hidrográficas no hay ninguna UTS en sequía prolongada. La extensión geográfica que suponen las UTS en sequía prolongada es del 1,7% del territorio (Mapa 1 y Anexo 3 del informe ampliado).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica, Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)



📿 ituación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

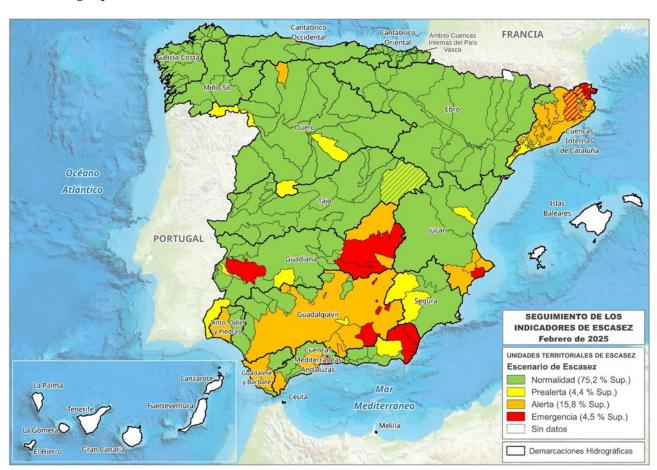
La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de febrero de 2025 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

El año hidrológico arrancó el 1 de octubre con una situación que había mejorado en algunas cuencas que tuvieron problemas importantes durante los primeros meses del pasado año hidrológico, aunque no lo suficiente para considerar superados esos problemas de escasez. Era el caso de cuencas como Guadiana, Guadalquivir, cuencas internas de Cataluña o cuencas internas andaluzas. Otras cuencas como Júcar y Segura tuvieron en 2023/24 un segundo año consecutivo extremadamente seco y afrontaban este año hidrológico con preocupación.

Aunque febrero ha sido en general un mes seco, como también lo fueron noviembre y diciembre, el año hidrológico comenzó con un mes de octubre extremadamente húmedo, y también enero fue un mes húmedo, especialmente en la mitad occidental peninsular. En conjunto eso ha supuesto una mejoría respecto a la escasez, aunque ese análisis debe siempre considerar la habitual variabilidad geográfica.

A finales de febrero, las demarcaciones de Miño-Sil, Galicia Costa, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Tajo, Segura, Ebro, Ceuta y Melilla tienen todas sus UTE en Normalidad o Prealerta.

La demarcación del **Duero** tiene todas sus UTE en escenario de Normalidad o Prealerta, excepto la pequeña unidad de Torío-Bernesga, que está en Alerta.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Febrero 2025

Las UTE rayadas en las Cuencas Internas de Cataluña están en escenario de Excepcionalidad de acuerdo con su Plan de Sequías (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia de las demarcaciones intercomunitarias).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)

Las catastróficas lluvias torrenciales del 29 de octubre se cebaron en una importante área de la cuenca del **Júcar**, pero en buena parte de la misma los incrementos de las reservas almacenadas fueron bastante moderados. La mejoría producida desde el punto vista de la escasez hace que ahora solo haya una UTE en escenario de Emergencia (Marina Baja), mientras que 3 están en Alerta (Serpis, Marina Alta y Vinalopó-Alacantí).

En la cuenca del **Guadiana**, son tres las UTE que a finales de febrero permanecen en Emergencia (Mancha Occidental, Jabalón-Azuer y Alange-Barros), mientras que otras tres están en Alerta (Peñarroya, Gigüela-Záncara y Tentudía). Las restantes están en Prealerta (4) o Normalidad (11). A fecha del 3 de marzo el volumen de agua embalsada en la cuenca asciende a 4.617 hm³, un 48,4% respecto de su capacidad máxima, 12 puntos porcentuales más que un año antes y en valores ya similares a la media de los 10 últimos años (Anexo 2 del informe ampliado).

Por su parte, en la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** son cinco las UTE en escenario de Emergencia (Hoya de Guadix, Dañador, Aguascebas, Guadalentín y Guardal), y 6 en Alerta: Bermejales, Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Sierra Boyera, Guadalmellato y Regulación General (que con 38.000 km² ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas). Las UTE restantes están en Prealerta (1) o Normalidad (11). A fecha del 3 de marzo, el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es de 3.254 hm³. Este volumen supone un 40,5% respecto de la capacidad máxima, 15,4 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2 del informe ampliado).

Por lo que respecta a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, en el **Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña**, las lluvias producidas desde finales de marzo de 2024 han supuesto un notable respiro para la cuenca, que a fecha del 3 de marzo tiene un volumen de almacenamiento de 212 hm³ (31,3% respecto del máximo). Hace un año (4 de marzo de 2024), tenía una situación crítica con un volumen de 98 hm³ (14,5%). Se mantienen tres Unidades de Explotación en Emergencia (Acuífero Fluvià-Muga, Embalse Darnius-Boadella y Riudecanyes). Otras 2 Unidades están en Excepcionalidad □situación intermedia a las de Alerta y Emergencia □ (Empordà y Cordillera transversal). El resto de Unidades de Explotación están en Alerta (9), Prealerta (1) y Normalidad (3).

Por último, en las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** son 4 las UTE en escenario de Emergencia: Níjar, Sierras de Filabres y Estancias, Embalse de La Viñuela y Levante Almeriense, mientras 3 UTE permanecen en Alerta. En las demarcaciones de **Guadalete-Barbate** y de **Tinto, Odiel y Piedras** ya no hay ninguna UTE en Emergencia. Solo 2 están en Alerta en el primer caso (los sistemas regulados de los ríos Barbate y Guadalete) y una en el segundo (Costa de Huelva-Andévalo). El resto de UTE de estas demarcaciones atlánticas está en Normalidad.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de febrero las UTE en escenario de Emergencia son 16. Estas UTE corresponden a: Guadalquivir (5), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (4), Guadiana (3), Cuencas internas de Cataluña (3) y Júcar (1). Hay 2 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 28 UTE en escenario de Alerta (9 en Cuencas internas de Cataluña, 6 en Guadalquivir, 3 en Guadiana, en Júcar y en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 2 en Guadalete-Barbate y 1 en Duero y Tinto, Odiel y Piedras). Geográficamente, el 4,5% del territorio está situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 15,8% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta (Mapa 2).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: : https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-v-escasez-conyuntural
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes vigentes
- CH Duero: https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias
- CH Tajo: http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx
- CH Guadiana: https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia
- CH Guadalquivir: https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias
- CH Segura: https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/
- CH Júcar: http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx
- CH Ebro: https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018
- Augas de Galicia: <a href="https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control caudais reservas?content=/Portal-Web/Contidos Augas Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): https://sequera.gencat.cat/ca/inici/
- Agencia Vasca del Agua (URA): https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/
- Junta de Andalucía: http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf

Por otra parte, en la siguiente página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico puede descargarse la versión ampliada del presente informe:

https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento

En dicho informe ampliado se incluyen además los siguientes anejos:

- Anexo 1. Información pluviométrica del mes de febrero y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.
- Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 3/3/2025.
- Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

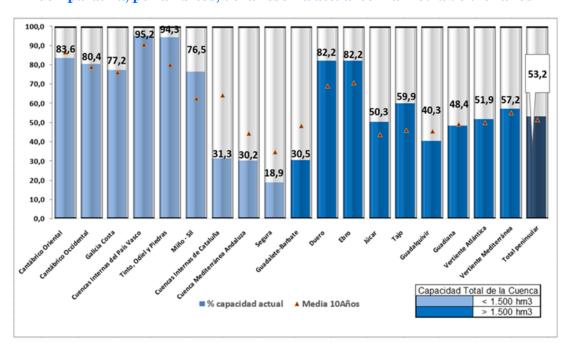




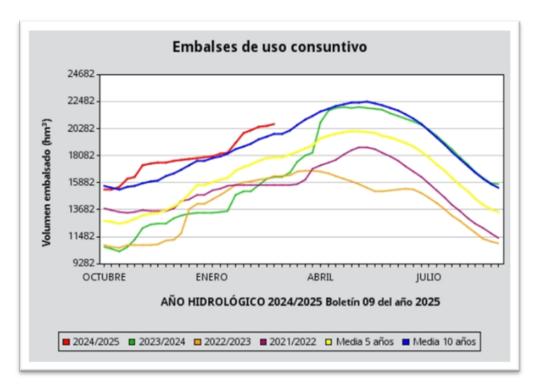
7.4 RESERVAS DE AGUA FEBRERO 2025

A 3 de marzo del año hidrológico 2024/2025 (1 de octubre de 2024 a 30 de septiembre de 2025), la reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 53,2 % de su capacidad (20.658 hm3), valor superior al mes de enero (51,4 %), valor superior al año pasado (42,2 %), superior a la media de los últimos 5 años (46,6 %) y superior a la media de los últimos 10 años (51,3 %).

Comparativa, por ámbitos, de la reserva actual con la media de diez años



Evolución de la reserva





7.5 HUMEDAD DEL SUELO

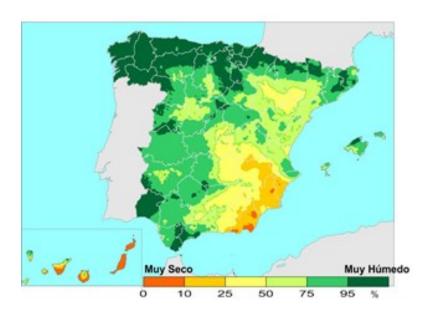


ebrero 2025

Al término del pasado mes de febrero de 2025 y como resultado de un mes en su conjunto muy cálido y seco, los suelos se encontraban secos en el cuadrante sureste peninsular, especialmente en una franja que abarca Almería, Murcia, Alicante y parte de la provincia de Albacete, además de en todas las islas canarias salvo en el norte de las islas de mayor relieve.

Por el contrario, los suelos se encontraban muy húmedos en el tercio norte de la Península y húmedos en su mitad oeste así como a lo largo de los sistemas Central e Ibérico y en el archipiélago balear. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial eran aceptables en la mayor parte del territorio salvo en el Levante, en el valle del Ebro y en Canarias.

%RESERVA DE HUMEDAD DEL SUELO SOBRE LA CAPACIDAD MÁXIMA A 28/02/2025



Durante el mes de febrero las variaciones de la humedad han sido negativas en casi todo el territorio exceptuando zonas en Andalucía, en Cataluña y en la meseta norte.

VARIACIÓN MENSUAL (febrero 2025) DEL MISMO ÍNDICE









7.6 HUMEDAD DEL SUELO INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024

VOLUCIÓN DE LA HUMEDAD DEL SUELO A LO LARGO DEL AÑO 2024

El año 2024 resultó extremadamente cálido en cuanto a temperaturas y húmedo respecto a las precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 669 mm, valor que representa el 105 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020. En Canarias fue el año más seco de la serie desde 1961 con una precipitación total de 139 mm.

El año 2024 tuvo un carácter entre normal y húmedo en buena parte de la Península y en el archipiélago balear. Llegó a ser muy húmedo en zonas de Galicia, Castilla-León, País Vasco, Navarra, La Rioja, norte y sur de Aragón, Cataluña, grandes zonas de Castilla-La Mancha y Valencia. Por el contrario, el año fue mayoritariamente seco o muy seco en Alicante, Murcia, Almería y en el archipiélago canario, donde en algunos puntos llegó a ser extremadamente seco.

El año 2024 comenzó con un mes de **enero** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 68 mm, valor que representa el 105 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). El mes de **febrero** tuvo también carácter húmedo, con una precipitación media sobre la España peninsular de 70 mm, valor que representa el 135 % del valor normal del mes.

Al finalizar los meses de **invierno** y como resultado de un mes de febrero extremadamente muy cálido y húmedo, los suelos se encontraban húmedos en la mayor parte de la Península salvo en el tercio este, especialmente en Murcia, Alicante y Almería. Respecto a ambos archipiélagos, se encontraban con una humedad aceptable en las islas de Mallorca y Menorca y en el norte de las islas de Tenerife y Gran Canaria. En el resto de islas los suelos estaban secos o muy secos. Al finalizar el mes de febrero los niveles de humedad en la capa superficial eran altos en la mayor parte del territorio salvo en una franja en el Levante que va desde Almería hasta el delta del Ebro, en la isla de Ibiza y en el archipiélago canario.

La **primavera** fue normal en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 189 mm, valor que representa el 105 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. La primavera tuvo un carácter húmedo y muy húmedo en casi toda la Península, llegando a extremadamente húmedo en Galicia, en la provincia de Girona, gran parte de Andalucía y puntos de las dos Castillas y los Pirineos. Por el contrario, la primavera tuvo un carácter entre seco y muy seco en la Comunitat Valenciana, Murcia y Almería, llegando a extremadamente seco en la provincia de Alicante. En ambos archipiélagos tuvo un carácter normal.

El trimestre comenzó con un mes de **marzo** cálido y húmedo. Los suelos se encontraban muy húmedos en la toda la Península salvo en su tercio este y a lo largo del valle del Ebro. Respecto a ambos archipiélagos, se encontraban con una humedad aceptable en las islas de Mallorca y Menorca y en el norte de las islas canarias de mayor relieve. Al finalizar el mes y debido a las precipitaciones de la última decena, los niveles de humedad en la capa superficial eran altos en la mayor parte del territorio con las excepciones de una franja en el Levante que va desde Almería hasta el delta del Ebro, las islas de Lanzarote y Fuerteventura junto con el sur del resto de las islas canarias y la mayor parte del archipiélago balear.

El mes de **abril** fue en su conjunto muy cálido y muy seco. Los suelos se encontraban secos o muy secos en el levante peninsular, a lo largo del valle del Ebro y en la mayor parte del archipiélago canario. Por el contrario, la humedad era aceptable en el resto del territorio y los suelos incluso permanecían muy húmedos en la cornisa cantábrica y en los Pirineos. Al finalizar el mes, los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en gran parte de la Península, exceptuando el tercio norte, puntos de Andalucía y el archipiélago canario.

Al término del pasado mes de **mayo** de 2024 o final del trimestre de primavera y como resultado de un mes en su conjunto normal en cuanto a temperaturas y seco en cuanto a precipitaciones, los suelos se encontraban secos o muy secos en todo el territorio salvo en el tercio norte de la Península junto con el sistema Central y la serranía de Cuenca, y el norte de la isla de Mallorca. Al finalizar el mes, los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en toda la Península y archipiélagos, exceptuando la cornisa cantábrica y la mitad este de Cataluña.

El **verano** resultó muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 82 mm, valor que representa el 117 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Tuvo un carácter normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el centro peninsular, norte de Extremadura, sur de la Comunitat Valenciana, Región de Murcia y las islas orientales de ambos archipiélagos. Por el contrario, el verano resultó seco en Galicia, noroeste de Navarra, puntos del sureste de Aragón y suroeste de Cataluña y Andalucía oriental.



Agua

HUMEDAD DEL SUELO INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024 (...continuación)



El verano comenzó con un mes de **junio** muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 48 mm, valor que representa el 149 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). El mes de **julio** tuvo carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 10 mm, valor que representa el 61 % del valor normal del mes. El mes de **agosto** tuvo un carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 24 mm, valor que representa el 112 % del valor normal del mes.

Al finalizar el verano de 2024 y como resultado de un mes de agosto en su conjunto húmedo y extremadamente cálido, los suelos se encontraban muy secos en toda la mitad sur peninsular y en el archipiélago canario, mientras que los niveles de humedad eran aceptables a lo largo de la cornisa cantábrica y en la mitad occidental del Pirineo. Al finalizar agosto, los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en toda la Península y archipiélagos salvo, debido a las lluvias de la última decena de mes, en gran parte de Aragón, en Navarra, en La Rioja, País Vasco, en el este de Castilla y León y en el noroeste de Castilla-La Mancha.

El **otoño** fue en su conjunto húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 237 mm, valor que representa el 118 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El otoño comenzó con un mes de **septiembre** húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 52 mm, valor que representa el 116 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). El mes de **octubre** tuvo un carácter extremadamente húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 147 mm, valor que representó el 189 % del valor normal del mes. Se trató del mes de octubre más húmedo de la serie desde 1961, por delante de 1979 y 2003. Por el contrario, el mes de **noviembre** tuvo un carácter muy seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 37,5 mm, valor que representa el 48 % del valor normal del mes. Se trató del sexto mes de noviembre más seco de la serie desde 1961, y del segundo del siglo XXI.

Al finalizar el otoño de 2024, los suelos se encontraban secos en el cuadrante sureste de la Península y en todas las islas canarias salvo en la mitad norte de la isla de la Palma. Por el contrario, se encuentran húmedos o muy húmedos en el tercio norte peninsular y a lo largo de los sistemas Central e Ibérico. Al finalizar el mes de noviembre los niveles de humedad en la capa superficial se mantenían aceptables en todo el territorio con las excepciones de la mitad este de Castilla-La Mancha y las provincias de Almería y Murcia.

Finalizaba el año con un mes de **diciembre** en su conjunto cálido y muy seco. Los suelos se encontraban secos en el cuadrante sureste de la Península, en puntos de las dos mesetas y en todas las islas canarias salvo en el norte de las islas de mayor relieve. Por el contrario, se encontraban húmedos o muy húmedos en el resto del territorio, especialmente en la cornisa cantábrica y en la provincia de Valencia. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial eran altos en el cuadrante noroeste peninsular, en Cataluña, en el Levante, en Baleares y en los puntos más altos de Canarias.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

8.1 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES

Febrero 2025

El Programa Concertado de Seguimiento y de Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa, EMEP, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia. El programa VAG, Vigilancia de la Atmósfera Global, está incluido dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente, PIAMA, de la Organización Meteorológica Mundial. El Programa Integral de Control Atmosférico, CAMP, tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a la región del Nordeste Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores. Las mediciones obtenidas en las estaciones de dicha red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas.

Las estaciones que forman en la actualidad esta red de medida de la contaminación atmosférica de fondo son: SAN PABLO DE LOS MONTES (Toledo), NOIA (A Coruña), MAHÓN (Menorca), VÍZNAR (Granada), NIEMBRO-LLANES (Asturias), CAMPISÁBALOS (Guadalajara), CABO DE CREUS (Girona), BARCARROTA (Badajoz), ZARRA (Valencia), PEÑAUSENDE (Zamora), ELS TORMS (Lleida), O SAVIÑAO (Lugo), y DOÑANA (Huelva).

A continuación se presentan los resultados, procedentes de analizadores automáticos, obtenidos en todas las estaciones de la red en febrero de 2025.

ióxido de Azufre - SO₂

Durante el mes de febrero no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de azufre, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de SO₂ en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de SO₂ (mg/m³)
San Pablo de los Montes	0,37
Noia	0,25
Mahón	0,71
Víznar	0,67
Niembro	0,94
Campisábalos	0,85
Cabo de Creus	0,67
Barcarrota	0,41
Zarra	1,63
Peñausende	1,33
Els Torms	0,72
O Saviñao	0,90
Doñana	0,57



CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES (...continuación



ióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno - NO2 y NOx

Durante el mes de febrero no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de nitrógeno, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de NO₂ y de NO_x en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de NO₂ (mg/m³)	Valor medio de NO _x (mg/m³)
San Pablo de los Montes	1,40	1,52
Noia	1,54	1,74
Mahón	1,57	1,74
Víznar	4,21	4,90
Niembro	3,21	4,28
Campisábalos	1,72	1,94
Cabo de Creus	2,64	3,06
Barcarrota	0,79	1,24
Zarra	1,33	1,84
Peñausende	0,64	0,82
Els Torms	4,52	5,30
O Saviñao	1,74	2,06
Doñana	6,59	8,04

zono superficial - O₃

Durante el mes de febrero no se han superado los valores umbrales de ozono, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red.

La siguiente tabla refleja los valores medios mensuales de ozono superficial, el número de días con superación del valor objetivo para la protección de la salud humana (120 $\mu g/m^3$, media móvil en 8 h) y el número total de días con superaciones de este valor objetivo en el año 2025.

Estaciones	V. medio O ₃ (μg/m³)	Días O ₃ > 120 μg/m ³	Nº días acumulado 2024
San Pablo de los Montes	83	0	0
Noia	67	0	0
Mahón	92	0	0
Víznar	65	0	0
Niembro	71	0	0
Campisábalos	71	0	0
Cabo de Creus	79	0	0
Barcarrota	56	0	0
Zarra	67	0	0
Peñausende	66	0	0
Els Torms	68	0	0
O Saviñao	66	0	0
Doñana	52	0	0





8.2 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024



Introducción

El "Programa Concertado de Seguimiento y Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa" (EMEP), puesto en marcha en 1977, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, y tiene cuatro componentes: inventario de emisiones, mediciones de la calidad del aire, modelización del transporte y de la dispersión de contaminantes atmosféricos, y evaluación integral de contaminantes. La Vigilancia Global de la Atmósfera (VAG), se encuadra dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente (PIAMA), de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Fue instituido para comprender los cambios naturales y antrópicos de la atmósfera, para conocer las interacciones entre la atmósfera, el océano y la biosfera, y para proporcionar información científicamente fiable destinada al desarrollo de políticas medioambientales nacionales e internacionales. El programa CAMP ("Programa Integral de Control Atmosférico", fruto del Convenio Oslo-París para la protección del medio ambiente marino del Atlántico Nordeste, de 1992) tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a esta región del Océano Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, bajo la gestión de la Agencia Estatal de Meteorología, AEMET, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores y cumplir las obligaciones marcadas por la legislación medioambiental aplicable. Los datos obtenidos en esta red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas. Para cumplir estos propósitos, los emplazamientos deben respetar los criterios de representatividad definidos por cada programa, entre otros, las distancias mínimas a distintos tipos de focos emisores de contaminación. Una estación ha de ser representativa, en cuanto a la calidad del aire y de la precipitación, de un área más extensa y, por esta razón, han de evitarse perturbaciones locales que puedan tener influencia sobre las mediciones.

En 2024, formaban la red española EMEP/VAG/CAMP las estaciones situadas en: San Pablo de los Montes (Toledo), Noia (A Coruña), Mahón (Baleares), Víznar (Granada), Niembro (Asturias), Campisábalos (Guadalajara), Cabo de Creus, (Girona), Barcarrota (Badajoz), Zarra (Valencia), Peñausende (Zamora), Els Torms (Lleida), O Saviñao (Lugo) y Doñana (Huelva).

Los datos se obtienen mediante analizadores automáticos (valores horarios) o bien a partir de muestras de aire o precipitación tomadas en captadores (valores diarios, semanales, quincenales o mensuales).

Los parámetros medidos en las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP en el año 2024, dentro del programa ordinario de mediciones, son los siguientes:

- DATOS HORARIOS:

- Meteorología: presión, temperatura, humedad relativa, radiación solar, velocidad y dirección del viento, y precipitación
- Gases: SO₂, O₃, NO, NO₂, y NO_x en todas las estaciones, y Hg en Niembro.
- Partículas: PM10, en Campisábalos, Zarra, Peñausende y O Saviñao.

- DATOS DIARIOS:

- Partículas: Concentración másica de PM₁₀, y de PM_{2.5}. Concentración de SO₄²⁻ y NO₃-, en PM₁₀.
- Gases + partículas: Nitrógeno en (HNO₃ + NO₃-) y en (NH₃ + NH₄+).
- <u>Precipitación</u>: conductividad, pH, SO₄²⁻, NO₃-, NH₄+, Ca²⁺, K+, Cl-, Na+ y Mg²⁺ en toda la red excepto en Cabo de Creus.
- <u>Cationes inorgánicos en PM</u>₁₀: se determina la concentración de Ca²⁺, K⁺, Na⁺, Mg²⁺ en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms.





DATOS SEMANALES:

- Metales pesados:
 - En PM₁₀, se mide Pb, Cd, As, Ni, Cr y Zn, un día de cada seis, en San Pablo de los Montes, Niembro, Campisábalos, Zarra y Els Torms.
 - En precipitación semanal, se mide Pb, Cd, As, Ni, Cu, Cr y Zn en Niembro y Campisábalos.
- Amoníaco: Semanalmente en San Pablo, Niembro, Campisábalos y Els Torms, y quincenalmente en Víznar.
- <u>Compuestos orgánicos volátiles</u> y <u>compuestos carbonílicos</u> (aldehídos y cetonas): Dos días a la semana en San Pablo de los Montes.
- Especiación de partículas (PM₁₀): Determinación de NH₄+ y Cl-, en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms, una vez por semana.
- Especiación de partículas (PM_{2,5}): Determinación de SO₄²⁻, NO₃-, NH₄+, Ca²⁺, K+, Cl-, Na+, Mg²⁺, en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms, una vez por semana.
- <u>Carbono elemental y carbono orgánico en PM_{2.5}</u>: Una vez cada seis días en San Pablo, Víznar, Niembro, Zarra y Els Torms.
- Mercurio: en precipitación semanal en Niembro.

En cumplimiento del Real Decreto 102/2011, se realizan mediciones indicativas en San Pablo de los Montes, Víznar, Niembro, Zarra y Els Torms. Los compuestos medidos en estas campañas son:

- ⇒ <u>Hidrocarburos aromáticos policíclicos en PM</u>₁₀: Una medida mensual todos los meses del año, a partir de una muestra compuesta formada por diez filtros colocados cada uno de ellos un día de cada tres.
- ⇒ <u>Hidrocarburos aromáticos policíclicos en depósitos totales</u>: Una medida mensual, cuatro meses al año, distribuidos a lo largo del año.
- ⇒ Metales pesados en depósitos totales. Una medida mensual, cuatro meses al año, distribuidos a lo largo del año.

Captación de contaminantes orgánicos persistentes en toda la red, dentro del plan de vigilancia mundial de estos compuestos.

El Instituto de Salud Carlos III ha realizado la revisión técnica de la estación de Barcarrota, Mahón, Zarra, Doñana y San Pablo de los Montes.





nformación referida al año 2024

La siguiente tabla recoge los objetivos de calidad del aire para el año 2024 fijados por el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, para los contaminantes medidos en la red EMEP/VAG/CAMP.

Dióxido de azufre	Valor	Período
Valor límite horario	350 μg/m³	Valor medio en 1 h. No podrá superarse en más de 24 ocasiones por año civil
Valor límite diario	125 μg/m ³	Valor medio en 24 h. No podrá superarse en más de 3 ocasiones por año civil
Nivel crítico	20 μg/m³	Año civil e invierno (1 de octubre del año anterior a 31 de marzo del año en curso)
(protección de la vegetación) Umbral de alerta	500 μg/m ³	Valor medio en 1 h, registrado durante 3 h consecutivas
Umbral de activación	200 μg/m ³	1 h durante un número de horas a definir
Umbral de información	. 0	1h durante un número de horas a definir
	350 μg/m³ Valor	Período
Dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno Valor límite horario de NO ₂	200 μg/m ³	Valor medio en 1 h. No debe superarse en más de 18 ocasiones por año civil
-		Año civil
Valor Iímite anual de NO ₂ Nivel crítico de NO _x expresado como NO ₂	40 μg/m ³	Año civil
Umbral de alerta de NO ₂	30 μg/m ³ 400 μg/m ³	
<u>-</u>	. 0	Valor medio en 1 h registrado durante 3 h consecutivas
Umbral de activación NO ₂	180 μg/m ³	1h durante un número de horas a definir
Umbral de información NO ₂	200 μg/m³	1h durante un número de horas a definir
PM ₁₀	Valor límite	Período Velor medio en 24 h. No debe curarezas en más de 25 consignos par eño ejvil
Valor límite diario	50 μg/m ³	Valor medio en 24 h. No debe superarse en más de 35 ocasiones por año civil Año civil
Valor límite anual	40 μg/m ³	
Umbral de activación	40 μg/m ³	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de información	50 μg/m ³	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de alerta	80 μg/m ³	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
PM _{2,5}	Valor límite	Período
Valor objetivo	25 μg/m ³	Año civil
Valor límite anual	20 μg/m ³	Año civil
Umbral de activación	25 μg/m ³	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de información	35 μg/m ³	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de alerta	50 μg/m³	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Ozono	Nivel	Período Máxima diaria de las medias móviles octohorarias. No deberá superarse más de 25 días
Valor objetivo (protección salud humana)	120 μg/m ³	por año civil de promedio en un periodo de 3 años.
Valor objetivo (protección de la vegetación)	AOT40 = 18.000 μ g/m ³ ·h	Calculado a partir de valores horarios de mayo a julio . Promedio en un período de 5 años
Objetivo a largo plazo (protección salud humana)	120 μg/m³	Máxima diaria de las medias móviles octohorarias en un año civil. Fecha de cumplimiento sin definir
Objetivo a largo plazo (protección de la vegetación)	AOT40 = 6.000μ g/m ³ ·h	Calculado a partir de valores horarios de mayo a julio. Promedio en un período de 5 años
Umbral de información	180 μg/m ³	Valor medio en 1 h
Umbral de alerta	240 μg/m ³	Valor medio en 1 h, medido o previsto durante 3 horas consecutivas
Umbral de activación	120 μg/m ³	Promedio 8 h en un nº de horas/días por definir
Plomo	Valor límite	Período
Valor límite	0,5 μg/m ³	Año civil
Benceno	Valor límite	Período
Valor límite	5 μg/m³	Año civil
Arsénico	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	6 ng/m ³	Año natural
Cadmio	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	5 ng/m ³	Año natural
Níquel	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	20 ng/m ³	Año natural
Benzo(a)pireno	Nivel	Período
Valor objetivo en condiciones ambientales	1 ng/m³	Año natural

¹ Promedios móviles de ocho horas, calculados a partir de datos horarios y actualizados cada hora. Cada promedio octohorario así calculado se asignará al día en que dicho promedio termina, es decir, el primer período de cálculo para un día cualquiera será el período a partir de las 17:00 h. del día anterior hasta la 1:00 h. de dicho día; el último período de cálculo para un día cualquiera será el período a partir de las 16:00 h. hasta las 24:00 h. de dicho día.



² Si las medias de 3 o 5 años no pueden determinarse a partir de una serie completa y consecutiva de datos anuales, los datos anuales mínimos necesarios para verificar el cumplimiento de los valores objetivos serán los siguientes: Para el valor objetivo relativo a la protección de la salud humana: datos válidos correspondientes a un año. Para el valor objetivo relativo a la protección de la vegetación: datos válidos correspondientes a tres años.

³ AOT40 [expresado en (μg/m³)·h] será la suma de la diferencia entre las concentraciones horarias superiores a los 80 μg/m³ (=40 partes por mil millones) y 80 μg/m³ a lo largo de un período dado utilizando únicamente los valores horarios medidos entre las 8:00 h. y las 20:00 h., Hora de Europa Central (HEC), cada día.



Estos valores se cumplen en todas las estaciones y para todos los contaminantes, con la única excepción del ozono ya que la alta insolación y el transporte de los contaminantes primarios, precursores del mismo, pueden producir valores elevados de dicho compuesto.

DATOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024

Las siguientes tablas muestran los niveles de calidad del aire relativos a la concentración másica de PM_{10} y $PM_{2,5}$, y a los contaminantes procedentes de los analizadores automáticos de las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP para el año 2024.

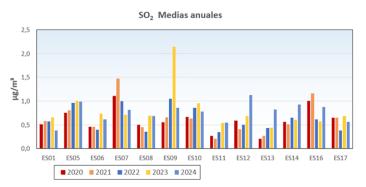
N 1 1 1 1	07.11	PARTÍC	ULAS - 2024
Nombre estación	Códigos	PM ₁₀ (μg/m³)	PM _{2,5} (μg/m³)
San Pablo de los Montes	ES1/45153999	15,2	8,1
Noia	ES5/15057999	6,8	
Mahón	ES6/07032999	16,4	4,4
Víznar	ES7/18189999	24,4	8,6
Niembro	ES8/33036999	14,7	6,2
Campisábalos	ES9/19061999	12,9	5,1
Cabo de Creus	ES10/17032999	13,4	7,2
Barcarrota	ES11/06016999	15,9	10,0
Zarra	ES12/46263999	13,4	5,7
Peñausende	ES13/49149999	8,9	4,4
Els Torms	ES14/25224999	11,1	5,9
O Saviñao	ES16/27058999	8,3	4,0
Doñana	ES17/21005999	17,5	

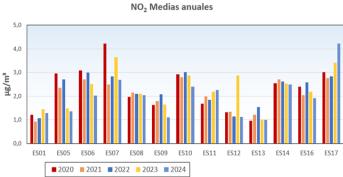
	Gases 2024												
		20	(NO ₂	NO _x	O ₃							
Estación	Códigos	302	(µg/m³)	(µg/m³)	(µg/m³)	Núme superad		AOT40 (μg/m³·h)					
		Media anual	Media invernal	Media anual	Media anual	> 120 (µg/m³)	> 180 (µg/m³)	promedio de 5 años					
San Pablo	ES1/45153999	0,38	0,46	1,28	1,52	27	0	19.668					
Noia	ES5/15057999	0,99	1,16	1,36	1,65	0	0	287					
Mahón	ES6/07032999	0,62	0,54	2,02	2,42	24	0	16.709					
Víznar	ES7/18189999	0,82	1,05	2,69	3,48	1	0	14.866					
Niembro	ES8/33036999	0,68	0,83	2,04	3,29	1	0	5281					
Campisábalos	ES9/19061999	0,85	1,07	1,09	1,34	13	0	15.515					
Cabo de Creus	ES10/17032999	0,78	0,58	2,40	2,79	2	0	8.900					
Barcarrota	ES11/06016999	0,54	0,57	2,25	3,06	2	0	13.551					
Zarra	ES12/46263999	1,13	0,63	1,12	1,59	4	0	19.296					
Peñausende	ES13/49149999	0,82	0,49	0,99	1,21	7	0	12.366					
Els Torms	ES14/25224999	0,93	0,65	2,50	2,82	10	0	18.718					
O Saviñao	ES16/27058999	0,93	0,58	1,92	2,38	9	0	5.734					
Doñana	ES17/21005999	0,56	0,53	4,21	4,92	4	0	13.472					

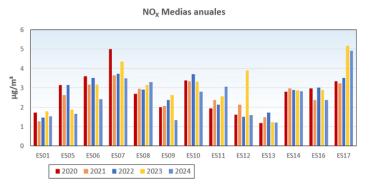


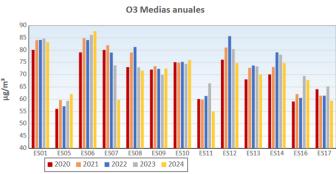


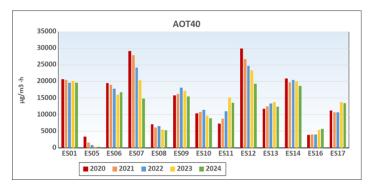
Los siguientes gráficos muestran la evolución de las medias anuales de SO_2 , NO_2 , NO_x , O_3 , AOT40 y PM_{10} en la red EMEP/VAG/CAMP, desde 2020 a 2024.

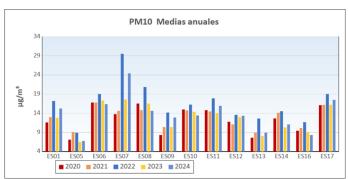


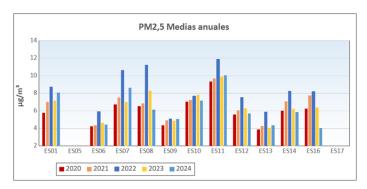














8.3 CAPA DE OZONO



ebrero 2025

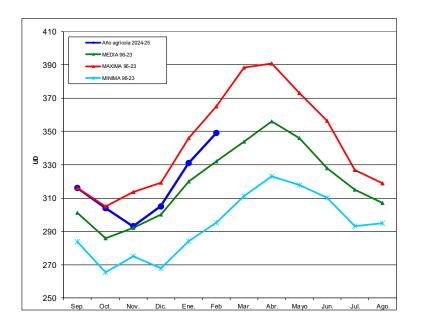
El contenido medio mensual de ozono total en columna, medido en la estación del Centro Radiométrico Nacional (CRN) en febrero, fue de 349 Unidades Dobson. Este valor ha sido superior al valor medio de la serie 1996-2023 para este mes (332 UD).

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

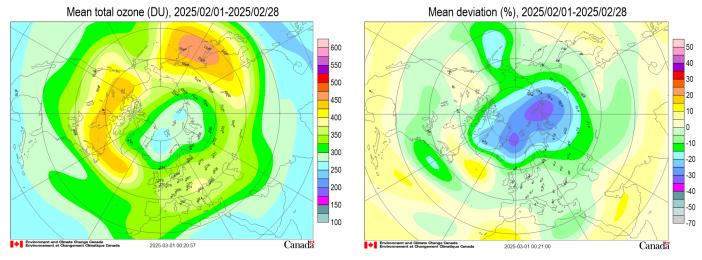
MEDIA DIARIA MENSUAL DE OZONO ESTACION: MADRID (AEMET-CRN- Ciudad universitaria)

UNIDADES: Unidades Dobson

		2024						2023					
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	
Año agrícola 2024-25	316	304	293	305	331	349							
MEDIA 96-23	301	286	292	300	320	332	344	356	346	328	315	307	
MAXIMA 96-23	316	305	314	319	346	365	388	391	373	357	327	319	
MINIMA 96-23	284	266	275	268	284	295	311	323	318	310	293	295	



En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte durante el mes de febrero y la diferencia respecto a la media histórica del mismo mes.







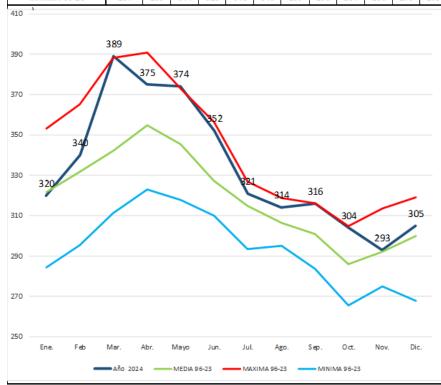
8.4 CAPA DE OZONO INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024



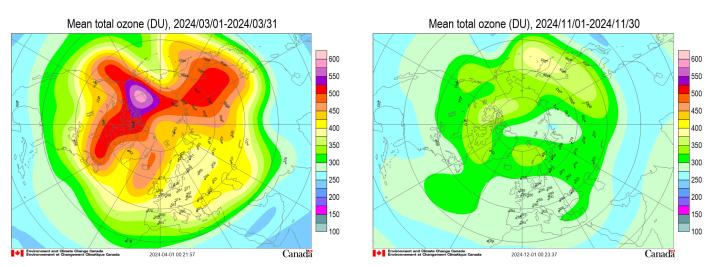
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE OZONO ESTACION: MADRID (AEMET-CRN-Ciudad universitaria) UNIDADES: Unidades Dobson

	Ene.	Feb	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Año 2024	32 0	340	389	375	374	352	321	314	316	304	293	305
MEDIA 96-23	322	332	342	355	345	327	315	306	301	286	292	300
MAXIMA 96-23	353	365	388	391	373	357	327	319	316	305	314	319
MINIMA 96-23	284	295	311	323	318	310	293	295	284	266	275	268



En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte en los meses en que se registraron en la estación de Madrid el máximo y el mínimo de la media diaria mensual de ozono.



FUENTE: Agencia Estatal de Meteorología y Environment Canada World Ozone and Ultraviolet Data Center (http://exp-studies.tor.ec.gc.ca/clf2/e/main.html)



8.5 RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA



adiación solar febrero 2025

En el siguiente cuadro, aparecen los distintos valores de la irradiación solar medida en el CRN durante el pasado mes de febrero. En dicho mes el máximo de radiación global se dio el día 23, con 1691 10kJ/m² (4,70 kwh/m²), un 98 % de la radiación extraterrestre (radiación que llega fuera de la atmósfera terrestre procedente del Sol) y el mínimo fue el día 7, con 552 10kJ/m² (1,53 kwh/m²), un 70 % de la radiación extraterrestre.

VALORES DE LAS DISTINTAS IRRADIANCIAS SOLARES MEDIDAS EN EL CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL (FEBRERO)

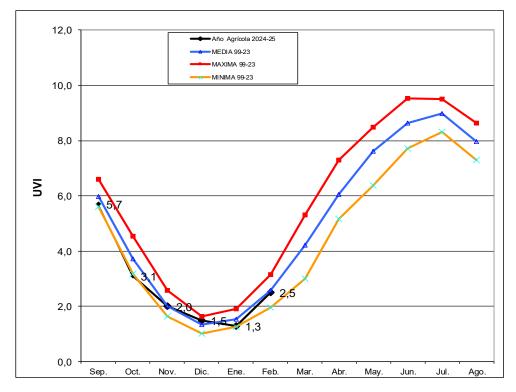
	GLOBAL	DIRECTA	DIFUSA	UVB	SOL
	10 kJ/m²	10 kJ/m²	10 kJ/m²	J/m²	horas
TOTAL	35101	46686	13729	29808	198,2
MEDIA	1254	1667	490	1065	7,1
MAXIMO	1691	3016	800	1440	10,4
MINIMO	552	102	185	401	0,4

R adiación ultravioleta

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO ESTACION: MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

		2024										
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Año Agrícola 2024-25	5,7	3,1	2,0	1,5	1,3	2,5						
MEDIA 99-23	6,0	3,7	2,0	1,3	1,5	2,6	4,2	6,1	7,6	8,6	9,0	8,0
MAXIMA 99-23	6,6	4,5	2,6	1,6	1,9	3,1	5,3	7,3	8,5	9,5	9,5	8,6
MINIMA 99-23	5,6	3,2	1,6	1,0	1,3	2,0	3,0	5,2	6,4	7,7	8,3	7,3







8.6 RADIACIÓN SOLAR INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024

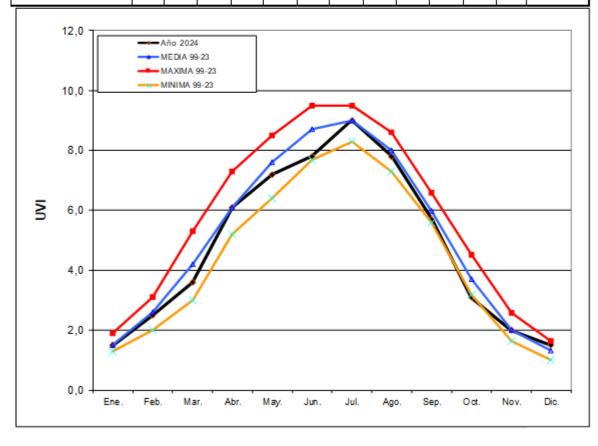
En el siguiente gráfico aparece la evolución mensual de la radiación global en Madrid durante 2024, comparándola con los valores máximos, medios y mínimos de la serie histórica. Podemos ver que este año el valor medio diario anual (4,8) es inferior al valor medio de la serie histórica.

Media de Irradiación Solar Global diaria en el C.R.N. de Madrid frente a la serie 1999-2023 (Unidades 10 kJ/ m²)

AGENCIA E STATAL DE METEOROLOGÍA CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO ESTACION: MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	No v.	Dic.	Media
Año 2024	1,5	2,5	3,6	6,1	7,2	7,8	9,0	7,8	5,7	3,1	2,0	1,5	4,8
MEDIA 99-23	1,5	2,6	4,2	6,1	7,6	8,7	9,0	8,0	6,0	3,7	2,0	1,3	5,1
MAXIMA 99-23	1,9	3,1	5,3	7,3	8,5	9,5	9,5	8,8	6,6	4,5	2,6	1,6	5,8
MINIMA 99-23	1,3	2,0	3,0	5,2	6,4	7,7	8,3	7,3	5,6	3,2	1,6	1,0	4,4





9. CAMBIO CLIMÁTICO



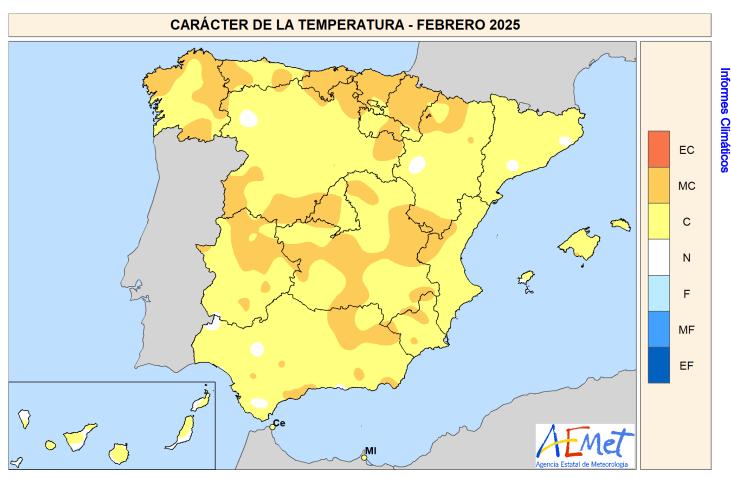
9.1 TEMPERATURA

ebrero 2025

El mes de febrero ha resultado en conjunto muy cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 8,6 °C, valor que queda 1,5 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). Ha sido el decimocuarto mes de febrero más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, y el séptimo más cálido del siglo XXI.

	Temperatura media										
	T media (°C) Anomalía (°C) Carácter										
España peninsular	8,6	+1,5	Muy cálido								
Baleares	11,4	+1,1	Cálido								
Canarias	15,4	+0,5	Cálido								

El mes de febrero fue muy cálido en amplias zonas de Galicia, del Cantábrico y del centro peninsular, mientras que resultó cálido en el resto de la España peninsular. En Baleares fue cálido en la mayoría de las zonas, y en Canarias tuvo un carácter cálido o normal.



= Extremadamente cálido. T > T_{max}. La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

МС = Muy cálido: P₈₀ < T ≤ T_{max}. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.

= Cálido: P₆₀ ≤ T < P₈₀. С

= Normal: $P_{40} \le T < P_{60}$.

= Frío: $P_{20} \le T < P_{40}$.

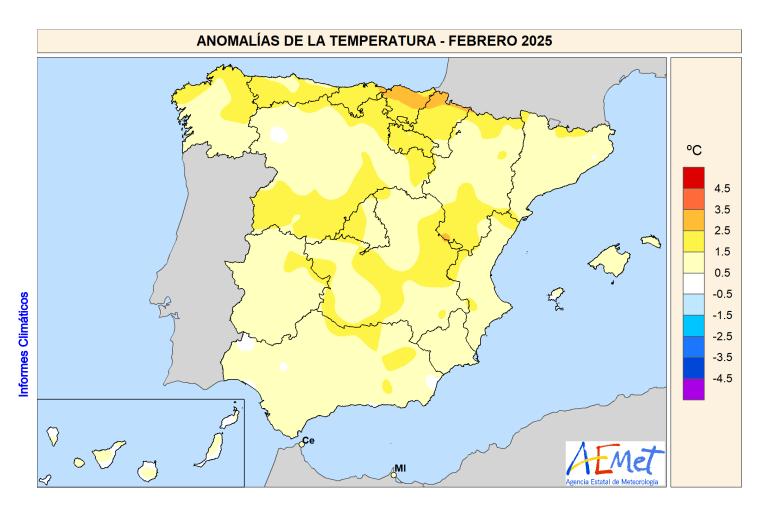
= Muy frío: T_{min} ≤ T < P₂₀. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos. = Extremadamente frío. T < T_{min}. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020





TEMPERATURA (...continuación)

Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +3 °C en el norte del País Vasco y de Navarra, y en torno a +2 °C en el norte de Galicia, Asturias, Cantabria, sur del País Vasco, La Rioja, centro y sur de Navarra, sur y noreste de Castilla y León, el Pirineo aragonés, sur de Aragón y en zonas de Extremadura, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha e interior de Andalucía. En el resto de la España peninsular las anomalías tomaron valores alrededor de +1 °C. En Baleares las anomalías se situaron en torno a +1 °C, mientras que en Canarias tomaron valores comprendidos entre o y +1 °C en la mayoría de las zonas.



Las temperaturas máximas diarias de febrero se situaron 1,9 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas estuvieron 1,3 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 0,6 °C superior a la normal del mes.

Durante los días 1 a 8 de febrero las temperaturas medias se situaron alrededor de la media, si bien las mínimas estuvieron por debajo de los valores habituales para la época del año y las máximas algo por encima. Destacó el largo episodio cálido que se observó a continuación, el cual se extendió entre los días 9 y 22, con máximas y mínimas claramente por encima de los valores normales. Los últimos días del mes las temperaturas se situaron en torno a los valores medios de esta época del año.

Las temperaturas más altas entre estaciones principales correspondieron a Lanzarote/aeropuerto, donde se midieron 25,9 °C el día 15, Fuerteventura/aeropuerto, con 25,7 °C el día 15, Murcia, con 25,5 °C el día 17, y Alcantarilla/base aérea, donde se registraron 25,0 °C el día 17.

En cuanto a las temperaturas mínimas, destacaron entre estaciones principales los -7,5 °C de Molina de Aragón observados el día 6, los -6,8 °C de Burgos/aeropuerto el día 8, los -5,8 °C de Teruel el día 6, y los -5,1 °C León registrados el día 8.



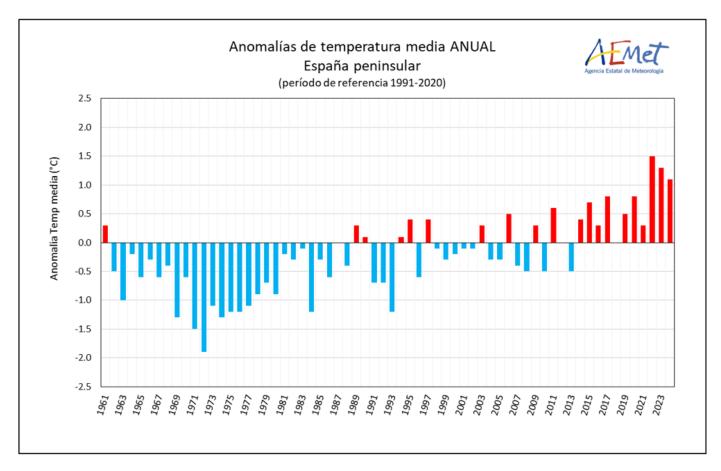
9.2 TEMPERATURA INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024



🖰 aracterísticas generales

El año 2024 ha resultado extremadamente cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 15,0 °C, valor que queda 1,1 °C por encima de la media anual (periodo de referencia 1991-2020). Ha sido el tercer año más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, por detrás de 2022 y 2023. Los diez años más cálidos de la serie pertenecen al siglo XXI.

	Temperatura media									
	T media (°C) Anomalía (°C) Carácter									
España peninsular	15,0	+1,1	Extremadamente cálido							
Baleares	18,0	+0,9	Extremadamente cálido							
Canarias	19,6	+1,2	Extremadamente cálido							



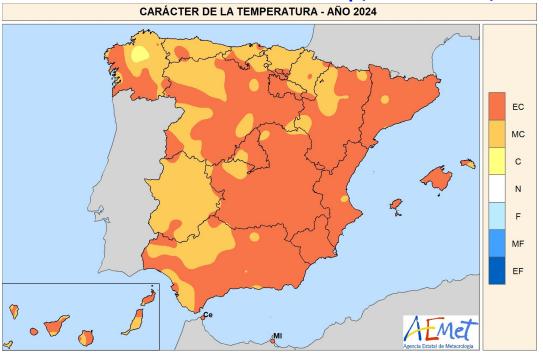
Serie de temperatura media anual en la España peninsular desde 1961 (Periodo de referencia 1991-2020)

El año fue extremadamente cálido en la mayor parte del este, centro y sur de la España peninsular, mientras que resultó muy cálido en las regiones cantábricas y en el tercio oeste peninsular. En Baleares fue extremadamente cálido y en Canarias fue entre muy cálido y extremadamente cálido.





TEMPERATURA INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024 (...continuación)



EC = Extremadamente cálido. T > T_{max}. La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

MC = Muy cálido: P₈₀ < T ≤ T_{max}. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.

= Cálido: P₆₀ < T ≤ P₈₀.

= Normal: P_{40} < T ≤ P_{60} .

N = Notifical: 140 - 1 - 150.

F = Frío: P₂₀ < T ≤ P₄₀.

MF = Muy frío: T_{min} ≤ T ≤ P₂₀. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.

MF = Muy frío: T_{min} ≤ T ≤ P₂₀. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 198 EF = Extremadamente frío. T < T_{min}. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.



Se observaron anomalías térmicas cercanas a +2 °C en zonas del sureste de Castilla-La Mancha, sur de Teruel, interior de la Comunitat Valenciana, Región de Murcia y en algunos puntos de Andalucía oriental, mientras que en el resto de la España peninsular las anomalías se situaron mayoritariamente alrededor de +1 °C. En Baleares y Canarias tomaron valores en torno a +1 °C.

Las temperaturas máximas diarias quedaron en promedio 1,2 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas se situaron 1,1 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 0,1 °C superior a la normal. En diez estaciones principales la temperatura media de 2024 fue la más alta desde el comienzo de las observaciones, en dos la media de las máximas fue la más alta de su serie, y en dieciocho la media de las mínimas fue la más alta desde que hay registros.



TEMPERATURA INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024 (...continuación)



🔽 volución de las temperaturas a lo largo de 2024

El año comenzó con un mes de **enero** extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 2,4 °C por encima de la media del mes, resultando el mes de enero más cálido desde el comienzo de la serie en 1961. **Febrero** fue muy cálido, con una anomalía de +2,5 °C, siendo el tercer mes de febrero más cálido de la serie.

La **primavera** (periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo) tuvo un carácter cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 13,1 °C, valor que queda 0,7 °C por encima de la media. La primavera comenzó con un mes de **marzo** cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 0,6 °C por encima de la media del mes. **Abril** fue muy cálido, con una temperatura media 1,3 °C por encima de la normal, resultando el sexto mes de abril más cálido la serie. **Mayo** fue normal, con una temperatura media 0,1 °C por encima de la media.

El **verano** (periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto) tuvo un carácter muy cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 23,1 °C, valor que queda 1,0 °C por encima de la media, resultando el sexto verano más cálido desde el comienzo de la serie. El verano comenzó con un mes de **junio** frío, con una temperatura media en la España peninsular que estuvo 0,2 °C por debajo de la media del mes. **Julio** fue muy cálido, con una temperatura media 1,3 °C por encima de la normal, siendo el sexto mes de julio más cálido la serie. **Agosto** fue extremadamente cálido, con una temperatura media 2,0 °C por encima de la media, resultando el mes de agosto más cálido desde el comienzo de la serie.

El **otoño** (periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre) tuvo un carácter muy cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 15,5 °C, valor que está 1,1 °C por encima de la media, resultando el séptimo otoño más cálido de la serie. **Septiembre** fue frío, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 0,5 °C por debajo de la media del mes. **Octubre** resultó cálido, con una temperatura media 0,9 °C por encima de la normal, y **noviembre** tuvo un carácter extremadamente cálido, con una temperatura media 2,8 °C por encima de la media, resultando el mes de noviembre más cálido desde el comienzo de la serie.

Por último, el mes de **diciembre** fue cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 7,4 °C, valor que queda 0,7 °C por encima de la media del mes.

pisodios de temperaturas extremas

En 2024 fueron frecuentes los episodios de altas temperaturas, observándose tres olas de calor que afectaron a la península ibérica y a Baleares, si bien ninguna de ellas afectó a Canarias.

La primera ola de calor, de corta duración, se extendió entre los días 18 y 20 de julio, y afectó principalmente al noreste peninsular y a la Comunitat Valenciana. La segunda ola de calor, de mayor intensidad y duración, se extendió entre el 23 de julio y el 1 de agosto, con temperaturas tanto máximas como mínimas muy por encima de los valores habituales para la época del año, superándose los 40 °C en amplias zonas y registrándose las temperaturas más altas del año en la mayoría de las regiones. La tercera ola de calor tuvo lugar entre los días 4 y 12 de agosto, también con temperaturas máximas y mínimas muy por encima de los valores habituales para la época del año, en la que se superaron los 40 °C no solo en el sur y el centro peninsulares, sino también en zonas del norte peninsular, destacando entre estaciones principales los 42,9 °C registrados en Bilbao/aeropuerto el 11 de agosto. Otros episodios cálidos destacados, pero que no pueden catalogarse como olas de calor, se observaron los días 25-31 de mayo, 3-8 de junio, 24 27 de junio, 4-5 de julio, 10-11 de julio, 17-24 de agosto y 27-28 de agosto.

Las temperaturas más altas del año entre estaciones principales correspondieron a Morón de la Frontera, donde se registraron 43,5 °C el 24 de julio, Badajoz/aeropuerto, con 43,3 °C también el 24 de julio, y Jerez de la Frontera/aeropuerto y Granada/base aérea, donde se midieron 43,2 °C los días 24 y 31 de julio, respectivamente. En las estaciones principales de Zaragoza/aeropuerto, Madrid/Getafe e Izaña se registraron en julio las temperaturas mínimas diarias más altas (las noches más cálidas) desde el comienzo de las observaciones, con valores de 28,1 °C en Zaragoza/aeropuerto el 30 de julio, de 26,8 °C en Madrid/Getafe el 25 de julio, y de 21,4 °C en Izaña el 12 de julio.

En cuanto a bajas temperaturas, en 2024 hubo varios episodios fríos con temperaturas por debajo de las normales, si bien ninguno de ellos puede catalogarse como ola de frío. Destacó por su duración, el episodio frío que se extendió entre los días 23 de febrero y 11 de marzo, en el que las temperaturas se situaron por debajo de los valores medios, especialmente las máximas. Otros episodios fríos destacados fueron los de los días 6-12 de enero, 20-21 de enero, 26-31 de marzo, 22-30 de abril, 8-16 de diciembre, 20-21 de diciembre y 29-31 de diciembre. Las temperaturas más bajas de 2024 entre estaciones principales fueron los -9,2 °C medidos en Soria el 21 de enero, los -8,7 °C de Molina de Aragón el 30 de diciembre, los -8,0 °C de Burgos el 20 de enero, y los -7,4 °C registrados en el observatorio de Puerto de Navacerrada el 12 de enero.





9.3 INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES

ebrero

La insolación acumulada a lo largo del mes fue superior en más de un 10 % al valor normal (período de referencia 1991-2020) en Canarias, Cantabria, País Vasco, Navarra, Castilla-La Mancha, Jaén y Granada. Por el contrario, la insolación fue inferior al valor normal en más de un 10 % en Galicia, Cataluña y oeste de Castilla y León. El valor máximo de insolación se observó en Izaña con 290 horas, seguido de Tenerife sur/aeropuerto con 267 horas; mientras que en la Península el valor máximo se registró en Ciudad Real con 229 horas acumuladas.



En cuanto al viento, en febrero las situaciones de vientos fuertes fueron escasas y poco significativas y se dieron los últimos días del mes. Las rachas más fuertes que se registraron en los observatorios principales fueron el día 18 en Izaña donde se registraron 107 km/h y el día 21 con 81 km/h en el Puerto de Navacerrada, 80 km/h en Valladolid/aeropuerto, 78 km/h en Donostia/San Sebastián/Igueldo y 76 km/h en Santander/aeropuerto. El día 25 se registraron 79 km/h en Tortosa-Roquetes y el día 24 se registraron 76 km/h en Asturias/aeropuerto.



9.4 INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024



El año 2024 en su conjunto fue un año normal en cuanto a número de horas de sol respecto al periodo de referencia 1991-2020. Tan solo se registró un 10 % más de insolación en pequeñas zonas de Bizkaia y Canarias. A lo largo del año hubo déficit de insolación en marzo, junio y octubre; mientras que en abril y diciembre las anomalías relativas superaron el valor normal en amplias zonas del territorio español.



A lo largo de 2024 han sido numerosas las situaciones de vientos fuertes, siendo más frecuentes en los meses de primavera y otoño en los que se produjeron rachas de viento superiores a 120 km/h asociadas al paso sucesivo de borrascas de gran impacto.

Durante los primeros días del mes de **enero** se registraron rachas fuertes en puntos dispersos del norte y centro peninsular, con vientos superiores a 120 km/h en algunas zonas provocados por el paso de un frente asociado a la borrasca Henk. En la segunda quincena del mes se sucedieron las borrascas Irene y Juan que provocaron situaciones que afectaron al cuadrante nordeste peninsular, desplazándose de sur a norte con fuertes rachas de viento en el litoral norte de Galicia, en Sierra Nevada y zonas bajas de Andalucía oriental. En **febrero** las situaciones de vientos más fuertes correspondieron al paso de la borrasca Karlotta que provocó viento fuerte en el cuadrante noroeste registrándose rachas muy fuertes generalizadas que resultan huracanadas en cabos y zonas de montaña del tercio noroeste.

Durante el mes de **marzo** las situaciones de fuertes estuvieron asociadas al paso de la borrasca Nelson que provocó rachas que afectaron al tercio norte peninsular. En cuanto al viento en **abril**, cabe destacar el paso de la borrasca Pierrick que provocó rachas fuertes de viento en zonas montañosas de la cornisa cantábrica en la primera quincena del mes. En **mayo** las situaciones de viento intenso fueron muy escasas y poco significativas.

Durante los meses de **verano** no se produjeron situaciones destacadas de vientos fuertes.

En **otoño** volvieron a darse episodios con vientos superiores a 120 km/h. Durante el mes de **septiembre**, las situaciones de vientos fuertes se dieron los últimos días del mes y estuvieron asociadas al paso de la borrasca Aitor. En **octubre** se produjeron vientos superiores a 120 km/h causados por el paso de la borrasca fría aislada al oeste de las islas británicas que se extendió hasta la mitad norte, con varios sistemas frontales asociados que afectaron a la Península y que produjeron rachas muy fuertes durante los primeros días del mes. En **noviembre**, las situaciones de vientos fuertes estuvieron asociadas a la borrasca Caetano, que afectó al norte peninsular en los últimos días del mes.

Finalmente, las situaciones de vientos fuertes ocurridas en el mes de **diciembre**, estuvieron asociadas a una borrasca formada en el golfo de Génova y la borrasca Darragh, en fase de disipación, situada sobre Centroeuropa que provocó rachas muy fuertes de viento en el cuadrante noreste peninsular y Baleares, llegando a ser localmente huracanadas en puntos singulares como cabos y montañas expuestas.



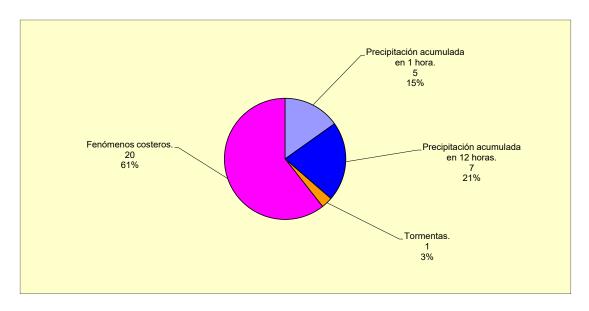


9.5 FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

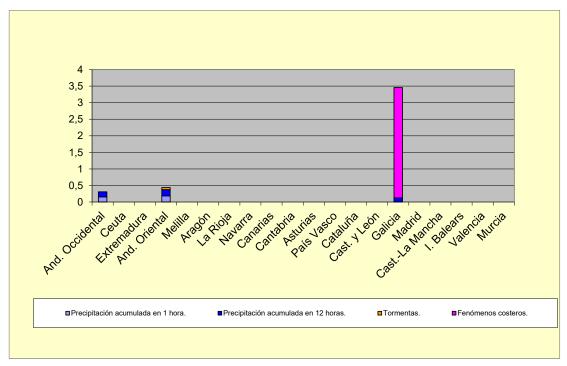
visos emitidos febrero 2025

Durante el mes de febrero se han emitido 498 avisos por fenómenos adversos. De ellos, 465 corresponden a avisos de nivel amarillo y 33 a avisos de nivel naranja. No ha habido avisos de nivel rojo.

A continuación se muestra la distribución de los avisos de nivel naranja y rojo emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)¹. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso²:



¹ Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el mes.



² La zonificación se especifica en el Anexo 2 del Plan METEOALERTA

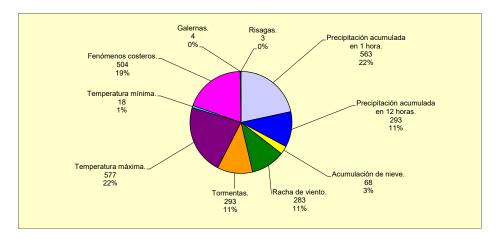
9.6 FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024 NOVEDAD

A lo largo del año 2024 se ha emitido aproximadamente un 12% menos de avisos por fenómenos adversos que en el 2023. En total se han emitido 18548 avisos; de ellos, 15942 corresponden a avisos de nivel amarillo, 2519 a avisos de nivel naranja y 87 a avisos de nivel rojo.

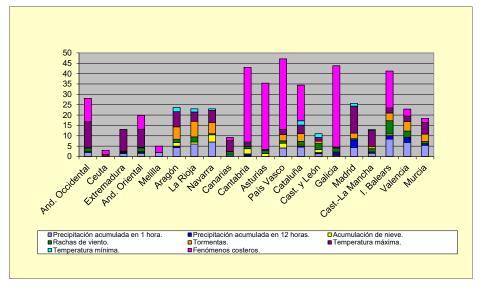
Los avisos de nivel rojo fueron: 12 de precipitación acumulada en una hora en Albacete (septiembre), Valencia (octubre) y Huelva, Almería, Valencia y Málaga (noviembre); 30 de precipitación acumulada en 12 horas en Mallorca y Menorca (agosto), Navarra (septiembre), Córdoba, Sevilla, Málaga, Valencia, Cádiz y Castellón (octubre) y Huelva, Almería, Barcelona, Málaga, Tarragona y Valencia (noviembre); 12 de acumulación de nieve en 24 horas en Navarra, Huesca, Lleida, León, Palencia y Asturias (diciembre); 4 de rachas máximas en Asturias (octubre) y La Gomera y El Hierro (diciembre); 15 de temperaturas máximas en Málaga, Valencia, Badajoz, Zaragoza, Girona y Albacete (julio) y Albacete, Cantabria, Gipuzkoa y Bizkaia (agosto); 4 de temperaturas mínimas en Soria (enero) y 10 de fenómenos costeros en A Coruña, Lugo y Pontevedra (febrero).

Además se emitieron 23 avisos especiales por: viento, temporal marítimo y lluvia en Península y Baleares (febrero), olas de calor en Península excepto en cuadrante noroeste y área cantábrica, y en centro y cuadrante suroccidental peninsular (julio), en sur, mitad este peninsular y Baleares (julio y agosto) y en valles de los grandes ríos y depresiones del nordeste (agosto), chubascos y tormentas muy fuertes en tercio oriental peninsular y Baleares (agosto), viento, oleaje y lluvias en Península, y lluvias intensas en Península y Baleares (octubre) y lluvias y chubascos muy fuertes a torrenciales en litorales mediterráneo y de Andalucía occidental (noviembre).

A continuación se muestra la distribución de los avisos de nivel <u>naranja y rojo</u> emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)¹. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (<u>naranjas y rojos</u>) promediados por zona de aviso²:



- ¹ Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el año.
- ² La zonificación se especifica en el Anexo 5 del Plan METEOALERTA

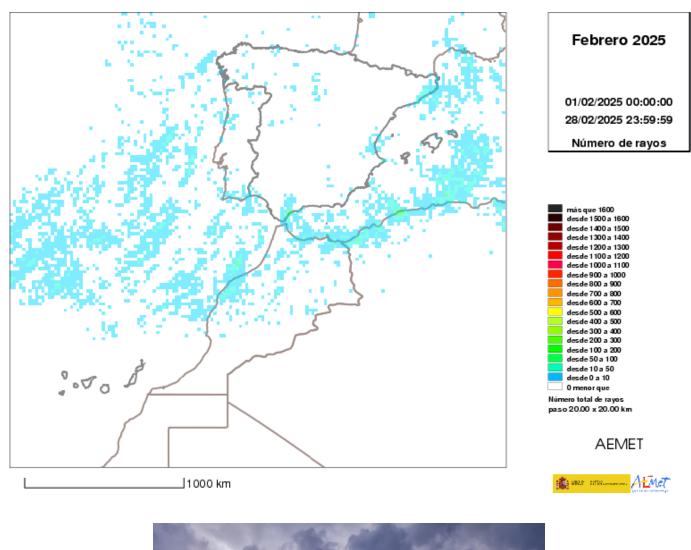




9.7 DESCARGAS ELÉCTRICAS

ebrero 2025

El número de descargas eléctricas entre nube y tierra registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el mes de febrero de 2025, fue de 12 561, registrándose la máxima actividad eléctrica el día 13 de febrero con 1918 descargas, seguido del día 28 de febrero con 1626 descargas.





Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



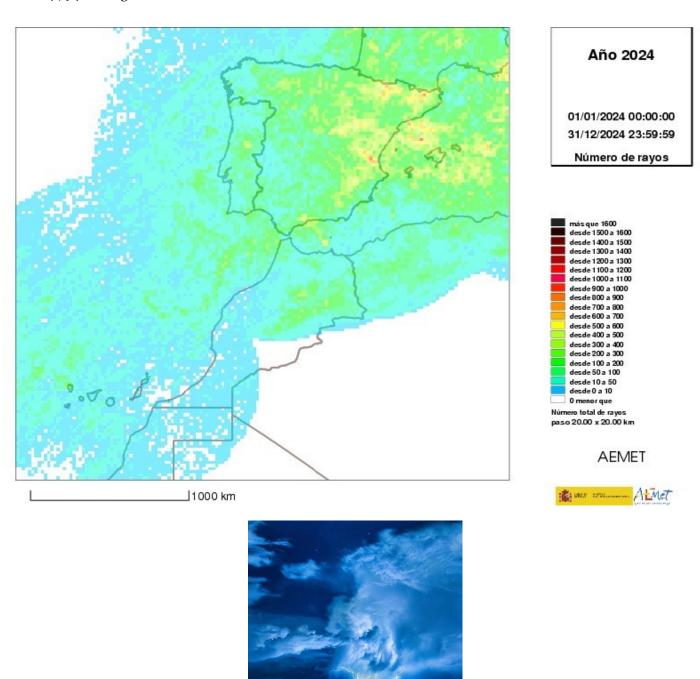
Informes Climáticos

9.8 DESCARGAS ELECTRICAS INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2024



esumen de la red de descargas eléctricas del año 2024

El número de descargas eléctricas registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el año 2024 fue de 1.090.232, registrándose la máxima actividad eléctrica en el mes de agosto con 200.087 descargas, seguido de octubre con 166.544. El mes que registró la mínima actividad fue febrero, con tan solo 14.794 descargas.







10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL

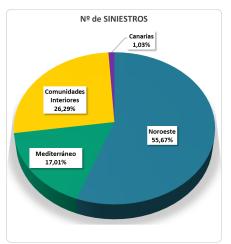
INCENDIOS FORESTALES

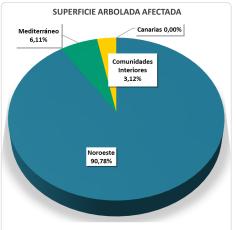
AVANCE INFORMATIVO DE INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025*

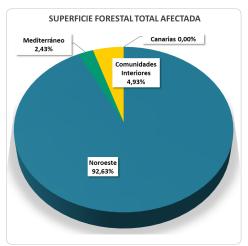
* DATOS PROVISIONALES PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	MEDIA	2025*
PERIODO			DATOS AC	UMULADO:	S ANUALES	DESDE EI	L 1 DE ENE	RO AL 28 D	E FEBRER	O DE 2025		
					NÚ	MERO DE	SINIESTRO	s				
Nº CONATOS (<1 ha)	420	325	846	677	1.120	558	451	1.464	605	412	688	325
Nº INCENDIOS (≥1 ha)	180	117	859	295	1.052	598	493	723	518	345	518	257
TOTAL Nº SINIESTROS	600	442	1.705	972	2.172	1.156	944	2.187	1.123	757	1.206	582
	SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA											
VEGETACION LEÑOSA												
Sup. Arbolada (ha)	61,22	51,03	692,93	129,25	1.719,71	2.025,51	2.781,62	1.813,65	1.159,42	639,35	1.107,00	143,89
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	788,75	821,95	7.981,55	1.017,45	15.182,42	8.153,02	10.974,18	8.383,93	3.149,26	5.488,81	6.194,00	2.187,28
VEGETACION HERBÁCEA												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	327,80	300,59	2.669,05	596,87	1.306,51	290,53	629,19	560,42	1.132,14	2.382,21	1.020,00	148,86
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL (ha)	1.177,77	1.173,57	11.343,53	1.743,57	18.208,64	10.469,06	14.385,00	10.758,00	5.440,82	8.510,36	8.321,00	2.480,03
% SUP. AFECTADA / SUP. FORESTAL NACIONAL	0,004	0,004	0,041	0,006	0,065	0,038	0,052	0,039	0,020	0,031	0,030	0,009
	GRANDES INCENDIOS											
N° GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	0	0	1	0	0	3	4	2	0	2	1	0

En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto".









CANARIAS: incluye todo el archipiélago canario.

NOROESTE: comprende las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y las provincias de León y Zamora.

COMUNIDADES INTERIORES: comprende el País Vasco y las provincias del resto de comunidades autónomas no costeras, excepto León y Zamora.

MEDITERRÁNEO: comprende las comunidades autónomas costeras del mar Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores.

CENTRO DE COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE INCENDIOS FORESTALES

Fuente: Subdirección General de Política Forestal. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.1 INSTITUCIONES NACIONALES



CCAA:

Se presenta una relación de Unidades estadísticas de las Comunidades Autónomas y de las operaciones que realizan, con el acceso directo a la información de las mismas.

ANDALUCÍA

Sector agrario: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/index.html

ARAGÓN:

Sector agrario: <a href="http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Departam

Desarrono Ruraiso stembina ad / Areas rematicas/ Estadisticas/ Estadisticas/ Estadisticas/ Estadisticas/

Medio ambiente: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/

INFORMACION PARTICIPACION/DATOS

ASTURIAS:

Sector agrario y medio ambiente: http://www.sadei.es/

BALEARES:

Medio ambiente: http://www.caib.es/ibae/territori cast.htm

CANARIAS:

Sector agrario: http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/otros/estadistica/

CANTABRIA:

Sector agrario: http://www.gobcantabria.es/portal/page?

pageid=80,1884155& dad=interportal& schema=INTERPORTAL&org id=51122

CASTILLA LA MANCHA

Sector agrario: http://www.ies.jccm.es/estadisticas/por-tema/sectores-economicos/agricultura/

Medio ambiente: http://pagina.iccm.es/medioambiente/estadisticas/estadisticas.htm

CASTILLA Y LEÓN:

Sector agrario: http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla66y33/1284178180314/ / Medio ambiente: http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977831418/ / /

CATALUÑA:

Sector agrario: http://www20.gencat.cat/portal/site/DAR/menuitem.aeeb7bee2285e53053b88e10b031e1a0/?

vgnex-

eoaRCRD&vgnextfmt=default

Medio ambiente: http://mediambient.gencat.net/esp//el_departament/estadistiques/inici.jsp?

ComponentID=87704&SourcePageID=593#1





INSTITUCIONES NACIONALES (...continuación)

COMUNIDAD DE MADRID:

Sector agrario: http://www.madrid.org/desvan/AccionLlamadaArbolDesvan dwr.icm?tipoArbol=desvan

COMUNIDAD VALENCIANA:

Sector agrario: http://www.agricultura.gva.es/web/web/guest/la-conselleria/estadisticas/datos-basicos-del-sector-agroalimentario/macromagnitudes

EXTREMADURA:

Sector agrario: http://estadistica.gobex.es/

GALICIA:

Sector agrario y medio ambiente: http://www.ige.eu/web/mostrar actividade estatistica.jsp? idioma=es&codigo=0501

LA RIOJA

Sector agrario: http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=438520 Medio ambiente: http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=447138

NAVARRA:

Sector agrario y medio ambiente: http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+y+Medio+Ambiente/Estadistica/

PAÍS VASCO:

Sector agrario: http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-774/es/contenidos/informacion/seas/es_dapa/seas.html

REGIÓN DE MURCIA:

Sector agrario: http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico? IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355\$m

INE

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo que ejerce las funciones de coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado, la vigilancia, control y supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estadísticos estadales. El acceso directo es http://www.ine.es/.

Publicaciones destacadas de este mes:

- España en cifras. Ofrece una visión actualizada sobre distintos aspectos de la realidad social y económica de nuestro país y también en relación con el entorno europeo.
 http://www.ine.es/prodyser/pubweb/espcif.htm
- Anuario Estadístico de España. Tiene como objetivo ofrecer un reflejo cuantitativo de la realidad económica, social y demográfica de España. http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios mnu.htm
- Boletín Mensual Estadística INE. Recoge un amplio conjunto de indicadores, abarcando los aspectos demográficos, sociales y económicos de nuestro país. http://www.ine.es/jaxi/menu.do?
 type=pcaxis&path=%2Ft38%2Fp604&file=inebase&N=&L=0



Otras fuentes de información estadístic

11.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES





• FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas): http://www.fao.org/home/es/



• OMC (Organización Mundial de Comercio): https://www.wto.org/indexsp.htm



• IGC (Consejo internacional de cereales: http://www.igc.int/es/



• ISO (Organización Internacional del azúcar): https://www.isosugar.org/



MEDAMIN (Red mediterránea del mercado agrícola):
 https://med-amin.org/en/home/2-non-categorise/31-home



 AMIS (Sistema de Información del Mercado Agrícola): http://www.amis-outlook.org/amis-about/en/



• ONU (Naciones Unidas): https://www.un.org/es/



• OMM (Organización Meteorológica Mundial): https://public.wmo.int/es



• OMS (Organización Mundial de la Salud): https://www.who.int/es



• OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal): https://www.oie.int/es/



• IOC (Consejo Oleícola Internacional): https://www.internationaloliveoil.org/





11.3 ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS

https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-v-recuperacion-de-especies/orgpesca.aspx

11.4 UNIÓN EUROPEA



• EUROSTAT (Oficina Europea de Estadística): https://ec.europa.eu/eurostat

Agencia Europea de Medio Ambiente



• AEMA (Agencia Europea de Medio Ambiente): https://www.eea.europa.eu/es



• EFSA (Agencia Europea de Seguridad Alimentaria):

https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa_es#:~:text=La%20Autoridad%20Europea%20de%20Seguridad,riesgos%20alimentarios%20existentes%20y%20emergentes.&text=seguridad%20de%20alimentos%20y%20piensos



11.5 PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE



NOVEDADES ESTADÍSTICAS

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/novedades/

STADÍSTICAS AGRARIAS

ECONOMÍA

- Precios coyunturales de productos agrícolas.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/
- Precios coyunturales de productos ganaderos.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/
- Precios medios nacionales.

https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp

Índices, Precios y Salarios Agrarios

- Índices y Precios Percibidos Agrarios.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx
- Índices y Precios Pagados Agrarios.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-pagados-por-los-agricultores-v-ganaderos/default.aspx
- Índices y Salarios Agrarios.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/salarios-agrarios/default.aspx

Encuesta de precios de la tierra.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/encuesta-precios-tierra/

Cánones anuales de arrendamientos rústicos.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/canones-anuales-arrendamientos-rusticos/

Red Contable Agraria Nacional (RECAN).

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/red-contable-recan/

Cuentas Económicas de la Agricultura.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/



PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE (...continuación)



AGRICULTURA

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/default.aspx
- Avance de superficies y producciones de cultivos.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/
- Superficies y producciones anuales de cultivos.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/superficies-producciones-anuales-cultivos/
- Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales, olivar y uva de mesas.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-plantaciones-arboles-frutales/
- Encuesta de viñedo.

 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-de-vinedo/
- Balances del vino.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/balance-del-vino/

Estadísticas medios de producción

- Estadística mensual de consumo de fertilizantes en la agricultura.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fertilizantes.aspx
- Estadística anual de consumo de productos fitosanitarios y Estadística quinquenal de utilización de productos fitosanitarios en la Agricultura.
 - $\frac{https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fitosanitarios.aspx$
- Estadísticas medios de producción.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/maquinaria-agricola.aspx
- Calendario de siembras y recolección.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/calendarios-siembras-recoleccion/

GANADERÍA

- Encuestas ganaderas.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/
- Encuestas de sacrificio de ganado.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/



PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE (...continuación)



• Estadística de industrias lácteas.

 $\frac{https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/$

Encuestas mensuales y anual de salas de incubación.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-mensuales-anual-salas-incubacion/

Encuesta nacional de cunicultura.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuesta-nacional-cunicultura/

Estadística de lana miel y huevos para consumo humano.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/lana-miel-huevos-consumo-humano/

STADÍSTICAS PESQUERAS

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/

PESCA MARÍTIMA

• Encuesta económica de pesca marítima.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/

• Estadística de la flota pesquera.

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/

• Estadística de capturas y desembarcos de pesca marítima.

 $\underline{https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/estadistica-capturas-desembarcos/$

ACUICULTURA

https://www.mapa.gob.es/es/es/adistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/

• Encuesta económica de acuicultura.

 $\underline{https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-economica-acuicultura/default.aspx$

• Encuesta de establecimientos de acuicultura (Establecimientos, Producción, Empleo y Alimento suministrado).

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-establecimientos-acuicultura/

INDUSTRIAS DE PROCESADO DE PESCADO

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/



PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE (...continuación)

- Indicadores económicos y empleo de las industrias de procesado de pescado.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/ind-eco-procesado-pescado/
- Productos de las industrias de procesado de pescado.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/productos-procesado-pescado/

COMERCIO EXTERIOR

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/comercio-exterior/

ECONOMÍA Y EMPLEO

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/

- Indicadores económicos del sector pesquero.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/indicadores-sector-pesquero/
- Empleo en el sector pesquero.

 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/empleo-sector-pesquero/

DUBLICACIONES

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/

- Anuario de Estadística. https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx
- Boletín Mensual de Estadística.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/
- Informe Semanal de Coyuntura.
 https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/



INE (Instituto Nacional de Estadística): https://www.ine.es/



- Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4836
- Boletín de noticias en el exterior del MAPA: https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias_del exterior/
- Boletín Informativo Geopolítica Agroalimentaria (Consejería Ginebra-OMC):
 https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/multilaterales/ginebra-OMC/geopoliticagri.aspx



INDICE TEMÁTICO DE ANTERIORES BOLETINES

Título	BME (1)
Acuicultura. El empleo en el sector de la acuicultura en 2023	Febrero-202
Acuicultura. Producción de acuicultura en 2022	
Avance anual de comercio exterior 2024	
Avance de comercio exterior. Noviembre 2024	
Avances de superficies y producciones de cultivos: Diciembre 2024	
Capa de Ozono. Enero 2025	
Captura y desembarcos de la flota pesquera española en 2022	
Comercio exterior de España de productos de la pesca y la acuicultura en 2022.	
Consumo alimentario en el hogar. Febrero 2024	
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Enero 2025	Febrero-202
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Informe climático del año 2023	
Contenido de las estadísticas pesqueras	
Coyuntura Agraria: Miel. Campaña 2023/2024	
Coyuntura Agraria: precios sector agrícola. Frutas y Hortalizas. Enero 2025	
Coyuntura Agraria: precios sector agricola: 11 utas y 1101 utalizas. Enero 2025	
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2023 (1ª estimación. Nov. 2023)	
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2024 (1ª estimación. Nov. 2024)	Diciembre-202
Descargas eléctricas. Enero 2025	
Descargas eléctricas. Informe climático del año 2023	
El empleo en el sector de la pesca marítima en 2022	
Encuesta de Cánones de Arrendamiento Rústico. Año 2022	
Encuesta económica de acuicultura 2023	Ellero-202;
Encuesta de Comercianzación de productos mosamanos 2021 Encuesta de Precios de la Tierra. Año 2022 (Base 2016)	
Encuesta de Salarios Agrarios. Resultados primer trimestre 2024	
Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE). Tendencias de rendimientos de cultivos. Enero 2025	
Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos de España (ESYRCE). Resultados provisionales nacionales, autonómicos y provinciales a	
Estadísticas mensuales de industrias lácteas. Diciembre 2024	
Fenómenos meteorológicos adversos. Enero 2025	
Fenómenos meteorológicos adversos. Informe climático del año 2023	
Flota pesquera española en 2023	
Humedad del suelo. Informe climático del año 2023	
Incendios forestales: a 31 de enero de 2025 (datos provisionales)	
Indicadores económicos y de empleo de la industria del procesamiento del pescado, crustáceos y moluscos en 2022	Agosto-Septiembre-2024
Indicadores estadísticos. Febrero 2025	Febrero-202
Indicadores de sequía y escasez. Enero 2025	
Índices de precios percibidos y pagados. Noviembre 2024	
Índices de Precios al Consumo y Alimentos. Enero 2025	
Insolación y otras variables. Enero 2025 Insolación y otras variables. Informe climático del año 2023	
Instituciones nacionales	
Operaciones estadísticas y páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Noviembre-202
Organismos internacionales	Marzo-202
Organismos internacionales de pesca y conservación de los Recursos vivos marinos	
Pesca marítima. Capturas y desembarcos de la flota pesquera española en 2021	
Precios de la Tierra y Cánones de Arrendamiento a precios constantes (2026): corrección de errores Precipitaciones. Enero 2025	
Precipitaciones. Informe climático del año 2023	
Precipitaciones. Resumen estacional climático. Verano 2020	
Precipitaciones. Resumen estacional climatológico. Invierno 2023-2024	
Principales macromagnitudes de la encuesta económica de pesca marítima 2022	
Productos de las industrias del procesado y conservación de productos de pescado, crustáceos y moluscos en 2023	Octubre-2024
Publicaciones estadísticas de la SGACE	
Radiación solar y ultravioleta. Enero 2025	
Radiación solar y ultravioleta. Informe climático del año 2023	
Reservas de agua. Enero 2025	
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Otoño 2024	
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Primavera 2022	
Resumen estacional climatológico. Temperatura. Verano 2024	
Resumen estacional climático. Temperatura. Otoño 2024	
Resumen estacional climático. Temperatura. Primavera 2022	
Sacrificio de ganado en mataderos. Diciembre 2024	
Seguro Agrario: Contratación líneas agrícolas y forestal	
Seguro Agrario: Contratación líneas ganaderas y acuícolas	
Temperatura. Informe climático del año 2023	
Temperatura. Resumen estacional climatológico. Invierno 2023-2024	
Unión Europea	

(1) Último Boletín Mensual de Estadística en el que aparece publicado



Notas:

•••••



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

















MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN